

En esta colección «Afuera y en contra» se editarán materiales decisivos en la delimitación del programa comunista que reafirman la lucha del proletariado afuera y en contra todas las estructuras del capital y el estado burgués. Son la expresión de la tendencia del proletariado a constituirse en clase y por lo tanto en partido. Se editarán tanto balances de las mayores experiencias revolucionarias de la historia, como textos de grupos revolucionarios y de militantes comunistas que en sus críticas y afirmaciones constituyen armas decisivas de nuestra lucha hoy.

En la colección que se inicia con este libro el lector no encontrará grandes novedades, ni descubrimientos. Al contrario, las afirmaciones que aquí se exponen son en su gran mayoría muy viejas, porque la lucha histórica del ser humano contra la explotación y la opresión tiene miles de años y las determinaciones vitales de esa lucha también. Lo que con los años cambian no son esas determinaciones esenciales, sino las implicaciones que las mismas tienen, a la luz de los movimientos sociales que se han desarrollado. Las intuiciones y afirmaciones de los revolucionarios de diferentes épocas se van viendo confirmadas o refutadas en la práctica social y así se va desarrollando y precisando el programa revolucionario.

Los materiales de este primer libro *Contra la democracia* tienen en común la crítica del funcionamiento orgánico del capital, de sus estructuras fundamentales, de la democracia, de la libertad, de los derechos y las libertades democráticos. Como veremos no se trata únicamente de denunciar los mitos dominantes sobre los derechos y libertades democráticos, poniendo en evidencia las mentiras más corrientes sobre la libertad y en general sobre la democracia sino, con diferentes niveles de profundidad y abstracción, de explicar la democracia como estructura esencial del funcionamiento de la sociedad mercantil generalizada. Y complementariamente con ello, poner en evidencia que la libertad, la igualdad y la fraternidad, consagradas en toda la superestructura burguesa (en la legislación, en la cultura, en las religiones) lejos de ser ideales morales surgidos del espíritu puro para perfeccionar el hombre, son la expresión histórica, positiva e idealizada de relaciones de producción bien reales y putrefactas, del intercambio mercantil mundial, de la esclavitud asalariada con el consecuente e indispensable terrorismo de estado.

La unidad histórica (y lógica) democracia-mercancía es muy potente; son dos aspectos de una misma realidad. La democracia no surge de la esclavitud (aunque coexista con ella), sino del comercio. En efecto, en las sociedades antiguas donde la mercancía se encontraba en la periferia de la sociedad, la democracia también ocupaba ese lugar periférico, y sólo adquiriría una importancia interna en los centros comerciales como, por ejemplo, en Atenas. En la sociedad mercantil generalizada, en el capitalismo, la democracia se generaliza. Un conjunto de comunidades ficticias (no sólo la patria, sino la raza, el partido, la religión, el frente, la región, el club de fútbol...) reproduce la ilusión de una comunidad como condición de la reproducción de la atomización del individuo y de la dictadura del capital. El ciclo histórico de la democracia coincide con el de la mercancía y por lo tanto con el individuo. Se desarrolla con el mercado y morirá con él. El hecho de definir los límites históricos de la democracia y afirmar su muerte como necesidad histórica es un punto crucial de ruptura programática con la izquierda burguesa.

Contra la democracia

H. Karmate



Contra la democracia

H. Karmate



colección **AFUERA Y EN CONTRA**

Publicado por Anarres en 2005
Corrientes 4790
Buenos Aires - Argentina
Tel: 4857-1248

ISBN:

La reproducción de este libro, a través de medios ópticos, electrónicos, químicos, fotográficos o de fotocopias son permitidos y alentados por los editores.

Queda hecho el depósito que marca la ley

Impreso en Argentina / *Printed in Argentina*

Impreso en Argentina por Carol-Go SA
A.M. de Justo 1930 5º - (C1107AFN) - Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4307-2436/2595/2455
e-mail: carolgo@carolgo.com.ar

Sumario

Prefacio	5
El mito de los derechos y las libertades democráticos	9
El paraíso de los derechos del hombre y el ciudadano	10
La unidad contradictoria de la prosaica realidad	13
Las pretendidas «libertades obreras»	14
Correlación de fuerzas entre las clases y formalización jurídica de una situación de hecho inevitable	18
Dos formas de interpretar la historia	20
¿A qué aspiran los «marxistas»?	21
«La mistificación democrática». <i>Invariance</i> número 6, 1969	25
Introducción	25
La mistificación democrática	27
De la libertad	47
Introducción: ¡La libertad es la esclavitud asalariada!	47
1. El estado hace repetir a los esclavos que su libertad es su salario	47
2. La libertad o los «hilos invisibles» y floridos de la relación social capitalista	53
3. La libertad del proletariado: trabajar o reventar de hambre	63
4. Comunidad humana contra libertad individual privada	75
5. El comunismo y la realización del reino de la libertad	84
«La libertad» (extracto). <i>L'anarchie</i> , número 205, 11 de marzo de 1909	93
«La cadena de los libres» (extracto). RICARDO FLORES MAGÓN, <i>Regeneración</i> , 22 de octubre de 1910	94
APÉNDICE: Acerca del estado libre de la socialdemocracia	95

Prefacio

Los textos que presentamos aquí no son un producto del intelecto. No son obra de un individuo, ni tampoco de genios universitarios. Ni siquiera son el resultado del libre pensamiento, ni tampoco de la inspiración autónoma de tal o cual grupo de librepensadores asociados en función de sus afinidades.

Son, por el contrario, un conjunto de afirmaciones (¡y más aún de negaciones!) programáticas del proletariado, son la expresión teórica del movimiento real que se contraponen al capital y que contienen su destrucción total. Son la expresión de la comunidad de lucha que se contraponen a toda la organización social presente y que para realizar los objetivos que le son propios lucha por afirmarse como clase, como partido, como fuerza mundial de destrucción de todo el sistema capitalista mundial.

El lector no encontrará grandes novedades, ni descubrimientos, en los textos que publicamos. Al contrario, las afirmaciones que aquí se exponen son en su gran mayoría muy viejas, porque la lucha histórica del ser humano contra la explotación y la opresión tiene miles de años y las determinaciones vitales de esa lucha también. Lo que con los años cambian no son esas determinaciones esenciales, sino las implicaciones que las mismas tienen, a la luz de los movimientos sociales que se han desarrollado. Las intuiciones y las afirmaciones de los revolucionarios de diferentes épocas se van viendo confirmadas o refutadas en la práctica social y así se va desarrollando y precisando el programa revolucionario.

Claro que no todas las sociedades de clases son iguales, que no todas las explotaciones y las dominaciones son idénticas, que no todos los modos de producción inmediatos expropiaban de la misma forma a los productores y que por ello las revueltas y sobre todo las posibilidades de la revolución no son iguales hace 2.000 años, 400 años o ahora. Sin embargo, las diferencias se han exagerado enormemente; la burguesía (y especialmente su ala socialdemócrata) tiene enorme interés en magnificar aquellas diferencias para afirmar mejor la sociedad actual como el objetivo final del ser humano. Cuanto más bárbara e inhumana es presentada la antigüedad, más humana parece la barbarie de la civilización actual. Así hicieron creer a la humanidad entera que la prehistoria era una época terrible de escasez y miseria, que la esclavitud secular era un verdadero infierno terrenal y que el hombre había conquistado su verdadera libertad en la «sociedad del bienestar», es decir en el capitalismo. La insistencia en el horror de la esclavitud pasada sirve para camuflar el horror de la esclavitud asalariada actual.

En realidad, aunque haya habido muchísimos modos de producción diferentes, desde la comunidad primitiva a hoy, la humanidad ha sido cada vez más separada y contrapuesta a la naturaleza, el ser humano cada vez más desposeído, por la propiedad privada, de sus propias condiciones naturales y medios de vida, la explotación del hombre por el hombre cada vez más desarrollada, las energías humanas más dirigidas hacia una actividad inhumana, la sociedad cada vez más controlada por la fuerza ciega, caótica e irregular del mercado capitalista. El trabajo asalariado y el progreso de su civilización lejos de abolir la barbarie deja chiquitas en atrocidades a todas las esclavitudes pasadas. No sólo el tráfico de carne humana es mayor en el capitalismo que en todas las épocas pasadas, sino que las mayores guerras, masacres, tragedias ecológicas, hambrunas permanentes son proporcionales al progreso tecnológico del capitalismo. Incluso esa historia atroz de las masacres del siglo XX, con los bombardeos masivos de las ciudades y los campos de concentración (no sólo nazis y estalinistas), son también, contrariamente a lo que quieren hacernos creer el más puro producto del progreso de la civilización capitalista. Consecuentemente con ello, aunque en las revueltas de los explotados de la antigüedad se puedan observar diferencias con respecto a las revueltas proletarias de hoy, no debiéramos olvidar que el proletariado actual es heredero de todas las revueltas de las clases del pasado y que las determinaciones fundamentales de aquellas se encuentran potenciadas en la lucha proletaria mundial. La agresión contra las condiciones de vida sigue siendo la fuente de toda lucha. Contra el progreso del capital y el estado, la lucha de los explotados añora siempre aquel pasado en el cual el ser humano no había sido «liberado» de su relación natural, pero con la tendencia del proletariado a devenir fuerza histórica mundial existe, por primera vez, la posibilidad revolucionaria de abolir para siempre la explotación del ser humano. Cuanto más generalizada es la dictadura mundial de la economía, es decir de la tasa de ganancia contra las necesidades humanas, más se hacen añicos las ideologías reformistas y se impone, la necesidad de la destrucción revolucionaria de la sociedad burguesa, de la dictadura proletaria destruyendo toda la sociedad mercantil. La inconsciencia de clase y de esta perspectiva revolucionaria hace posible que la catástrofe capitalista se siga agravando, y postergando así, la indispensable inversión de la praxis, que hará que el ser humano en vez de ser dominado por el mundo objetivo, empiece al fin a realizar su historia conscientemente.

Son los avances de la revolución los que permiten delimitar el contenido del programa revolucionario, pero también lo son las derrotas y el balance que de la derrota y el desarrollo de la contrarrevolución realizan minorías. En esta colección «Afuera y en contra» se editarán materiales decisivos en esta delimitación del programa comunista que reafirman la lucha del proletariado afuera y en contra todas las estructuras del capital y el estado burgués y que son la expresión de la tendencia del proletariado a constituirse en clase y por lo tanto en partido. Se editarán tanto balances de las mayores experiencias revolucionarias de la historia, como textos de grupos revolucionarios y de militantes comunistas que en sus críticas y afirmaciones constituyen armas decisivas de nuestra lucha hoy.

Los materiales de este primer libro de la colección «Afuera y en contra» tienen en común la crítica del funcionamiento orgánico del capital, de sus estructuras fundamentales, de la democracia, de la libertad, de los derechos y las libertades democráticos. Como veremos no se trata únicamente de denunciar los mitos dominantes sobre los derechos y las libertades democráticos, poniendo en evidencia las mentiras más corrientes sobre la libertad y en general sobre la democracia sino, con diferentes niveles de profundidad y abstracción, de explicar la democracia como estructura esencial del funcionamiento de

la sociedad mercantil generalizada. Y complementariamente con ello, poner en evidencia que la libertad, la igualdad y la fraternidad, consagradas en toda la superestructura burguesa (en la legislación, en la cultura, en las religiones) lejos de ser ideales morales surgidos del espíritu puro para perfeccionar el hombre, son la expresión histórica, positiva e idealizada de relaciones de producción bien reales y putrefactas, del intercambio mercantil mundial, de la esclavitud asalariada con el consecuente e indispensable terrorismo de estado.

En este libro *Contra la democracia* he seleccionado tres textos de base utilizados por fracciones comunistas del proletariado en su lucha por dotarse de una dirección revolucionaria. Los mismos fueron publicados por primera vez entre el final de los años setenta y los años noventa del siglo XX en diferentes idiomas. Las versiones iniciales aparecieron en castellano en los siguientes números de la revista *Comunismo*, órgano central del Grupo Comunista Internacionalista (1):

– «El mito de los derechos y las libertades democráticos» en *Comunismo* número 1, de junio de 1979.

– «La mistificación democrática» en *Comunismo* número 32, de noviembre de 1992.

– «De la libertad», así como el apéndice «Acerca del estado libre de la socialdemocracia», en *Comunismo* número 43, de enero de 1999 (2).

Para la publicación de este libro se hicieron cambios menores en todos los textos. Solo el texto acerca de «La mistificación democrática» que aquí publico tiene cambios realmente decisivos con respecto a la versión original. Si bien yo asumo esta nueva redacción, y los errores que contenga, debe subrayarse que la misma es también una obra colectiva fruto de una importante discusión y clarificación internacional, tal como se explica en la introducción del mismo.

1. Se pueden consultar el conjunto de materiales de este núcleo comunista en <http://www.geocities.com/icgikg/>
Direcciones de contacto: icgikg@yahoo.com y BP 33 Saint Gilles (BRU) 3, 1060 Bruselas, Bélgica.

2. Este texto fue publicado antes en francés en la revista *Communisme* número 47, de mayo de 1998.

El mito de los derechos y las libertades democráticos

El proletariado, en su tendencia a organizarse en clase autónoma, requiere reunirse, desarrollar la prensa proletaria, asociarse, realizar huelgas, ocupaciones de fábricas, organizar la acción directa, liberar a los compañeros presos, armarse, etc. Dichas tareas fueron asumidas con diferentes resultados en todos los momentos de su lucha histórica, independientemente de la forma de dominación burguesa, de que la dictadura del capital sea asumida abiertamente o en forma camuflada en base a las llamadas libertades democráticas.

La política burguesa para el proletariado consiste en presentar como idénticas dichas necesidades proletarias y el conjunto de instituciones y libertades democráticas (derecho de prensa, de asociación, «amnistía» para los presos políticos, libertad de reunión, de huelga, etc.). No sólo los clásicos liberales burgueses tratan de convencernos de que «la democracia es mejor», sino que la totalidad de los partidos seudoobreros (socialistas, estalinistas, trotskistas) basan su política contrarrevolucionaria en la afirmación de que la clase obrera se aproxima al socialismo (o abre el camino para luchar por él) con la defensa y la conquista de la totalidad de esos derechos y libertades.

En realidad existe –como veremos– una oposición irreductible e inconciliable entre el conjunto de libertades democrático burguesas y las necesidades del proletariado de organizarse sobre su terreno de clase. Las posiciones que el proletariado conquista en este terreno no deben confundirse nunca con las pretendidas «libertades obreras».

Existen dos caminos antagónicos, que se corresponden con dos críticas muy diferentes de cualquier situación coyuntural. O bien se critica la falta de igualdad, de democracia, de tal o cual derecho y por lo tanto es necesario luchar por mayores derechos, libertades e igualdades democráticas; o se comprende que las raíces mismas de todas esas libertades, esas igualdades y esos derechos son esencialmente antiproletarios y por lo tanto se lucha por la destrucción del conjunto del estado democrático con todas sus igualdades, derechos y libertades.

Cuando la «izquierda» nos dice que la «derecha» es «dictatorial y antidemocrática», que cuando llega al gobierno no respeta los derechos del hombre, que por ello nuestro interés es el de abanderarnos con la democracia y bajo su manto protector luchar por la democracia pura... ¿Nos está únicamente haciendo el cuento del tío o tiene un interés

objetivo en la democratización? Cuando la «izquierda» nos dice en nombre del «marxismo» que la «burguesía y el capitalismo» no respetan las libertades democráticas, que tenemos que defenderlas contra el ataque fascista, que tenemos que reclamarlas ahí donde no existen, que ése es «el camino del proletariado hacia el socialismo»... ¿Están únicamente levantando un conjunto de consignas oportunistas o luchan objetivamente por imponer la democracia?

Sin lugar a dudas toda fracción de la burguesía intenta utilizar al proletariado como base social y carne de cañón de sus intereses y ello responde parcialmente a la cuestión. ¿Pero aspiran o no a la democracia? ¿El cuento de las libertades y los derechos del hombre es sólo un cuento sin ninguna base material o, por el contrario, emerge y responde a una realidad y una necesidad objetivas? ¿Acaso debemos concluir que ninguna fracción de la burguesía tiene interés en esas libertades y derechos del ciudadano, lo que implicaría aceptar que el proletariado no caería bajo la dominación de la burguesía «defendiendo realmente» aquellas libertades y aquellos derechos? ¿O, por el contrario, luchan por el paraíso de los derechos democráticos que corresponde objetivamente a una aspiración suprema de la burguesía?

Evidentemente nuestra respuesta es la segunda, el conjunto de los derechos del hombre y el ciudadano corresponden enteramente a la forma ideal de la reproducción de la opresión capitalista. Veamos en qué consiste y de dónde emerge dicha forma ideal de la democracia.

El paraíso de los derechos del hombre y el ciudadano

El partido del orden, el partido general del capital, o si se quiere el conjunto de partidos burgueses serían absolutamente incapaces de enfrentar al proletariado como clase, como partido. Por ello, el secreto central de la dominación burguesa radica en impedir la constitución del proletariado en fuerza autónoma, en partido contrapuesto al orden social capitalista, para lo cual no hay nada más adecuado que el conjunto de libertades y derechos del hombre y el ciudadano. Efectivamente, mientras el proletariado ni siquiera se reconoce a sí mismo, cada miembro de la clase trabajadora, cada desposeído, funciona como un buen ciudadano –con libertades, deberes y derechos que derivan de su ciudadanía– y acepta el conjunto de reglas de juego que lo atomizan y lo diluyen en el «pueblo», donde sus intereses específicos de clase no tienen ninguna cabida. Como ciudadano, igual a todos; como elector, igual a todos; como vendedor y comprador, libre e igual a todos... no existe como clase. Ésta es precisamente la condición para el funcionamiento de la democracia, sin ser molestada.

Pero ese reino ideal de la democracia, que nos prometen la izquierda y la derecha, en nombre del socialismo y la libertad, donde no existen las clases, sino los ciudadanos y los hombres libres, como toda forma ideológica de la burguesía, ni surge de la nada, ni se mantiene como pura idea fuera del mundo. Por el contrario, este mundo –paraíso terrenal de los derechos del hombre y el ciudadano– obedece por un lado a una realidad material bien precisa, al reino de la circulación de mercancías, de donde todos los abogados del capital extraen sus categorías y conclusiones. Por el otro, el conjunto de formas mentales que del mismo se derivan, son aceptadas por la sociedad y por lo tanto son objetivas. La dilución del proletariado en el amorfo ciudadano no tiene nada de inmaterial, aunque se base en el místico mundo de las mercancías. Los millones de páginas escritas por marxólogos y juristas del capital, las constituciones burguesas, etc., no puede pretenderse que le sirvan sólo a la burguesía, para no respetarlas cada vez que las cosas se le complican, sino que debe admitirse que reflejan y conso-

lidan cierta realidad, y que como ideología transformada en fuerza material asegura su reproducción.

En el ámbito de la circulación de las mercancías no existen clases, todos son ciudadanos y hombres iguales que aparecen respectivamente como compradores y vendedores de mercancías; como iguales, libres y propietarios. Incluso cuando se trata de la compraventa de la mercancía fuerza de trabajo se está en pleno paraíso de los derechos del hombre y el ciudadano (1). Cada uno persigue su propio interés privado en el reino de la libertad, la igualdad, la propiedad. Libertad, pues el comprador y el vendedor de una mercancía –fuerza de trabajo– no obedece a otra ley que la de su libre voluntad. Igualdad pues en el mundo de las mercancías todos son compradores y vendedores, y cada uno recibe un valor igual al valor contenido en la mercancía que vende, cambiando equivalente por equivalente. Propiedad, pues cada uno se presenta al mundo del cambio como propietario de su mercancía y sólo puede disponer de lo que es suyo. Todos los ciudadanos contratan como hombres libres, iguales y propietarios, de donde emerge naturalmente la fraternidad entre ellos. El reflejo jurídico de este mundo es el conjunto de constituciones, leyes, decretos y contratos, donde se garantizan la libertad, la igualdad e idéntica posibilidad de acceso a la propiedad de mercancías de todos los hombres. Toda compraventa de mercancías es el resultado de un acuerdo de voluntades entre los hombres (expresión jurídica: contrato) propietarios, libres, iguales y hermanados por la mercancía.

De este mundo fetiche de las mercancías donde no tienen cabida las clases, sino los hombres igualizados, los ciudadanos, emergen el conjunto de libertades y derechos y las estructuras y personas que serán elegidas para decidir sobre la regulación y la mejora de dicho mundo. Para ello no sólo se les permite votar y elegir como ciudadanos, sino tener sus representantes en los órganos democráticos, para lo cual se les asegura la libertad de reunión, la libertad de prensa, la libertad de asociación, la libertad de expresión, etc. Los ciudadanos pueden asociarse, sea como electores y elegibles, sea como compradores y vendedores de mercancías. Nada más natural entonces que los ciudadanos puedan constituirse en partidos políticos, aspirar a conseguir cargos en el gobierno, en los ministerios, en los parlamentos, en los «soviets» (2). Para ello tampoco tienen que mostrar su certificado de sangre azul. Como ciudadano cualquiera, independientemente de su condición social (de la cual el mundo del derecho hace abstracción), puede ser diputado, ministro o presidente. No hay tampoco nada más «natural» que puedan, como vendedores o compradores de mercancías, asociarse, sindicarse, negarse a vender o a comprar si no les parece conveniente. A ello corresponde otro conjunto de derechos y libertades, como las que rigen las sociedades anónimas o los sindicatos «obrerros». Los vendedores y los compradores de mercancías, asociados en calidad de tales (jamás como trabajadores o como burgueses, dado que en el mundo de la circulación de las mercancías nadie trabaja ni nadie se apropia del trabajo de otro), pueden hasta suspender la entrega de los valores de uso, reclamando que se le pague el equivalente de su valor, derecho de huelga; de la misma manera que el ciudadano que compra dicha mercancía puede decidir comprar otra equivalente, libertad de trabajo (no profanemos el sacrosanto reino de la mercancía hablando de carneros y amarillos); o negarse a seguir comprando, libertad de empresa (en este paraíso no puede existir tampoco ni desocupación, ni lock-out).

1. Ver *El capital*, Karl Marx, tomo 1, sección segunda, capítulo 4.

2. La primera versión de este texto es de 1978.

No es que nos olvidemos de los derechos de los presos, ni de la amnistía general, pues en este mundo, siempre y cuando todos se comporten como buenos ciudadanos, compradores y vendedores, como en el que se imagina Amnistía Internacional, no hay presos. Se nos dirá que en ninguna parte existen tales derechos y libertades, que en muchos lugares se limita el derecho de propiedad (en realidad, en todos), que en tales otros sólo se permite el partido único, etc., y de ello no nos cabe la más mínima duda. Sin embargo, en cualquiera de estos ejemplos existe una fracción burguesa, que critica los regímenes respectivos por las carencias y las imperfecciones de la democracia, pero para hacerlo, tiene que tener un sistema de referencia, y es precisamente, este sistema de referencia, el que tratamos de poner en evidencia. Sólo así seremos capaces de romper con la crítica burguesa que sólo denuncia las imperfecciones de la democracia y reconocer nuestro enemigo en todos los defensores de la democracia pura o perfecta, que es al mismo tiempo, producto y reflejo de la superficie mercantil de la sociedad, cuadro de referencia de toda crítica burguesa a las imperfecciones de la democracia y punto de convergencia de la contrarrevolución en un momento de crisis revolucionaria.

¿Pero es posible que la ideología burguesa llegue al extremo de imaginarse una sociedad así, donde no haya presos porque nadie «robe», ni a ningún grupo de trabajadores se les ocurra organizarse como clase, donde toda «huelga» se haga en los estrictos marcos del derecho de huelga, donde toda asociación tienda a reagrupar a compradores y vendedores que aseguran que las mercancías se venden y se compran a su justo precio, etc? Indudablemente sí. Hace más de dos siglos, los demócratas no tenían problema en reconocer que la república democrática debía corresponder a un «pueblo de dioses», como decía Rousseau. Hoy, por el contrario, la burguesía, en su apoteótica descomposición, incapaz de comprender su limitada perspectiva histórica, se aferra a toda tabla salvadora, por más mítica que sea. Sí, la burguesía ha requerido integrar y asimilar (y ha sido capaz) toda religión que ayer combatía en nombre de la razón y la ciencia... Sí, ha necesitado y logrado canonizar y santificar el «marxismo leninismo» como religión de estado... ¿Cómo dudar que no aspire «honestamente» al paraíso democrático que siempre defendió?

El hombre se imagina a dios a su imagen y semejanza, pero depurado de sus contradicciones, liberado de todos sus defectos, purificado. El capital se imagina también su reino eterno y perfecto, en base a afirmar el polo positivo de su sociedad, depurado de sus aspectos antagónicos. Es incapaz de autocomprenderse a sí mismo como realidad contradictoria y condenada a desaparecer (riqueza y miseria, crecimiento y traba en el desarrollo de las fuerzas productivas, producción-circulación, «desarrollo y subdesarrollo», igualdad-opresión), sino que se concibe como idéntico a su polo positivo (riqueza, crecimiento, industrialización, igualdad, libertad, democracia), por más ahistórico, sin sentido y mítico que sea por ejemplo concebir la valorización del capital sin la destrucción periódica, masiva y creciente de las fuerzas productivas sociales, o la riqueza inconmensurable de los burgueses sin la miseria infinita de los desposeídos. Llámese o no socialismo, proclámese o no comunismo-democrático (!?), el capitalismo (3) siempre construye todas sus categorías, su análisis, su visión del mundo, desconociendo su propia realidad contradictoria, ignorando la unidad y oposición indisoluble entre el trabajo asalariado y el capital. La contradicción implica desarrollo cuantitativo y explosión cualitativa, revolucionaria; el antagonismo contiene la superación histórica del capital, por eso el análisis burgués siempre hace abstracción de ello. No debe extrañarnos entonces para nada que en su mundo democrático, en sus categorías ideales, no exista nadie que trabaje, ni nadie que marche preso por retobarse, sino la sociedad del bienestar eterno, capital, riqueza, igualdad, crecimiento, desarrollo, libertad...

La unidad contradictoria de la prosaica realidad

Abandonemos ahora el mundo de las ideas y las categorías del capital, el de la circulación, el del ciudadano... y volvamos al de todos los días, al de la producción y la valorización del capital. El vendedor de la fuerza de trabajo, le guste o no le guste, crea en los reyes magos o en la democracia, cuando está en la fábrica o en la oficina es un trabajador, y aquí tiene que rendir, escupir valor, sudar capital. Aquí no es igual a todos, ni libre de nada, ni propietario de lo que toca. Si quiere puede imaginarse que su ciudadanía la tiene «suspendida», que su igualdad, su libertad y su propiedad las dejó en la entrada de la fábrica o la oficina y que las recuperará a la salida. Pero se equivoca rotundamente, si en las 8 horas (o más) consumía materias primas y máquinas para producir valores de uso que serían propiedad del capital, en las 16 restantes, en los feriados, en los fines de semana o en las vacaciones consume comida, psicólogo, cerveza, fútbol o televisión, para reproducir un valor de uso –su fuerza de trabajo– que sólo utilizará el capital para su valorización. Fuera del fugaz y místico paraíso de la circulación y las elecciones libres, el trabajador es, le guste o no, un trabajador todos los minutos de su vida; hasta cuando fornicar por placer o por aumentar la prole no es más que fuerza de trabajo de valorización del capital. Como tal, no es igual, ni libre, ni ciudadano, ni propietario. Y ello ¡ni un solo minuto de su vida! No es más que esclavo asalariado. Todavía ni siquiera se le ocurrió organizarse para defender sus intereses de trabajador y ya tiene toda la igualdad, la libertad, la propiedad... contra él.

Sin embargo para penetrar en el real significado del conjunto de los derechos y las libertades burguesas no sólo es necesario pasar de la circulación a la producción y centrarse en su unidad contradictoria, sino que se requiere captar la esencia misma de las contradicciones de clase de la sociedad.

Así comprendemos que la primera libertad que tiene el proletariado es la contenida en su propia definición, ser libre de toda propiedad (4). Efectivamente, los ancestros del actual proletariado fueron liberados, separados violentamente de sus medios de vida, privados por la violencia física, de toda otra propiedad que no fuera la de su prole y su propia capacidad de trabajar para otro. Esta libertad (desposesión) de toda propiedad es la más importante, pues determina todas las otras. Gracias a dicha libertad no sólo es libre de vender su fuerza de trabajo, sino que tiene el derecho y el deber democrático de morir de hambre –él y su prole– si no consigue comprador.

La igualdad, que vimos que en el reino de la circulación permitía al obrero recibir un valor igual al valor de su fuerza de trabajo, es precisamente la que lo priva del producto de su propio trabajo, asegurando la explotación capitalista. La fraternidad no es tampoco una consigna burguesa vacía de sentido. Es la expresión de la única socialidad de la forma social capitalista, la fraternidad mercantil, la hermandad de comparadores y vendedores que aceptan las mismas reglas y se arrodillan juntos ante su dios supremo: el dinero. Ha implicado en la práctica la fraternización de los burgueses contra el proletariado, y en tanto que fraternidad nacional y democrática ha servido para conducir a los trabajadores, atados de pies y manos por sus respectivos explotadores, a la masacre entre los hermanos de clase en el campo de la guerra imperialista.

3. Cuando se escribió este artículo, Rusia, los países del Este de Europa, China... todavía no se reconocían como capitalistas, sin embargo para nosotros, como dice el texto, independientemente de las etiquetas, siempre lo fueron.

4. Este tema se expone de forma mucho más amplia en el artículo «De la libertad».

La libertad, la igualdad, la propiedad y la fraternidad reales de la democracia implican entonces una situación permanente de violencia antiproletaria, la represión no solamente no constituye ninguna ruptura con la democracia, sino que es uno de sus elementos indispensables, de su imposición, de su reproducción y de su extensión. Hace ya mucho tiempo que Marx denunciaba la sagrada trinidad, «libertad, igualdad y fraternidad», como equivalente de «infantería, caballería y artillería». Más aún, la tendencia al paraíso de la democracia pura (donde nadie se quejaría contra esa libertad, igualdad, propiedad y fraternidad) implica el paso por niveles superiores de realización de la democracia, y ésta, el pleno funcionamiento de la máquina terrorista del estado democrático con formas cambiantes. Por ello, por ejemplo, entre la forma republicana y fascista no se opera una modificación orgánica en el estado, sino un proceso de purificación en su tendencia a realizar la inalcanzable democracia (5).

Veamos otros derechos y libertades democráticos. El derecho electoral consiste en que cada cuatro o cinco años el trabajador puede dejar un día de trabajar, vestirse de ciudadano e ir a elegir libremente a sus opresores. Lo que supone, evidentemente, por un lado, una libre campaña electoral, es decir acorde a la capacidad de cada fracción burguesa de invertir con este fin, y, por el otro, la libertad de imaginarse que la sociedad podría cambiar con el acceso de tal o cual partido al gobierno del estado burgués. Dichas libertades y dichos derechos otorgan el privilegio a los trabajadores de elegir, incluso entre los partidos autodenominados obreros, cuál de ellos es el que puede dirigir mejor el estado del capital y concretar físicamente la masacre de los proletarios a quienes se les ocurra desconocer las directivas de los grandes «partidos obreros», rechazando lo que la sacrosanta mayoría ha decidido. La libertad de prensa y propaganda consiste en asegurar también en este campo la libre empresa, de tal forma que sea sólo el potencial económico y la capacidad financiera de los diferentes partidos lo que asegure el control y el dominio de la opinión pública, lo que garantiza la libre aplicación del principio mayoritario (6). Y frente a ello, los trabajadores tienen la libertad, el derecho y el deber de joderse, u organizarse como clase, para lo cual, ¡no se les otorgará jamás ningún derecho ni libertad!

Las pretendidas «libertades obreras»

«Nosotros estamos de acuerdo en teoría en que la democracia burguesa es el sistema de dominación de la burguesía –responderían socialistas de izquierda, estalinistas, trotskistas, etc.–, pero de lo que se trata hoy es de reivindicar los derechos y las libertades que sirven para la organización de la clase obrera: derecho de asociación, de reunión, de sindicalización, de huelga, amnistía para los presos políticos, etc., ahí donde no existen y defenderlos ahí donde el fascismo los ataca... Lo que ustedes no comprenden –agregarían– es que sólo con esos derechos podremos luchar por el socialismo.»

Dejemos de lado, por demasiado evidente, el hecho de que todas esas fuerzas del capital tienen bien escondida aquella «teoría» que denuncia la democracia por lo que es (dictadura), que prometen sacar el día del juicio final y veamos en qué consisten en la práctica esos derechos y esas libertades inscritos en el programa que dichos partidos denominan «mínimo» o «transitorio». De todos esos derechos no tomaremos sino lo que se supone y pretende que sean libertades obreras. Por ejemplo, en el derecho de asociación, haremos abstracción de las sociedades anónimas, de su función en la centralización y la concentración del capital, y responderemos exclusivamente al mito de que el mismo sirve a la clase obrera.

El derecho de reunión, el derecho de asociación, el derecho de sindicalización, la libertad de prensa, nos dice la burguesía (de derecha e izquierda), «son derechos concedidos

a los obreros, conquistas de la clase obrera». Veamos, la realidad. Los trabajadores, luego de escupir valor durante todo el día al servicio del capital, dejando su fuerza, sus brazos, su cerebro, su sudor, su sangre, su vida, tienen reconocido no sólo el derecho de ir al fútbol o mamarse en el café para distraerse, para estar en forma y tener un buen rendimiento al día siguiente; sino que se les otorga el derecho de discutir, sindicalizarse y enviar a sus «representantes» a negociar el precio al que venderán el pellejo. Es totalmente lógico que todo vendedor trate de vender su mercancía lo más cara posible y, con gusto, el capital acepta que los sindicatos transformen las necesidades «excesivas de los obreros» en «justas» reivindicaciones salariales. «Justa» reivindicación es la que permite un aumento de la tasa de explotación que impida la concretización de la baja de la tasa de ganancia y es hasta considerada «legítima» por el conjunto de la burguesía cuando no atenta contra la competitividad de la sacrosanta economía nacional. No hay duda de que los grandes sindicatos son especialistas en hacer las reclamaciones «justas» para no atentar contra la ganancia del capital. ¿Qué otra cosa puede haber en esos derechos otorgados por la burguesía que el derecho a este tipo de reclamaciones «justas» que no atentan contra la ganancia capitalista? Nada, absolutamente nada más.

Frente a una verdadera asociación de trabajadores, es decir la que objetivamente defiende los intereses de los trabajadores (y no como los sindicatos), luchando efectivamente por una reducción real del tiempo de trabajo, un aumento efectivo del salario relativo (7), el capital no tiene ningún interés en reconocerle ni el derecho de asociación, ni el de reunión, ni el de prensa, ni el de sindicalización; pues ésta atenta contra la tasa de ganancia y la economía nacional. En este caso, la democracia no tiene más remedio que mostrar sus garras represivas: milicos, cuerpos de choque sindical, partidos... En nombre de la democracia, los derechos de los trabajadores y el respeto a las decisiones sindicales, no dudarán en recurrir al terror blanco contra la organización clasista de los trabajadores. Y ni dudar que sucederá lo mismo en todos los casos en que se asuma la asociación de trabajadores como escuela de lucha comunista, y cuando el problema de la revolución deja de ser un problema de palabras y se asume el combate no por la mejora del salario, sino por la abolición del asalariado.

En todos estos casos –que hay que tener claro que son los únicos acordes con los intereses inmediatos e históricos del proletariado–, la asociación de proletarios, su prensa, sus reuniones, sus acciones, se sitúan abiertamente contra el capital, su ganancia y su economía nacional. Entonces, la libertad de reunión y la de asociación asumen la forma de represión abierta (de la misma manera que el derecho al trabajo adopta la forma represiva desde que los proletarios hacen un piquete o revientan a algún carnero) en nombre del

5. «El problema de la conversión del estado democrático en estado fascista... no es una modificación orgánica que se verifica en el estado democrático, sino un proceso de purificación de este estado que aplasta por la violencia todos los factores adversos que hubieran podido existir.» BILAN.

6. Ver al respecto el texto de Amadeo Bordiga «El principio democrático», publicado en *Rassegne comunista* (1922). Existe una versión en castellano publicada por Etcétera, apartado de correos 1363, Barcelona.

7. Un aumento de salario relativo es el que objetivamente ataca la tasa de explotación e impone una baja de la misma. Siendo el aumento de la explotación (incluso con aumento del poder de compra de los trabajadores) la única forma de impedir la disminución efectiva de la tasa de ganancia, clave del desarrollo económico del capitalismo, la lucha real por el aumento del salario relativo pone inevitablemente al desnudo el antagonismo principal (destruyendo prácticamente la separación socialdemócrata entre lucha económica y lucha política, entre lucha reivindicativa y lucha revolucionaria): o desarrollo capitalista o abolición del trabajo asalariado. Esto es lo que sucede en la práctica cuando se generaliza el enfrentamiento de clases en cualquier parte del mundo; cuando por ejemplo la lucha contra el aumento del precio de la carne termina en insurrección generalizada. Ver Karl Marx: *Trabajo asalariado y capital*.

respeto al sindicato legal, la lucha contra la subversión, la unidad contra los provocadores, el atentado a la seguridad nacional... No se trata de ninguna ruptura con la democracia, sino que por el contrario la represión es democrática, pues se hace cuando los trabajadores no se comportan como ciudadanos, sino que luchan por sus intereses, cuando no aceptan ser el ejército bien disciplinado de valorización del capital para el cual se le habían otorgado esos derechos y libertades. Esto evidencia que, contrariamente a lo que dice la burguesía, ningún derecho se le otorga a la clase trabajadora como clase (sería absurdo y estúpido que su enemigo histórico le diera alguna ventaja en la pelea), sino que todos estos derechos son otorgados a los ciudadanos, como vendedores de mercancías. El terror represivo es absolutamente coherente con la aspiración burguesa al paraíso democrático, frente a aquellos que no aceptan comportarse como ciudadanos y se organizan como clase.

Con el derecho de huelga presentado por la izquierda burguesa como teniendo un valor en sí antagónico con la superestructura jurídica burguesa pasa exactamente lo mismo. No es un derecho otorgado a la clase, sino a los vendedores de mercancías. No es ningún patrimonio proletario, sino un elemento clave de su consolidación como explotados. Siempre y cuando los trabajadores acepten mantenerse como simple fuerza de valorización del capital, tienen todo el derecho a adoptar la actitud de cualquier vendedor de mercancías, reclamar su justo valor, negarse a vender, suspender la entrega de sus valores de uso, etcétera. En contrapartida aceptan la libertad del comprador de no comprar, la libertad de trabajo (es decir, amarillismo, desocupación, lock-out, carneros, expulsiones...). Como con las otras libertades, el que sale con el cuero curtido es el trabajador. Y cuando se realiza una huelga en serio (haya o no derecho de huelga), donde realmente se atacan los intereses burgueses, no hay derecho que valga, todos los derechos y las libertades burgueses se utilizan para reprimir, enseguida nos tildan de «agentes provocadores y extranjerizantes»; la huelga –precisamente la que sirve a nuestra clase– es declarada ilegal, salvaje, antisindical. ¡Y en realidad lo es! Consciente o no, toda lucha de nuestra clase se sitúa contra la igualdad del reino de la mercancía y por su destrucción, y por ello no puede aceptar ni carneros, ni amarillos, ni libertad de trabajo, ni derecho de huelga, ni el convenio entre el sindicato y los patrones. Y en nuestro terreno, en el del enfrentamiento al capital, que hace indispensable la acción directa contra los carneros, los sindicalistas y los alcahuetes, no existe, ni nunca podrá existir ningún derecho burgués que nos ampare. Habría que ser terriblemente otario para creerse que la legalización de la huelga –que no la decidimos nosotros sino nuestro enemigo y la historia demuestra que la burguesía no da puntada sin hilo– ofrece alguna garantía para ganarla, o para creerse que el derecho de huelga nos garantiza contra la represión del estado.

«Amnistía para los prisioneros políticos» grita Amnistía Internacional, junto con pacifistas de todo tipo, trotskistas, socialdemócratas, parlamentos y gobiernos. «Amnistía para los presos políticos» repiten a coro estalinistas, demócratas, humanistas, curas y «carteristas» (de Carter), de uno y otro campo imperialista, siempre que tales presos hayan sido encarcelados por estados del campo adverso –sus propios presos los tienen bien guardados tantos los unos como los otros–. Lo único que falta es que los comités de exiliados chilenos, uruguayos o argentinos se les ocurra pedir la firma de este señor Bokassa de África Central, que se dedica a matar niños; ya han conseguido la de la humanista socialdemocracia alemana, a la que casi no le quedan presos políticos, porque los está matando a todos (8). Negociado inmundo, lucha imperialista, se cambian secretarios generales por carne de clavo (9), espías rusos por sionistas declarados, socialdemócratas importantes por concesiones comerciales y en todo este repugnante tráfico de carne humana se mez-

clan, hábilmente, todos los presos, incluidos los «presos por luchar» (10), nuestros compañeros que cayeron combatiendo el estado burgués, cualquiera sea la organización formal en que militaron. Y nos hablan de «amnistía», que si cae «la junta» habrá una «amplia amnistía general», que si gana tal o cual partido otorgará una «amplia amnistía popular», que la mejor forma de ser solidarios con nuestros presos es recolectando firmas demócratas, colaborando con las campañas por cheque y telegrama que realizan Amnistía Internacional, los partidos, los gobiernos respetuosos de los derechos humanos...

Nosotros sabemos que esa olla podrida se encuentra en diametral oposición a la solidaridad que esperan y exigen de nosotros los compañeros presos; que la única solidaridad que existe es la solidaridad de clase, que no se concretiza ni con discursos humanitarios, ni jugando del lado de Carter en el ajedrez de los derechos del hombre, ni tampoco del lado ruso-cubano, ni con cartas a torturadores para que no torturen; sino en la lucha contra la burguesía de cada país. Únicamente la acción directa del proletariado utilizando todos los medios a su alcance –huelgas, ocupaciones, sabotaje de la producción y al conjunto de la economía de cada nación– es capaz de imponer una relación de fuerzas (ningún derecho o amnistía) no sólo para arrancar a los actuales presos de las garras del estado, sino para sentar las bases organizativas de su propio poder como clase, de su propia dictadura para barrer de la historia el estado y el problema de los presos.

Como ocurre con los otros derechos y libertades, la amnistía, parlamentaria o gubernamental, no tiene nada que ver con la lucha proletaria por arrancar a los compañeros de las cárceles, pues mientras se mantenga el sistema de opresión, explotación y miseria capitalista habrá siempre presos, y en especial presos por luchar. No solamente podemos afirmar que contra la prisión y la tortura no hay ningún derecho ni libertad que nos proteja, sino que será siempre en base a esos derechos y libertades que se utilizará la prisión y la tortura. Así como en el capitalismo todo trabajador efectivo es potencialmente un desocupado, todo proletario que no acepte el conjunto de reglas de juego del ciudadano –derechos, deberes y libertades– es potencialmente un preso. La represión física abierta, la picana, el submarino, las palizas o la muerte no son más que la aplicación de la democracia.

Por todo esto, la posición de los comunistas frente a las libertades de asociación, de prensa, de huelga, de reunión, la amnistía..., es decir, frente a toda la legalidad burguesa es afirmar sin ninguna ambigüedad que la organización del proletariado no se basa en ningún derecho, en ninguna ley, en ninguna libertad concedida por su enemigo, sino que el terreno de la organización revolucionaria de clase es necesariamente ilegal. Como dice Marx: «Nosotros nunca lo hemos disimulado: el terreno en el que actuamos no es el terreno legal, sino el terreno revolucionario».

Ello no significa que abandonemos una huelga porque sea declarada legal, que no publiquemos y difundamos nuestra prensa porque circula legalmente en tal o cual período o

8. Este texto se escribió cuando habían aparecido muertos en las celdas alemanas Baader y varios de sus compañeros y el poder político en ese país decía que se habían suicidado.

9. Se refiere a la liberación de los secretarios generales de los PC oficiales de Chile y Uruguay, Corvalán y Arismendi, mientras sus correligionarios y bases quedaban presos y torturados a cambio de (más allá de las colaboraciones y las informaciones aportados por éstos a la represión) la liberación de Soljenitsin preso político en Rusia o la compra efectuada por la Unión Soviética de carne al Uruguay.

10. Contra la socialdemocracia internacional que pide la libertad de los presos inocentes o de los presos que no hayan cometido delitos, el proletariado revolucionario afirma la consigna de pelear por los presos que se encuentran en esa situación por haber luchado, por continuar luchando; más sintéticamente ello se expresa en la consigna: «liberar a los presos por luchar».

en tal o cual país, o que nos neguemos a salir de la cárcel si un juez o Amnistía nos consigue la libertad. Sería también colocarse en el terreno legal del cual se dependería permanentemente como antítesis.

No debe identificarse jamás ilegalidad con clandestinidad. Toda verdadera huelga de trabajadores se desarrolla fuera de la ley, pero no es clandestina (aunque haya preparativos que sí lo sean); la organización de los proletarios en asociaciones clasistas, consejos revolucionarios, soviets, se sitúa enteramente en el terreno de la ilegalidad, aunque el gobierno quiera e intente legalizarla, pero desarrollan un conjunto de actividades públicas y no clandestinas. El mejor ejemplo al respecto es la destrucción del ejército burgués por parte del proletariado. Cuando los soldados dejan de responder a las órdenes de sus superiores, se unifican, se reúnen con el resto de la clase y alentados por la acción y propaganda comunistas comienzan a utilizar sus armas contra los oficiales, a demoler el ejército burgués, a ejecutar a «sus» mandos superiores, no lo hacen necesariamente de forma clandestina (aunque muchas de las acciones que conducen a esta correlación de fuerzas sean organizadas necesariamente de forma clandestina), sino abiertamente. Sin embargo, es el acto más ilegal que se pueda imaginar.

Colocarse en el terreno de la ilegalidad implica asumir la totalidad de las tareas independientemente de las libertades y los derechos democráticos, sin perder nunca de vista que toda libertad y todo derecho democráticos son el resultado de una decisión del enemigo (incluso en el caso en que la misma responde a la presión de la calle), y como tal, no puede ser otra cosa que la táctica que ese enemigo considera más adecuada (parte de la respuesta) para enfrentarnos, para imponer sus intereses.

Correlación de fuerzas entre las clases y formalización jurídica de una situación de hecho inevitable

Llegamos así a la más repugnante y peligrosa de todas las mentiras. Oigamos otra vez a los abogados del capital: «Nosotros somos marxistas y sabemos que todos esos derechos son democrático burgueses, pero la burguesía es incapaz de darlos o mantenerlos, debemos imponérselos, arrancárselos». Y llamarán a «luchar hoy por el derecho de huelga, la asamblea constituyente, la amnistía de los prisioneros políticos, la libertad de reunión, las elecciones libres, la libertad de prensa...» a los que algunos agregarán que «hay que mantener la autonomía de la clase obrera [?!] para realizar la revolución permanente» y otros «que se trata únicamente de una etapa».

Empecemos por responder a lo más burdo y evidente. ¿Dónde se vio una clase que pueda mantener su autonomía que, si no jugamos con las palabras, quiere decir luchar por sus propios intereses de clase, luchando precisamente por la purificación del estado democrático, aparato de dominación de su enemigo? Esta pregunta no tiene respuesta en el campo marxista del trotskismo o el estalinismo. El proletariado –en la visión trotskista democrática de la historia– sería no la primera clase de la historia que al mismo tiempo que es explotada y oprimida tiene la capacidad de ser revolucionaria; sino un fiel servidor de su opresor; sería así la clase dominada, menos autónoma, más cobarde e insensata de toda la historia. Mientras los esclavos del pasado en toda revuelta atacaban la esclavitud y a los esclavizadores; los siervos a las instituciones medievales, a la iglesia y los señores; el proletariado tendría, en esta visión de la historia, que luchar primero por objetivos burgueses, con métodos burgueses (legales), para preparar su propia revolución.

Y, además, si fuese cierto que «la burguesía no puede mantener o dar la democracia y que sólo el proletariado en su lucha autónoma puede imponérsela», ¿por qué mierda pudiendo imponer no impone su poder de clase –no después, sino en ese momento–, la

dictadura del proletariado, sino que por el contrario «impone» una dictadura contra él? ¿Por masoquismo? Segunda pregunta que no tendrá nunca respuesta en la marxología propia a la izquierda burguesa.

Pero ¿cuál es la relación que existe entre un avance proletario, una correlación de fuerzas desfavorable para la burguesía y el otorgamiento de tal o cual derecho o libertad? Tomemos un ejemplo: Argentina, 1973, cuando potentes luchas proletarias de años logran, al fin, arrancar de las cárceles a quienes están «presos por luchar». Mientras, los peronistas «burocráticos» y «antiburocráticos», los morenistas y el resto de la fauna trotsca llamaban a esperar el decreto que todavía ni se sabía si sería o no general, si incluiría o no a los que cometieron «delitos graves», la lucha proletaria vaciaba Villa Devoto y permitía la reintegración de muchos compañeros a la inquebrantable lucha del proletariado (una situación muy similar a la que se había dado en España en 1936). ¡Y el decreto se firmó en el entrevero! ¿Cómo interpretar el hecho? Para los más clásicos partidos burgueses, el que salgan los presos es siempre una consecuencia de que se decrete tal o cual cosa legalmente; para los partidos burgueses que se autoproclaman obreros la cosa es al revés, el decreto de amnistía es la gran victoria de la clase obrera. Ambos tipos de partidos están de acuerdo en que lo fundamental es la formalización jurídica, la acción del estado. Existe oposición, pero se trata de una oposición en el seno de una misma clase: la burguesía. Sólo están en desacuerdo en cuáles son las vías más adecuadas para integrar democrática y jurídicamente la situación.

Para los comunistas, por el contrario, la victoria obtenida por la clase no consiste en ningún decreto, sino en la fortificación organizativa de la clase, la afirmación práctica de su autonomía, y que los presos estén en la calle. ¿Y la amnistía? La amnistía la denunciamos como lo que es: una maniobra jurídica de la burguesía que intenta integrar en su legalidad, en su estado democrático, lo que pasa en la calle y no puede evitar. Su objetivo es evidente, transformar una correlación de fuerzas coyunturalmente favorable a su enemigo histórico en su contrario, al retomar las riendas de la sociedad. La formalización jurídica permite disfrazar la salida de los presos en amnistía —la izquierda y la derecha aportan las máscaras para la ocasión—, esconder detrás de la libertad del ciudadano todo lo que le resulte simpático a la totalidad de los proletarios (unos como «triunfo», otros como «consecuencia»).

Entre el derecho de prensa y la existencia de la prensa proletaria autónoma hay la misma oposición. Independientemente del caso más general ya analizado de la libertad de prensa, garantizando la libertad de empresa y la predominancia del aspecto financiero en el dominio, sólo puede explicarse que la «libertad de prensa» abarque a la prensa proletaria porque es el derivado de una situación de fuerzas independientemente de la formalización jurídica o porque con la circulación legal se logra su control y su inocuidad. En una sociedad donde todo lo que se vende es mercancía, se aspira a su dilución en el mundo del cambio, el dinero y el consumo, donde los trabajadores jamás podrán predominar.

Lo mismo sucede con el «derecho de huelga». Dejando el caso ya analizado de la «huelga» que no ataque la tasa de ganancia de la burguesía (para lo cual creemos más adecuada la palabra «paro»), la huelga sólo se reconoce legalmente cuando la burguesía no tiene más remedio —como producto de una correlación de fuerzas— y/o cuando a través de la legalización aspire a quebrarla. Ambos casos aparecen indisociablemente unidos en la práctica, pero en ninguno la legalización le aporta nada nuevo al proletariado. Su fuerza, y sólo su fuerza, es lo único que tiene al proletariado antes y después de la legalización. Llegamos a la tercera pregunta sin respuesta para los marxistoides. Si no es por estas razones, correlación de fuerzas (independientemente de toda legalización), intento de

quebrarla aislándola de las huelgas «salvajes», ¿por qué la burguesía otorgaría un «derecho», no ya al anónimo ciudadano, sino a su enemigo histórico: el proletariado?

Y las preguntas sin respuestas podrían seguir hasta el infinito. Si fuese cierto que el funcionamiento del conjunto de los derechos y las libertades democráticos favorecen la revolución, ¿por qué en los países de más larga tradición democrática y permanencia de las instituciones y las libertades democráticas –como por ejemplo en Estados Unidos– nunca se produjo una insurrección obrera generalizada digna de ese nombre? ¿Cómo es posible que precisamente se haya gestado la crisis revolucionaria en un país como Rusia, donde sólo se conoció el «antidemocrático» zarismo durante siglos y la «democracia» unos pocos meses? Los obreros del petróleo y el proletariado en general durante 1978 y 1979 en Irán, ¿en qué derecho o libertad basaban su huelga y su lucha? En la Argentina de Onganía existía el «derecho a los cordobazos», ¿por qué no reclamar el «derecho de insurrección»?

En realidad no se trata únicamente de preguntas sin respuestas, sino de intereses materiales de clase antagónicos a los del proletariado. Es absolutamente normal que la burguesía democrática, de derecha o de izquierda, trate de imponer sus derechos del hombre y el ciudadano, y que para ello presente como equivalentes la amnistía con la salida de los presos a la calle, el derecho de huelga con la huelga, la existencia de la prensa con el derecho de prensa. El eje central de toda la mistificación obrera en considerar la formalización jurídica (libertad o derecho) como la victoria obrera, cuando es en realidad un arma de la burguesía, y no puede explicarse de otra forma.

Dos formas de interpretar la historia

La contrarrevolución ha interpretado la historia a su gusto para su reproducción. Por ello, cuando gritamos cuatro o cinco verdades nos dicen que desconocemos la historia, que la clase obrera realizó una larga lucha para obtener el sufragio universal, para obtener el derecho sindical... Todos los partidos seudo obreros reducen así la historia de las luchas obreras a la conquista de los derechos democráticos, pudiendo así justificar su práctica. Estos ideólogos del capital utilizan como método de «interpretar» –en realidad revisar y falsificar– la historia, no los antagonismos reales y los intereses específicos de las clases en pugna, sino lo que las masas inscriben en sus banderas en cada momento. Entre la interpretación de los partidos seudo obreros y la posición comunista, como en todos los aspectos, hay un abismo de clase. Aquellos tratan de probar cómo el conjunto de combates proletarios va acercando poco a poco a los obreros al reino inalcanzable de la democracia pura y a ellos, en tanto que sus representantes, a los parlamentos y ministerios. Esta interpretación se desvanece completamente si ubicamos el problema en sus verdaderos fundamentos, es decir, si tenemos en cuenta los intereses y la perspectiva de la lucha de clases. En efecto, sólo son comprensibles los diferentes episodios de la lucha de los trabajadores si no se los separa de la línea histórica hacia la emancipación del proletariado. «Poco importa lo que tal o cual proletario o incluso el proletariado todo entero se imagine momentáneamente como su objetivo. Lo que importa es lo que estará históricamente forzado a hacer en conformidad con su ser.», KARL MARX. Lo que interesa en la historia de los combates de los proletarios no es tal o cual bandera aún confusa, sino el gigantesco esfuerzo por organizarse y enfrentar a la totalidad de la burguesía.

Es lógico entonces que mientras los marxistoides consideran el sufragio universal como una conquista proletaria, nosotros consideramos que toda reforma del estado es un intento de perfeccionar los métodos de dominación capitalista. La verdadera conquista de los trabajadores es la experiencia de la lucha, su ejemplo para el proletariado mundial, su

organización y autonomía crecientes a través de la historia, las lecciones que cada combate permite extraer y especialmente la indispensable separación de la paja del trigo, es decir, la identificación de los enemigos progresistas del proletariado.

La interpretación de la historia en base a las sucesivas «conquistas democráticas de los obreros», que conduce a los que se portan bien a las funciones parlamentarias o estatales, no debe extrañarnos. No debe olvidarse que la clase capitalista es la primera clase dominante de la historia donde los privilegios de sangre (hereditarios) juegan un papel no totalizador –aunque no despreciable– y por ello a priori no se excluye a nadie, aunque sea obrero, de la posibilidad de ascender a esa clase. El mecanismo democrático permite reclutar a los elementos más capaces para gestionar el capital, y en este sentido no pueden excluirse a los personajes salidos del proletariado que en virtud de ese origen pueden tener una mayor capacidad de control de los proletarios. Ésta es la vía no sólo que siguió tal o cual trabajador hacia un puesto de opresión de sus hermanos de clase, sino que incluso partidos enteros fueron cooptados por el capital para su gestión a través del mecanismo democrático. ¿De qué otra forma pueden entonces dichos partidos interpretar la historia de la lucha del proletariado que como un conjunto de triunfos hacia el parlamentarismo y la democracia?

En síntesis, las dos formas de interpretar la historia se corresponden enteramente con los intereses antagónicos de las dos clases de la sociedad: lucha por la revolución comunista o contrarrevolución e integración democrática en la gestión del capital.

¿A qué aspiran los «marxistas»?

Dejando de lado ahora los cargos parlamentarios, los ministerios, la participación en la propiedad y la gestión del capital desde el gobierno, los sindicatos, los directorios de sociedades..., nos interesa responder a la pregunta siguiente: ¿a qué «clase obrera» aspira la izquierda del capital?, ¿cuál es el resultado de aceptar sus consignas?, ¿qué situación social intentan imponer?

Que aceptemos sus consignas implica que las huelgas las hagamos por la defensa del derecho sindical, la libertad de reunión, la defensa del derecho de huelga, que dediquemos nuestra prensa a la defensa del derecho de prensa (y las otras libertades), que nos asociemos (evidentemente con ellos y bajo su dirección) en nombre del derecho de asociación, que hablemos en nombre del derecho de hablar (o como dicen ellos el derecho a la libre expresión del pensamiento), que votemos por los diputados «obrerros» en nombre del parlamentarismo «revolucionario» o para defender el derecho de votar (sufragio universal) y, por qué no, que vayamos presos en nombre de los derechos de los presos y la amnistía, que arriesguemos el pellejo, la propia vida, en nombre de los sagrados derechos del hombre y el ciudadano. ¿Que esto es exagerado? ¡Cínicos!, ¿cuántos proletarios que creyeron en ustedes están muertos o presos por escribir en una pared la consigna de su propia sumisión: «Viva la democracia, abajo la dictadura»? El objetivo es evidente: arrancar al proletariado de su terreno de clase, de la acción a todos los niveles contra el capital; pudrir y desviar hacia la defensa de la democracia todo lo que el proletariado vaya intentando –huelgas, reuniones, prensa, discusiones, grupos militares– en el camino hacia su dictadura de clase.

Logrado este objetivo, la burguesía aseguraría todos los piolines de su sistema de dominación, lo que efectivamente ha sucedido históricamente. Cada fracción del capital puede respirar tranquila de tener recambio para rato. La «derecha» (en el lenguaje de la opinión pública de algunos lugares, pues en muchas partes del mundo es exactamente al revés) puede matar, reprimir huelgas, liquidar imprentas obreras, tomar prisioneros; la

«izquierda» habría sido capaz de canalizar todo el descontento hacia la defensa de los «derechos humanos». Más aún se busca llegar así a una situación en la que todos actúen como buenos ciudadanos, en la que a los obreros no se les ocurra realizar huelgas por sus «mezquinos intereses materiales», en la que a ningún grupo de «descamisados» se le ocurra la maléfica idea de hablar y escribir contra la democracia y mucho menos organizar insurrecciones. La «izquierda» habría aportado su valiosa contribución para construir el paraíso terrenal de la democracia pura con el que sueña todo burgués, «convenciendo» a los obreros de que la lucha es por los derechos democráticos, que el «socialismo» no es más que la democracia generalizada y, como es lógico, que no le alcancen las palabras; es también inevitable que utilice otros métodos. Siempre lo ha hecho. De todas formas, el asesinato será considerado como una buena lección «contra los provocadores y agentes de la CIA»; la «izquierda» tiene una larga experiencia al respecto, la represión no es privilegio de la «derecha».

Sin embargo, este paraíso terrenal burgués no puede durar, a pesar de la «izquierda». A Lenin lo acusaban de espía alemán, Rosa Luxemburgo y Liebknecht fueron asesinados por socialistas en nombre de la democracia, la tortura bajo el régimen de Allende era organizada también por socialistas en nombre del «gobierno de los trabajadores» y la sacrosanta libertad; pero no pueden ni podrán evitar que los «culo roto», los «mal agradecidos a la nación», los «anarquistas» continuemos resurgiendo cada vez con más fuerza, destruyendo toda ilusión en la democracia pura. Y no aceptamos hacer huelga por la defensa de tal o cual derecho, sino que la hacemos por nuestros propios intereses materiales, inseparables de los intereses históricos del conjunto de nuestra clase; luchamos por arrancar a nuestros compañeros presos de las garras del estado capitalista, pero no confundimos ni un instante esta lucha, con la concesión parlamentaria de la amnistía. Los «marxistas», los maoístas, los trotskistas, los socialistas..., en su lucha por la purificación de la democracia, no pueden aspirar a otra cosa que a la sumisión total de la clase obrera o, mejor dicho, a su desaparición y atomización en el ciudadano, es decir, en el burgués (11). Nunca el proletariado obtiene nada de los derechos democráticos y éstos constituyen siempre un arma de la burguesía.

A lo largo del texto hemos considerado de forma separada y por motivos de exposición diferentes aspectos de los derechos y las libertades democráticos que en realidad se combinan en la práctica.

A) La democracia pura, ideología del capital, donde no existen intentos de organizarse como clase, sino sólo como ciudadanos.

B) En la práctica sólo puede existir la purificación de la democracia real, que se concretiza históricamente en la atomización del proletariado como ciudadano, luchando por la defensa y el mantenimiento de los derechos y las libertades, controlado por la derecha y la izquierda del capital. El terrorismo estatal se ejecuta en los marcos estrictos de los derechos democráticos contra los que los violan: toda organización de clase atenta contra la democracia.

C) Formalización jurídica de derechos y libertades de una situación de hecho inevitable.

D) Dicha formalización tiende a reinvertir la correlación de fuerzas desfavorable a la burguesía.

Es evidente que ninguno de estos aspectos favorecen al proletariado, y que son inseparables. Dado que el cuadro de referencia (A) sólo puede concretizarse por una situación de relativa estabilidad democrático terrorista (B), cuando las huelgas «salvajes» son

11. Ciudadano = habitante de la ciudad, del burgo = burgués.

demasiadas, los periódicos proletarios circulan en el proletariado como pez en el agua, los panfletos y los volantes subversivos son imparables, la burguesía necesita legalizar la situación (C); se autorizan algunos periódicos, se sueltan a los presos que no hayan cometido «delitos comunes o graves», se legaliza algún tipo de huelga. Es evidente que se intenta quebrar (D) la unidad de «los agentes del desorden», a algunos no habrá más remedio que matarlos pues «no respetan la democracia» –y es verdad–, «ahora que se permiten las huelgas debemos ser severos con los que no respetan el derecho al trabajo y continúan con las huelgas salvajes y ni siquiera tienen en cuenta los intereses de la nación» –y es verdad–...; a otros se los tratará de arreglar con un aumento de salarios «acorde a los intereses de la nación» –y es verdad–, con «el derecho de huelga» –debería decir paro de trabajo–, con el «derecho de prensa», con el «derecho de los trabajadores a la dignidad nacional» –debería decir ciudadanos–. ¡Cuántas veces hemos vivido esta situación!

Siempre que se llega a una situación compleja para la burguesía, muy lejana a su paraíso democrático (A), ésta formaliza jurídicamente ciertas situaciones de hecho (C), lo que constituye un arma decisiva (D) para obtener al menos una situación democrática normal (B). En esta democracia recompuesta –por más que huele a podrido hace tanto tiempo–, los demócratas liberales, los sindicalistas, los estalinistas, los trotskistas, los socialistas podrán darse otra vez la mano en los corredores de los parlamentos, en las cámaras de conciliación sindicato patronal... Fueron salvados los derechos democráticos del hombre y el ciudadano... Los obreros entran normalmente a trabajar y pronto podrán ejercer sus derechos cívicos.

No es necesario llegar a una situación de crisis política total de la burguesía para constatar la articulación de todos estos elementos. Sin embargo es en estas condiciones extremas donde la situación abstracta que hemos descrito reproduce más fielmente la realidad. Frente a la misma existen sólo dos salidas posibles para el proletariado: o aceptar la democracia y el desastre es inevitable (los ejemplos históricos son demasiados) o barrer con su armamento y organización la democracia, las asambleas constituyentes o como se llamen (hay un sólo ejemplo histórico, la insurrección de octubre de 1917 en Rusia). Ésta es la única salida para la humanidad, la organización insurreccional del proletariado, la lucha por su dictadura de clase, que como es evidente, no puede basarse en ningún derecho, en ninguna libertad concedida por el enemigo.

Nuestro más caluroso saludo comunista, nuestro apoyo incondicional a todos los proletarios que luchan para afirmar sus intereses autónomos de clase mundial, contra la bestia capitalista, contra su estado y contra los partidos y los sindicatos que perpetúan su supervivencia.

La mistificación democrática

Introducción

El tema es analizado tomando como base un texto fundamental aparecido en la revista *Invariance* número 6, de 1969, páginas 142 a 149, extraído de un importante trabajo programático titulado «La revolución comunista. Tesis de trabajo». Dichas tesis son seguidas por comentarios y en algunos casos por verdaderas contratesis que son el producto de 30 años de polémicas internacionales y reapropiación programática. No puede haber ninguna duda de que el proceso de crítica de la sociedad burguesa pasa por múltiples fases y se afirma precisamente en base al trabajo internacional de minorías comunistas. Como se afirmó en múltiples ocasiones, el resultado escrito de esa acción programática es siempre provisorio, en estado de borrador y muchas veces es abandonado a la «crítica roedora de los ratones». Por eso el programa social de la revolución a venir avanza a saltos, en base a negaciones sucesivas, a tesis y contratesis que se transforman en eslabones de una delimitación cada vez mayor de la crítica a la sociedad burguesa.

El grupo que publicaba *Invariance* debe ser considerado, a nivel mundial, justamente como uno de los eslabones cruciales en la reapropiación teórica y la afirmación programática comunista y ello a pesar de que en muchos casos, como veremos a lo largo de este trabajo, en problemas muy decisivos, dicho grupo no había roto con algunos fundamentos de la concepción socialdemócrata. En efecto, dicho grupo (y su principal animador –J. Camatte–) fue durante varios años, en especial durante la ola de luchas de fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, uno de los pocos núcleos que continuaron el balance de la revolución y la contrarrevolución y que reafirmaron y profundizaron aspectos fundamentales de la concepción comunista.

Conviene subrayar que esto fue posible gracias a una ruptura (lamentablemente inacabada) con la contrarrevolución socialdemócrata, en particular con la ideología leninista radical, del bordiguismo. Dicha ruptura se concretó, en una ruptura organizativa que situó a dicho núcleo fuera y contra la organización denominada Partido Comunista Internacional (PCI, *Programa comunista y Le proletaire*) (1).

1. Para distinguir el grupo al que nos referimos, estamos obligados a mencionar los títulos de las revistas y los periódicos que esta secta leninista-bordiguista publicara y/o publica porque hay muchos otros grupos –bordiguistas, pero también trotskistas o estalinistas– que se denominan igual tanto en Italia, como en Francia y otros países.

Merece también señalarse que, gracias a los compañeros de *Invariance*, pudimos conocer (¡no sólo nosotros, sino nuestra generación de proletarios!) un conjunto de documentos históricos de nuestra clase que de otra manera hubiesen permanecido ocultos y/o inéditos. En efecto, *Invariance* publicó en su Serie I y su Serie II un conjunto de textos de las diferentes fracciones que rompieron con la Tercera Internacional en putrefacción, que se conocen con el nombre de Fracciones Comunistas de Izquierda. Textos de Bordiga, Pannekoek, el KAPD, Gorter, Sylvia Pankhurst, el Communist Labour Party, el Bureau de Amsterdam de la Internacional Comunista, la Internacional Obrera Comunista..., que permanecían inéditos o totalmente indisponibles, circularon gracias a Camatte y los otros compañeros de ese núcleo revolucionario. El PCI, para mantener el oscurantismo, en particular con respecto a la obra de Bordiga, llegó al extremo de recurrir, en nombre de la propiedad privada, a la justicia burguesa para impedir, contra Camatte, su publicación.

Claro que esta reivindicación que hacemos de la obra de *Invariance*, tanto por la republicación de documentos históricos de nuestro partido (2), como por sus propios aportes en la afirmación de nuestro programa, no implican apoyar el acelerado degeneramiento que sufrió dicho grupo, luego de derrotada la ola revolucionaria (1966-1973), y que se concretó en el viraje hacia la metafísica burguesa y el abandono del marxismo revolucionario operado en la Serie II de dicha publicación, y que se fue agudizando luego en las series siguientes que continuaron publicándose de forma intermitente. Al contrario, apoyar las rupturas clasistas permite definir mejor cuando ese mismo grupo renuncia a las mismas y es subsumido por la ideología dominante. Como en todos los casos en que publicamos materiales de nuestra clase, dicha publicación, (incluida la obra de Marx y Engels), no implica en absoluto una reivindicación acrítica de los mismos, de los militantes que los escribieron y de las organizaciones en que militaron. Es por eso que, como dijimos anteriormente, las tesis de trabajo de *Invariance* son criticadas sin ningún tipo de tabú o límite.

El programa histórico del comunismo se va afirmando por rupturas y negaciones y constituiría el más puro idealismo pretender que un militante pueda, en un momento dado, afirmar todo el programa de la revolución y que en plena sociedad capitalista pueda no estar influenciado por la ideología burguesa. Por eso en todos los casos que *Invariance* adopta posiciones que nosotros consideramos contrarrevolucionarias, nosotros lo explicamos de la mejor manera posible y tratamos de ir a la raíz de las mismas. Constatamos al respecto, como se expondrá a continuación, que sin excepción son una no ruptura con el bordiguismo y en general con el programa histórico de la socialdemocracia. Merecen señalarse los siguientes puntos de base: concepción no mundial del capitalismo, progresismo indudablemente ligados al positivismo cientificista, participación en las guerras imperialistas a partir de la concepción leninista de la liberación nacional, sindicalismo...

El lector podrá comprobar hasta que punto el texto así elaborado, con sus tesis y contratesis, es un importantísimo eslabón en la crítica histórica que nuestro partido hace de la democracia. En efecto entre las históricas críticas a la democracia efectuadas durante siglos por diferentes movimientos sociales y grupos comunistas en todo el mundo, las primeras afirmaciones teóricas de las mismas efectuadas de Marx y Engels en este

2. En nuestros textos no utilizamos el termino partido en el sentido corriente de tal o cual grupo político formal, sino que nos referimos al partido en el sentido histórico de la palabra, a la organización del proletariado en fuerza y la afirmación de su dirección revolucionaria (negación práctica de todo el mundo del capital).

sentido (3), especialmente poniendo en evidencia la unidad dialéctica mercancía-democracia, hasta las posiciones actuales de los comunistas, de contraposición global a la democracia, considerada como el mecanismo de reproducción de la sociedad mercantil (atomización individual y unificación de la comunidad ficticia del capital) hubo diferentes saltos cualitativos. Tanto las tesis de *Invariance* como los correspondientes comentarios constituyen, sin duda, uno de ellos.

La mistificación democrática

Hemos mantenido el título de «La mistificación democrática», que utiliza *Invariance* en sus tesis de 1969, porque es ya parte de la historia de la ruptura con la democracia, sin embargo, como veremos, el mismo no es correcto. En efecto, la democracia, no es una sola una mistificación sino una poderosa realidad social. Claro que existe la «mistificación democrática» en el sentido de la creencia en la democracia como medio e incluso como fin de la lucha proletaria; pero es evidente que el artículo desarrolla mucho más globalmente el tema de la democracia y precisamente explica la mistificación democrática (como dice la cita de Marx que reproducimos más adelante), en base a la práctica humana o, mejor dicho, a la práctica histórica de la humanidad deshumanizada.

Primer párrafo

«El asalto del proletariado a las ciudades del capital no podrá hacerse con ninguna posibilidad de éxito sin que el movimiento revolucionario del proletariado termine, de una vez por todas, con la democracia. Ésta es el último refugio de todos los renegamientos, de todas las traiciones, porque ella es la primera esperanza de aquellos que creen sanear, revigorar el mundo actual que está podrido hasta sus propios fundamentos.»

Hoy, a casi 40 años de escritas estas tesis, debemos ratificar la importancia total de esta afirmación, el movimiento revolucionario del proletariado no puede triunfar sin asumir abiertamente su contraposición con la democracia en todas sus formas (4). Todas los intentos de salvar el presente mundo encuentran en la reivindicación democrática su último refugio.

«La vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que desvían la teoría hacia el misticismo encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica.»

KARL MARX, 8ª *Tesis sobre Feuerbach*.

3. Otros militantes antes o después que ellos pueden ser citados en esas históricas afirmaciones programáticas contra la democracia, aunque no creemos que en cuanto a una crítica verdaderamente profunda y social de la misma. Por ejemplo, un ideólogo apologetico de la pequeña burguesía como Proudhon llegó a oponerse por principio a la actuación política en el campo de la democracia y hasta a considerar el sufragio universal como sinónimo de contrarrevolución, y muchos militantes revolucionarios desde Bakunin al KAP en Alemania, pasando por Bordiga, afirmaron estas posiciones que hoy constituyen el abc de nuestro programa. Sin embargo, Proudhon no dejó de ser un demócrata; Bakunin, a pesar de su radicalidad política antidemocrática, no llegó nunca a esbozar una crítica social de la democracia; Bordiga criticó el «principio democrático» pero se subordinó a la disciplina democrática y aceptó hasta el electoralismo y el parlamentarismo de la IC «por disciplina» y el KAP, a pesar de su compromiso práctico en la lucha contra la misma, no llegó a comprender nunca todas sus consecuencias.

4. Ver *Tesis de orientación programática del Grupo Comunista Internacionalista*, tesis números 11, 12, 29 y 30.

Tesis 1

«De forma general, podemos definir la democracia como el comportamiento del hombre, la organización de éste cuando ha perdido su unidad orgánica original con la comunidad. Existe, entonces, durante todo el período que separa el comunismo primitivo del comunismo científico.» (5)

El ciclo histórico de la democracia coincide con el de la mercancía y por lo tanto con el del individuo. Se desarrolla con el mercado y morirá con él. El hecho de definir los límites históricos de la democracia y afirmar su muerte como necesidad histórica es un punto crucial de ruptura programática con la izquierda burguesa.

Tesis 2

«La democracia nace a partir del momento en que existe división entre los hombres y la repartición del haber. Lo que quiere decir que nace con la propiedad privada, los individuos y la división de la sociedad en clases, con la formación del estado. Por ello se hace cada vez más pura en la medida en que la propiedad privada se generaliza y que las clases aparecen con mayor claridad en la sociedad.»

Esta tesis, cuya primera parte es una explicitación de la anterior, es una afirmación programática muy importante en contraposición con todas las ideologías dominantes. Así, por ejemplo, todas las argumentaciones contra nuestras posiciones —desde el liberalismo burgués, hasta la ideología anarquista individualista— parten del individuo como de un dato, como algo que hubiese existido siempre y especulan sobre que el mismo es de tal o tal manera («egoísta», «busca el poder»...) y olvidan que el individuo (como las clases, el estado, la propiedad privada...) es también un producto histórico. No es el individuo «egoísta» el que crea la propiedad privada, sino por el contrario es la propiedad privada la que crea, produce por primera vez, el individuo.

En realidad, todas estas concepciones sobre el hombre en general parten de lo que quieren probar. Quieren demostrar que el hombre siempre es egoísta, que siempre hubo competencia..., y no se dan cuenta que cuando estudian el pasado proyectan hacia atrás al miserable hombre burgués y leen la historia a partir de él. Incapaces de comprender las formas primitivas de comunismo, de comunidad, aceptan como presupuesto dogmático el individuo, como si éste fuese sinónimo de ser humano y no un producto de relaciones sociales de producción muy posterior.

Merece subrayarse también la afirmación de que la democracia se generaliza con el desarrollo de la propiedad privada y la contraposición de clases; y no, como imagina la lógica vulgar, que la democratización implicaría una especie de «disminución de los antagonismos de clases».

5. Muchas veces nosotros no estamos de acuerdo con la terminología utilizada por Camatte, terminología que en ocasiones expresa una no ruptura con el lenguaje típico de la socialdemocracia. Si bien no podemos señalarlo en cada caso, lo de «comunismo científico» no podemos dejarlo pasar. Es totalmente absurdo denominar a la sociedad futura «comunismo científico». Dicha expresión, acuñada para distinguir el comunismo, como fin del movimiento presente de abolición de la sociedad burguesa, de los proyectos comunistas o socialistas crítico utópicos, denota la persistencia de la ideología positivista, progresista, científicista de la burguesía en muchos revolucionarios. No sólo no tiene ningún sentido el acolar el adjetivo «científico» al comunismo futuro, sino que es un contrasentido histórico total porque el comunismo será necesariamente supresión de esa religión dominante que la sociedad actual denomina: «ciencia».

Tesis 3

«La democracia supone un bien común, a repartir. En la sociedad antigua, la democracia limitada presuponía la existencia del *ager publicus*, y los esclavos no eran hombres. En la sociedad moderna, este bien es más universal (comprende un número mayor de hombres), más abstracta e ilusoria: la patria.»

Nosotros pensamos que la unidad histórica (y lógica) democracia-mercancía es aún más potente; son dos aspectos de una misma realidad. La democracia no surge de la esclavitud (aunque coexista con ella), sino del comercio. En efecto, en esas sociedades antiguas donde la mercancía se encontraba en la periferia de la sociedad, la democracia también ocupaba ese lugar periférico, y sólo adquiriría una importancia interna en los centros comerciales como, por ejemplo, en Atenas. En la sociedad mercantil generalizada, en el capitalismo, la democracia se generaliza. Un conjunto de comunidades ficticias (no sólo la patria, sino la raza, el partido, la religión, el frente, la región, el club de fútbol...) reproduce la ilusión de una comunidad como condición de la reproducción de la atomización del individuo.

Tesis 4

«La democracia no excluye de ninguna manera la autoridad, la dictadura, el estado. Por el contrario, ella los necesita como fundamento. Sino, ¿quién podría garantizar el reparto, quién podría regular las relaciones entre los individuos y entre éstos y el bien común, si no existiera el estado?»

En la sociedad capitalista plenamente desarrollada, el estado se presenta también como el guardián del reparto desde un punto de vista doble: impedir que la plusvalía sea roída por el proletariado; garantizar que sea repartida bajo la forma de ganancia industrial, ganancia comercial, interés, renta... entre las diferentes esferas capitalistas.»

Es esencial subrayar el terrorismo estatal como fundamento de la democracia; al respecto nos parece crucial insistir en que más allá del reparto del producto, lo esencial en el terrorismo democrático es la reproducción de la separación (cada vez mayor) entre el productor y sus medios de vida, la propiedad privada. Ese terrorismo es el presupuesto histórico y la condición lógica para que la mayor parte de la humanidad pierda la mayor parte de su vida tratando de «ganarse» la vida. Si por el terror no se hubiese desposeído al productor, si el terror no existiese permanentemente monopolizado por el estado, todo el que necesitara se apropiaría de lo que requiere y no habría tantos idiotas útiles para reproducir el capital.

Tesis 5

«La democracia implica, por lo tanto, la existencia de individuos, de clases y del estado; por ello la democracia es a la vez un modo de gobierno, un modo de dominación de una clase y el mecanismo de unión y de conciliación.

En efecto, los procesos económicos, en su origen, dividen a los hombres (proceso de expropiación) que estaban unidos en la comunidad primitiva. Las antiguas relaciones sociales son así destruidas. El oro se transforma en una fuerza real que reemplaza la autoridad de la comunidad. Los antagonismos materiales hacen enfrentarse a los hombres de tal forma que podrían hacer reventar la sociedad, hacerla inviable. La democracia aparece como un medio de conciliar los contrarios, como la forma política, más apta, para unir lo que ha sido dividido. Representa la conciliación entre la vieja comunidad y la nueva

sociedad. La forma mistificadora reside en la aparente reconstrucción de una unidad perdida. La mistificación era progresista.

En el polo opuesto de la historia, en nuestros días, el proceso económico ha conducido a la socialización de la producción y los hombres. La política, por el contrario, tiende a dividirlos, a mantenerlos como simples superficies de intercambio para el capital. La forma comunista se vuelve cada vez más poderosa en el seno del viejo mundo capitalista. La democracia aparece como una conciliación entre el pasado que aún actúa en nuestro presente y el futuro: la sociedad comunista. La mistificación es reaccionaria.»

Es sumamente importante esta globalización del concepto de democracia para que la misma no se confunda con una simple forma de gobierno que, como cree la opinión pública, se opondría a la dictadura. En nuestros trabajos, justamente por considerar que la democracia no es ninguna forma de gobierno sino la esencia misma de la reproducción de la dominación del valor en proceso, es decir, el modo de vida propio del capital, nosotros preferimos no utilizar nunca «democracia» (como hace la ideología dominante) como sinónimo de una forma de gobierno o como una simple forma política. En las tesis de *Invariance*, por el contrario, se mantienen, se dice explícitamente, todas las acepciones, lo que genera muchas dificultades de comprensión y algunas confusiones.

Contra la oposición vulgar entre terrorismo de estado y conciliación, entre dominación de clase y unión, es importante insistir en que la democracia es precisamente la unidad de esos polos, la necesaria unificación de lo opuesto utilizando todos los medios. Contra cualquier política de conciliación de clases, lo importante no es repetir la antítesis vulgar de la conciliación explicando que existe oposición y violencia de la clase dominante, sino enfrentar la conciliación, como una práctica realmente existente, consistente en unificar lo opuesto; no es proclamar teóricamente que la conciliación es imposible, sino enfrentarla como clave de la dominación de clase. No es mentira que la conciliación exista, lo que es mentira es que la misma pueda existir sin basarse en el terror. Sin conciliación no se puede reproducir la oposición de clases, ni tampoco la sociedad capitalista, por eso mismo la conciliación se encuentra del otro lado de la barricada.

Por otra parte, debemos señalar que no estamos de acuerdo en la oposición progresista y reaccionaria (aquí entre mistificación progresista y mistificación reaccionaria) que hace *Invariance* y que aparece en el conjunto de las tesis. Nosotros vemos en esta oposición una no ruptura con el clásico apoyo crítico del capital hecho históricamente por la socialdemocracia y la reproducción del concepto aclasista del progreso. Para nosotros, desde el punto de vista del explotado, del sometido a la mistificación, una mistificación progresista, es un sin sentido: el explotado tiene objetivamente interés en la lucha contra la explotación y por lo tanto toda mistificación se contraponen a sus intereses. Desde el punto de vista del capitalismo, por el contrario, toda mistificación que mantiene la ilusión de la comunidad con el explotado, como la de patria, la del frente popular o la de la unidad imperialista, es tan progresista hoy como ayer (6). ¡Sólo que la lucha comunista se encuentra en contraposición absoluta con ese progreso! Precisamente, el concepto socialdemócrata de que el capitalismo es progresista para toda la humanidad y que en cierta época histórica deja de serlo es un producto de la comunidad ficticia del capital, de la democracia, es el ejemplo mismo de mistificación democrática.

Tampoco nos parece justa la oposición entre un proceso económico que socializaría, ni la afirmación «la forma comunista es cada vez más potente en el seno del viejo mundo» (7) y «la política que tiende a dividirlos». La socialización de la producción homogeniza al proletariado, pero también, cuanto más se desarrolla el capitalismo, más se desarro-

llan todas las oposiciones individuales, sectoriales, regionales, nacionales, imperiales...
¡Y ello tanto en lo económico como en lo político!

Tesis 6

«Frecuentemente se ha afirmado que en los orígenes de la vida de nuestra especie, en el comunismo primitivo, había gérmenes de democracia, algunos afirman que incluso habían formas de ella. Lo que existe es la incomprensión de que en la forma inferior podemos encontrar gérmenes de la forma superior, manifestándose esporádicamente. Esta «democracia» aparece en circunstancias bien definidas, que una vez cumplidas se vuelve al antiguo modo de organización; por ejemplo: la democracia militar en sus orígenes. La elección del jefe se efectuaba en un momento preciso y en vista de ciertas operaciones. Una vez terminadas las mismas, el jefe era reabsorbido en la comunidad. La democracia que se manifestaba temporalmente era reabsorbida. Lo mismo se produjo con las formas de capital que Marx llamó pre diluvianas. La usura es la forma arcaica del capital dinero que podía manifestarse en las viejas sociedades. Pero su existencia fue precaria porque la sociedad se defendía contra su poder disolvente y la desterraba. Es sólo cuando el hombre es transformado en mercancía que el capital puede desarrollarse sobre una base sólida y sin poder ser reabsorbido. La democracia sólo pudo manifestarse realmente a partir del momento en que los hombres fueron totalmente divididos y que fue cortado el cordón umbilical que los unía a la comunidad, es decir, cuando lo que existe son individuos.

El comunismo puede manifestarse a veces en esta sociedad, pero es siempre reabsorbido. Sólo podrá desarrollarse verdaderamente a partir del momento en que la comunidad material sea destruida.»

La contraposición entre el hombre como comunidad y la democracia queda así clarificada. Es incorrecto hablar de democracia en la comunidad primitiva (8). La democracia existe a partir del momento en que se consolida la oposición entre los hombres, la misma oposición que existe en la compra y la venta, entre propietarios de mercancías opuestas, entre individuos atomizados.

El concepto de «comunidad material» debe ser interpretado como sinónimo de comunidad del capital y no debe olvidarse que, a pesar de su existencia material, real, esta comunidad es siempre una ficción (porque no hay comunidad ni de vida, ni de intereses entre las clases). Esta comunidad material ficticia concreta su existencia práctica en

6. Véase bien que el término progresista no tiene para nosotros ningún contenido moral, sino que es visto desde el estricto punto materialista como sinónimo de desarrollo de las fuerzas productivas. Decir que tal o cual hecho histórico es un progreso no es más que una constatación materialista y no significa en absoluto que nos posicionemos en su favor. La esclavitud puede haber sido objetivamente un progreso, pero por supuesto que nos reivindicamos de la lucha histórica de la comunidad primitiva contra tal progreso. El capitalismo surgió y se desarrolló gracias a la guerra imperialista, más aún la guerra imperialista está en el origen de todos los grandes progresos capitalistas y, sin embargo, nosotros, comunistas, somos los más claros adversarios de la guerra interburguesa.

7. Esta afirmación prefigura los delirios filosóficos hacia los que derivará luego Camatte. Por supuesto que no es la «forma comunista» la que se desarrolla y fortifica en el capitalismo, sino la concentración, la centralización y la socialización propia del capital mismo. La «forma comunista» (!) sólo puede ser potente destruyendo el capital.

8. Se trata de la misma proyección ideológica consistente en ver todo en función del capitalismo actual. ¡Como cuando se aplican las categorías capitalistas al mundo animal y se dice que las abejas u hormigas tienen «reinas», «obreras», «soldados»! ¡O cuando se dice que en el comunismo primitivo se trabajaba o se creía en dios! No hay democracia en la comunidad porque no hay separación en individuos que se tratan de organizar, porque no hay la oposición necesaria entre los seres humanos.

realidades tales como el «pueblo», la «patria»... En todos los casos su cemento ideológico es la ficción de que no existen las clases con intereses antagónicos. Si hacemos esta aclaración del ABC, es porque precisamente a partir de la afirmación de esta comunidad material y del olvido de que es una ficción, Camatte renunciará a aspectos centrales de la teoría revolucionaria, llegando hasta la negación de la existencia de clases sociales antagónicas.

Tesis 7

«El fenómeno democrático aparece con claridad en el transcurso de dos períodos históricos: en el momento de la disolución de la comunidad primitiva en Grecia y en el de la disolución de la sociedad feudal en Europa occidental. Es incontestablemente en el transcurso de este segundo período que el fenómeno aparece en su mayor amplitud porque los hombres fueron reducidos realmente al estado de individuos y porque las relaciones sociales anteriores no podían mantenerlos más unidos. La revolución burguesa aparece siempre como una movilización de masas. De ahí el dilema burgués: cómo unificar a las masas, mantenerlas y fijarlas en las nuevas formas sociales. De ahí, la enfermedad institucional y el desencadenamiento del derecho en la sociedad burguesa. La revolución burguesa es social con alma política. En la revolución comunista, las masas ya fueron organizadas por la sociedad capitalista. No buscarán nuevas formas de organización sino que estructurarán un nuevo ser colectivo, la comunidad humana. Esto aparece netamente cuando la clase actúa como ser histórico, cuando se constituye en Partido.

Muchas veces, en el interior del movimiento comunista, se ha afirmado que la revolución no es un problema de formas de organización. Para la sociedad capitalista, por el contrario, todo es un problema organizativo. En los orígenes de su desarrollo, esto se refleja en la búsqueda de buenas instituciones, al final en la búsqueda de las estructuras más aptas para encerrar a los hombres en las prisiones del capital: el fascismo. En los dos extremos, la democracia está en el corazón de la búsqueda: democracia política primero, social después.»

Aquí hace su primera aparición el principal desacuerdo que nosotros tenemos con estas tesis y en general con los trabajos de *Invariance*. Se trata de la visión restringida del capitalismo que se reafirma brutalmente, por ejemplo, en la tesis 18. Para nosotros se trata de una grave desviación nacionalista y europeísta de este grupo que fuera común a la socialdemocracia (¡¡no sólo europea sino mundial!!) que le hace ver el capitalismo, y por lo tanto la democracia, restringido a un área geográfica.

Contrariamente a esta visión que hace derivar el capitalismo de la sociedad feudal de Europa occidental y que lo imagina avanzando área por área, nosotros consideramos que el presupuesto histórico del capital fue el mercado mundial (9) y que el mismo no se desarrolla en el feudalismo, sino fuera y contra el mismo.

A pesar de ello, la tesis contiene afirmaciones decisivas como lo que expone sobre la problemática de la organización: sólo en una sociedad en la que todos se oponen a todos (el hombre como lobo del hombre), la cuestión de la organización se encuentra por todas partes. La sociedad mercantil generalizada es precisamente esa unificación de lo

9. No podemos desarrollar esta importantísima cuestión aquí; agreguemos simplemente que lo que determina históricamente el paso del capital prediluviano (usurario y comercial) al capital propiamente dicho es el agotamiento histórico de las posibilidades de cambiar valor por más valor, precisamente por el hecho de que el valor, y con él el dinero, se habían hecho mundiales: valores unitarios mundiales y únicos para cada mercancía y el dinero se había vuelto la única comunidad mundial.

separado. La organización de lo opuesto como unidad resulta imprescindible. Ésa es la esencia de la democracia. En una comunidad humana, en el comunismo (¡hasta el primitivo y más aún el superior!), por el contrario, la problemática misma de la organización es superada. Ello no quiere decir que podamos estar de acuerdo con la afirmación de Camatte de que las masas no deban organizarse de otra manera porque el capitalismo ya las ha organizado. La organización que hace el capital de las masas es para explotarlas y dominarlas, la constitución del proletariado en fuerza es la negación activa de aquella organización tanto en su contenido como en su forma.

Subrayamos que para *Invariance*, como para nosotros, el fascismo no es la no democracia, sino su realización social (ver más adelante); no se explica por la ausencia de capital, sino por sus necesidades. Por el contrario, no vemos demasiado sentido a llamarle fascismo al punto de llegada del desarrollo del capital (ver tesis 13).

Tesis 8

«La mistificación no es un fenómeno deseado por los hombres de la clase dominante, no es un engaño inventado por ellos. Si fuese así sería suficiente una simple propaganda adecuada para extirparla del cerebro de los hombres. En realidad surge y se alberga en lo más profundo de la estructura social, en las relaciones sociales.»

«Es necesario que una relación social de producción se presente bajo la forma de un objeto que existe fuera de los individuos, y que las relaciones determinadas por las cuales éstos entran en el proceso de producción de su vida social se presenten como propiedades específicas de ese objeto. Es esta inversión, esta mistificación no imaginaria sino de la prosaica realidad, que caracteriza todas las formas sociales del trabajo creador de valor de cambio.»

KARL MARX, *Contribución a la crítica de la economía política*.

Es entonces necesario explicar en qué la realidad es mistificadora y cómo esta mistificación, que era simple al principio, se va acrecentando hasta alcanzar su clímax en el capitalismo.

Se reafirma aquí el abc acerca del proceso de producción ideológico como producto de la reproducción material y social y como parte de ella. Es sumamente importante mostrar que la mistificación no es imaginaria, que no es el producto de tal o cual complot de la clase dominante. Sin embargo, como dijimos al principio (en el comentario del título), ni aun así la democracia puede ser reducida a una mistificación. O dicho de otra manera, es una condición necesaria que el individuo viva en la mistificación democrática para que la misma funcione, pero sólo puede ser así porque la sociedad mercantil, la democracia, produce en permanencia el individuo atomizado, su unión ficticia, así como todas sus creencias.

Tesis 9

«En su origen, la comunidad humana estaba sometida a la dictadura de la naturaleza. Aquélla debía luchar contra ésta para sobrevivir. La dictadura es directa, y somete a la comunidad en su totalidad.»

Con el desarrollo de la sociedad de clases, el estado se plantea como el representante de la comunidad, pretendiendo encarnar la lucha del hombre contra la naturaleza. Pero, dado el débil desarrollo de las fuerzas productivas, la dictadura de ésta es siempre operante. Dicha dictadura es indirecta, mediada por el estado, y pesa sobre todo sobre las capas más desfavorecidas. Cuando el estado define al hombre, toma, de hecho, como sustrato de su definición al hombre de la clase dominante. La mistificación es total.»

Rechazamos totalmente la visión según la cual «la comunidad humana estaba sometida a la dictadura de la naturaleza» como también la de la dictadura «del hombre contra la naturaleza». Dicha contraposición entre hombre y naturaleza no existe en el comunismo primitivo: el hombre es naturaleza, la tierra es la madre de lo humano. Esa separación y polarización es en realidad el proceso por el cual el ser humano fue expropiado de sus medios de vida, base sobre la cual se erigieron las sociedades de clase y que la religión monoteísta primero y la ciencia después, justificaron como «naturales». En las tesis de Camatte se parte del supuesto de que las sociedades primitivas eran sociedades de carencia, de miseria y que la abundancia existe gracias al capitalismo, lo que justificó históricamente la barbarie de la imposición de la civilización burguesa. La realidad es al revés, las sociedades primitivas viven en abundancia relativa (ver *Comunismo* número 45, «Abundancia y escasez en las sociedades primitivas»), y por el contrario la escasez, es producida históricamente por la separación entre el ser humano y sus medios de vida, condición indispensable para la proletarianización de la humanidad necesaria al capitalismo.

Lo que guarda validez de esta tesis es únicamente la descripción del desarrollo del estado. Así, por ejemplo, en el modo de producción tributario o «asiático», el estado proviene de la constitución de –la degeneración histórica de– una unidad superior de varias comunidades primitivas asociadas para desarrollar obras necesarias para el desarrollo de la agricultura, como la irrigación (10). En estos casos lo que se va consolidando como estado lo hace asumiendo ese papel de mediación de la lucha del hombre por dominar la naturaleza, por ir más allá de lo que aparece como los límites inmediatos en cuanto a medios de vida. La clase dominante se va constituyendo como tal y estructurándose en estado al presentarse como representante de la lucha de la comunidad contra la naturaleza. Con el desarrollo histórico del capital, con su constitución en estado y la generalización de la democracia, ese papel del estado se generaliza. Cuanto más se atomiza la sociedad en el individuo privado y cuanto más se separa este individuo de la naturaleza, más se afirma el estado como garante «humano» contra la naturaleza. La mistificación del estado democrático es total porque aparece como poder de todos frente a la naturaleza, porque representa el poder totalitario del hombre abstracto y todopoderoso (idealizado en dios, luego en la ciencia, cuando en realidad se trata del capital acumulado) imponiendo su voluntad absoluta frente a la naturaleza.

Tesis 10

«En el capitalismo tenemos un primer período en que, aunque la burguesía haya tomado el poder, el capital no alcanza a ejercer más que una dominación formal. Muchos resabios de las formaciones sociales precedentes persisten, obstaculizando su dominación sobre el conjunto de la sociedad. Es la época de la democracia política, donde se efectúa la apología de la libertad individual y de la libre competencia. La burguesía las presenta como medios de liberación del hombre. Esto es una mistificación porque “la competencia no emancipa a los individuos sino al capital”.» KARL MARX, *Grundrisse*.

«Se ve así cuán inepto resulta presentar la libre competencia como el desarrollo postrero de la libertad humana, y la negación de la libre competencia como la negación de la libertad individual y de la producción social basada en la libertad individual, puesto que se trata simplemente del libre desarrollo sobre una base limitada, aquélla de la dominación del capital. Por este motivo, esta especie de libertad individual es a la vez la abolición de toda libertad individual y el sometimiento del individuo a las condiciones sociales que revisten la forma de

potencias materiales, e incluso objetos superiores e independientes de las relaciones de los individuos. Este desarrollo de la libre competencia proporciona la única respuesta racional que se puede dar a los profetas de la clase burguesa, que la ponen por las nubes, o a los socialistas, que la cubren de oprobio.» KARL MARX, *Grundrisse*.

Debemos dejar claro aquí que nosotros consideramos como totalmente falsa una periodización del capital mundial basada en la subsunción formal y la subsunción real (11), porque en una misma época (y hasta en un mismo país) coexisten ambas. Más aún, esa falsa periodización llega a separar también la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa como si fueran períodos diferentes, cuando en realidad ambas no sólo coexisten, sino que una y otra se impulsan mutuamente, y en términos internacionales lo que en una región es plusvalía absoluta permite en la otra una nueva plusvalía relativa y viceversa. Y, paralelamente con esto, tampoco se puede aceptar esa periodización para la democracia; la apología de la libertad individual y de la libre competencia son esenciales en el capital y no sólo la característica de un época histórica determinada. Aquí, los compañeros de *Invariance* toman como tendencia fundamental del capital lo que no es más que una tentativa –a largo plazo, necesariamente infructuosa– de impedir los efectos más nefastos de la anarquía capitalista (estatizaciones, planificaciones...) y/o hacen una concesión importante a la teoría del imperialismo o el capitalismo monopolístico, según la cual, a partir de cierto momento el capitalismo competitivo es superado y se pasa al capitalismo monopolístico. En realidad, competencia y monopolio son esenciales al capitalismo; las unidades monopolísticas son formas de unificación determinadas por la competencia y que no sólo no logran abolirla sino que la exacerban. Competencia y monopolio coexisten desde el origen del capital hasta su muerte, y su oposición es falaz (como se dice correctamente en la tesis 16).

Por el contrario, sí es importante subrayar que la libre competencia en vez de liberar al ser humano libera al capital y lo hace todopoderoso.

Tesis 11

«Después de su victoria por las armas y por el terror, la democracia y el parlamentarismo le son indispensables a la burguesía para dominar una sociedad dividida en clases.» *Battaglia comunista*, número 18, 1951.

«Había necesidad de una conciliación para poder dominar, puesto que era imposible que la dominación perdurase únicamente a través del terror. Después de la toma del poder, por la violencia y el terror, el proletariado no tiene necesidad de la democracia, no porque las clases vayan a desaparecer de un día para el otro, sino porque el proletariado no es detentor de máscaras, ni de mistificaciones. La dictadura es necesaria para impedir cualquier posibilidad de reconstitución de la clase adversa. Además, el acceso del proletariado al estado es su propia negación como clase, así como la negación de otras clases. Es el comienzo de la unificación de la especie, de la formación de la comunidad. Reclamar la democracia implicaría la exigencia de una conciliación entre las clases, lo cual significaría dudar de que el comunismo es la solución de todos los antagonismos, que es la reconciliación del hombre consigo mismo.»

10. Ver al respecto «Formas anteriores a la producción capitalista» en los *Grundrisse (Fundamentos de la crítica de la economía política)*, de Karl Marx.

11. En cuanto a las definiciones de dichos conceptos, ver Karl Marx «Capítulo inédito» de *El capital*, así como *Invariance*, número 2, Serie I.

En esta tesis, y en particular en la cita de *Battaglia comunista*, se da la impresión de oponer, como si fuesen fases diferentes, las armas y el terror a la democracia y el parlamentarismo, que a su vez se asimilan a la conciliación. No es pues cierto que primero hubo las armas y el terror (como se pretende en la frase «Después de su victoria...») y luego la democracia y la conciliación; sino que las armas y el terror tanto del pasado como del presente conformaron y conforman parte esencial de la democracia, como ya lo afirmamos anteriormente. La conciliación misma tiene como fundamento y como parte constitutiva el terrorismo de estado.

En cuanto al proletariado, consideramos incorrecto hablar del «acceso del proletariado al estado» porque, en esa frase, se da por entendido que es el estado tal cual es. Desde siempre los revolucionarios se opusieron a esa concepción de que el proletariado «toma el estado», o «accede al estado» (12). Por el contrario han afirmado siempre que su objetivo no es acceder al estado sino destruirlo y que el «estado» del proletariado es esencialmente un antiestado (porque su esencia no es la conservación y la reproducción de la sociedad, sino su revolución total) (13). El término estado, es totalmente inadecuado para referirse a la dictadura del proletariado (como el propio Marx lo subrayara) dado que sólo se refiere a la necesidad de ejercer el despotismo contra el capital y contra la tiranía de la tasa de ganancia, por eso se ha hablado de semiestado o de antiestado.

De la misma forma, debemos señalar que cuando se dice que «el proletariado no tiene necesidad de democracia... porque no es detentor de máscaras, ni de mistificaciones», se vuelve a asimilar el contenido social a la simple mistificación. En realidad, esto es una realidad pero un aspecto parcial de ella. El proletariado no necesita democracia porque no necesita mercancía, o mejor dicho, la democracia será abolida con la sociedad mercantil de la cual emerge y a la cual reproduce. Precisamente porque la democracia no es sólo la conciliación o la mistificación democrática (ver nuestra crítica del título), sino la organización misma de esa sociedad mercantil, el modo de vida del valor en proceso, la regulación generalizada de la guerra de todos contra todos, la afirmación del individuo atomizado y reunificado como ciudadano; es que la revolución proletaria tiene necesariamente que destruir no sólo la mistificación democrática, sino la democracia misma.

Tesis 12

«Con el capital, el movimiento económico deja de estar separado del movimiento social. Con la compra y la venta de la fuerza de trabajo, la unión se opera pero sobre la base de la sumisión de los hombres al capital. Éste se constituye en comunidad material y no hay más política, puesto que es el mismo capital el que organiza a los hombres esclavos.

Hasta este estadio histórico existía una separación más o menos neta entre producción y distribución. En esa fecha, la democracia política podía ser considerada como un medio para repartir de forma más equitativa los productos. Pero cuando la comunidad material es realizada, la producción y la distribución están indisolublemente ligadas; los imperativos de la

12. Por el contrario, lo que sucede cuando ese programa de «toma» se impone, es decir, cuando la socialdemocracia realiza su programa, es que el capital está cooptando a través de su estado a ex dirigentes proletarios, y hasta a franjas enteras de la clase explotada, y poniéndolos a su servicio en tanto que cuerpos de choque del capitalismo. Evidentemente, esta cooptación determina un cambio objetivo de clase social: se pasan al enemigo.

13. Ver *Comunismo* 31, «Contra el estado».

circulación condicionan la distribución. Ahora bien, la primera no es más algo exterior a la producción, sino que por el contrario es para el capital un momento esencial de su proceso total. Es entonces el mismo capital el que condiciona la distribución.

Todos los hombres cumplen una función para el capital que, en el fondo, presupone su existencia misma. En relación a la ejecución de esta función, los hombres reciben cierta distribución de productos por intermedio de un salario. Tenemos una democracia social. La política de ingresos es un medio para llegar a ésta.»

El marxismo oficial ha vivido exagerando y extrayendo conclusiones contrarrevolucionarias de las autonomías (muy relativas) entre lo económico, lo social, lo político (hasta los frentes populares encontraron su justificación «marxista» en esta ideología). Aunque sea cierto que con el capital y su desarrollo todas estas autonomías dejan de ser autonomías –en realidad la potencia con que la producción determina la distribución se hace mayor–, consideramos que los compañeros de *Invariance* hacen concesiones a aquellas visiones del marxismo oficial en todo este tema. Primero que nada porque históricamente no es sólo en el capital que la producción determina la distribución, como lo expone Marx en la *Introducción a la crítica de la economía política*, sino en todas las formaciones sociales. Segundo, porque es también una exageración sin sentido la primera frase de esta tesis que implica decir que hasta antes del capital el movimiento económico estaba separado del movimiento social. Tercero es también un absurdo, un sin sentido, decir que «no hay más política puesto que es el mismo capital el que organiza a los hombres en esclavos». Se olvida que toda esta lucha de clases del capital es una lucha política y que además al capital le resulta imprescindible incluso la esfera política, en el sentido estricto de la palabra, como gestión de lo social.

Por último no estamos de acuerdo tampoco con el último párrafo de la tesis que implícitamente pone a todos los hombres en un pie de igualdad sometidos al capital. Como dijimos, esta concepción llevará a Camatte al abandono total de las posiciones proletarias. En esta tesis Camatte demuestra estar sometido a la mistificación misma de lo que denomina «política de ingresos» al aceptar el mito de que «todos los hombres reciben... un salario». No, cualquiera sea la denominación bajo la cual se escondan los propietarios privados de medios de producción, los que compran la fuerza de trabajo, no reciben un salario sino que se apropian del plusvalor. Lo mismo sucede con los que dirigen el estado y las fuerzas represivas, aunque su apropiación de plusvalor se esconda detrás de un sueldo, e incluso un salario, su práctica social se contrapone totalmente con la del proletariado.

Tesis 13

«Durante el período de dominación formal del capital (democracia política), la democracia no es una forma de organización que se opone como tal al capital, sino un mecanismo utilizado por la clase capitalista para llegar a dominar la sociedad. Es el período en el cual todas las fuerzas en el interior de la sociedad luchan para llegar a ese mismo resultado. Es por esto que, durante cierto tiempo, el proletariado puede también intervenir en este terreno. Por otro lado, las oposiciones se desarrollan también en el interior de una misma clase, entre burguesía industrial y burguesía financiera por ejemplo. El parlamento es entonces una arena donde se enfrentan los intereses diversos. El proletariado puede utilizar la tribuna parlamentaria para denunciar la mistificación democrática y utilizar el sufragio universal como medio para organizar a la clase.

Quando el capital ha llegado a su dominación real y se ha constituido en comunidad material, el problema se resuelve: él se ha apoderado del estado. La conquista del estado desde el interior no se plantea más, pues no es más “que una formalidad la alta predilección de la vida popular, una ceremonia. El elemento constituyente es la mentira sancionada legalmente por los estados constitucionales, que dicen que el estado es el interés del pueblo o que el pueblo es el interés del estado.” KARL MARX.»

Aquí vemos las consecuencias prácticas de una falsa periodización según la cual el capitalismo sería diferente «antes que después» (concesión evidente a la concepción socialdemócrata del cambio de naturaleza del capitalismo a fines del siglo XIX o principios del XX). En base a la misma se llega a fundamentar hasta el parlamentarismo y el sufragio universal (¡en un período dado, claro está!). Contrariamente a lo que dice esta vieja posición burguesa, el proletariado no se organizó gracias a ello, sino fuera y contra la democracia. Sólo quien considera los partidos de la socialdemocracia como la organización en clase del proletariado puede sostener que el «proletariado puede utilizar la tribuna parlamentaria y... utilizar el sufragio universal como medio para organizar la clase». Éste es un límite general del grupo *Invariance*, una clara no ruptura con el bordiguismo, una posición clásica del partido histórico de la contrarrevolución, la socialdemocracia.

Para nosotros, la teoría según la cual el capital se apoderaría del estado en una fase posterior, que sería la dominación real, es una teoría totalmente reaccionaria. La misma concibe el estado como sinónimo de un aparato o instrumento (¡neutro!) que cada clase lucharía por apropiarse y atribuye como objetivo al proletariado el tomar dicho aparato, apropiarse de dicho instrumento, en lugar de destruirlo (14). En realidad, el capital, desde que se impone a la humanidad, lo hace concentrando su fuerza en fuerza estatal; más aún, el estado capitalista no es otra cosa que el capital organizado en fuerza para reproducir de forma ampliada su dominación de clase. Lo que *Invariance* dice para una fase o que reduce a un área geográfica, de que no se plantea «la conquista del estado desde su interior» para nosotros no tiene una validez parcial, sino general. Es decir, que, durante toda la era capitalista y en todo el mundo, el estado es siempre el estado del capital y el proletariado sólo puede llevar adelante su revolución destruyéndolo. Consideramos tan reaccionaria la teoría según la cual el capital se apoderaría del estado a partir de una fecha dada, como la de que la revolución proletaria consistiría en apoderarse del estado para luego hacer una política de reformas, y como es obvio ambas teorías tienen el mismo fundamento.

Justamente porque el estado no es un instrumento, por más que lo pretendan controlar proletarios u ocupar revolucionarios, el estado seguirá siendo el capital organizado en fuerza y funcionando en función de la determinación de base del capitalismo: la tasa de ganancia.

Tesis 14

«El estado democrático materializa la ilusión de que el hombre conduce la sociedad —de que éste pueda dirigir el fenómeno económico—. Él proclama al hombre soberano. El estado fascista es la realización de la mistificación (en este sentido puede aparecer como su negación), porque el hombre no es soberano. Al mismo tiempo, el estado fascista es por esto la forma real, declarada, del estado capitalista: dominación absoluta del capital. El conjunto social podía vivir sobre un divorcio entre la teoría y la práctica. La teoría decía: el hombre es soberano; la práctica afirmaba es el capital. Sólo mientras que este último no llegó a dominar de

forma absoluta la sociedad, había posibilidad de distorsión. En el estado fascista, la realidad somete a la idea para hacerla una idea real. En el estado democrático la idea somete a la realidad para hacerla una realidad imaginaria. La democracia de los esclavos del capital suprime la mistificación para realizarla mejor. Los demócratas quieren ponerla en evidencia cuando creen poder conciliar al proletariado con el capital.

La sociedad ha encontrado al ser de su opresión (el que elimina la dualidad, la distorsión realidad-pensamiento); es necesario oponerle el ser libertador que representa la comunidad humana: el partido comunista.»

Una primera dificultad de comprensión de esta tesis estriba en que por un lado se presenta como opuesto lo que no es (estado democrático y estado fascista), se parte aparentemente de las formas políticas (democracia política) y no de lo esencial (democracia social), pero en el fondo se está afirmando la tesis de que el desarrollo del capital lo conduce a la democracia social que se corresponde con el fascismo. Es decir, que en el fondo se llega a percibir que el fascismo, aunque aparezca como negación de la democracia, es una de las formas en que la misma se realiza, porque al liquidar, en base al terrorismo de estado, toda contraposición global al estado, éste realiza el objetivo democrático de transformar cada ser humano en un átomo de la reproducción del capital, en un ciudadano, en un patriota (15).

Pero nuestro desacuerdo con la tesis sigue siendo importante. La propia reproducción de la sociedad del capital es la reproducción de los antagonismos de clase, y ese mundo idílico de la democracia social que Camatte llama (para nosotros arbitrariamente como dijimos en la tesis 7) «estado fascista» se hace añicos nuevamente y, tarde o temprano, se vuelve a una nueva polarización de clases. De lo contrario, no podría entenderse de donde sale lo que habría que «oponerle el ser libertador que representa la comunidad humana: el partido comunista». O, dicho de otra manera, si el proletariado no continuase siendo el enemigo irreconciliable del orden establecido que necesariamente resurgirá, no podría hablarse de partido comunista, ni tampoco de comunidad humana.

Tesis 15

«Esto explica por qué la mayoría de los teóricos del siglo XIX eran estatistas. Pensaban resolver los problemas sociales al nivel del estado. Eran mediatistas. No comprendían que el proletariado debía no solamente destruir la vieja máquina estatal, sino que debía poner otra en su lugar. Muchos socialistas creyeron que era posible conquistar el estado desde el interior, los anarquistas creyeron poder abolirlo de un día para otro.

Los teóricos del siglo XX son corporativistas porque piensan que se trata solamente de organizar la producción, de humanizarla para resolver todos los problemas. Son inmediateistas. Es una confesión indirecta de la validez de la teoría del proletariado. Afirmar que sería necesario conciliar el proletariado con el movimiento económico es reconocer que sólo en este terreno puede surgir la solución. Este inmediateismo viene del hecho de que la sociedad

14. Ver también sobre este tema el número 31 de la revista *Comunismo*, «Contra el estado».

15. Claro está que la realización de la democracia no coincide nunca con el paraíso ideal de la democracia que se imagina el burgués (ver en este mismo libro «El mito de los derechos y las libertades democráticos»), donde ya no existe lucha de clases, por la simple razón de que la destrucción-desaparición del proletariado como clase sólo puede ser relativa. Téngase en cuenta, además, que no sólo el fascismo puede lograr estos objetivos (relativos), sino que también otras estructuras estatales muy similares, como por ejemplo el «frente popular antifascista», intentan lo mismo.

comunista es cada vez más poderosa en el interior del mismo capitalismo. No se trata de hacer una conciliación entre los dos, sino de destruir el poder del capital, su fuerza organizada, el estado capitalista, que mantiene el monopolio privado cuando todos los mecanismos económicos tienden a hacerlo desaparecer. La solución comunista es mediata. La realidad parece escamotear el estado, hay que ponerlo en evidencia y, al mismo tiempo, indicar la necesidad de otro estado transitorio: la dictadura del proletariado.»

La tesis es neta y potente, aunque debemos señalar que nos parece incorrecta la oposición entre los teóricos de ambos siglos que parece olvidar que la esencia del capital sigue siendo la misma y que la gran receta para el estado sigue siendo: el gran garrote. Claro que también aquí existen formulaciones que prefiguran la posterior evolución burguesa de Camatte. Es obvio que no estamos de acuerdo con la formulación de que «la sociedad comunista es cada vez más poderosa en el interior del mismo capitalismo», como ya lo expresamos con anterioridad.

Para evitar toda confusión digamos claramente que el comunismo no puede coexistir en tanto que sociedad con el capitalismo; que el comunismo hoy sólo puede existir en tanto que pelea contra el capital, en tanto que movimiento social de abolición del orden establecido, en tanto que teoría y práctica clasista, en tanto que partido revolucionario.

Tesis 16

«El devenir hacia la democracia social está marcado, desde el principio.»

«Mientras que el poder del dinero no era el vínculo de las cosas y de los hombres, las relaciones sociales debían ser organizadas política y religiosamente.» KARL MARX.

«Marx denunció siempre la superchería política y puso al desnudo las relaciones reales: “Son, pues, la necesidad natural, las cualidades humanas esenciales (por enajenadas entre sí que puedan parecer), el interés, los que mantienen ligados a los miembros de la sociedad burguesa. La vida burguesa, y no la vida política, constituye su nexa real”. KARL MARX, *La sagrada familia*.»

«En apariencia, precisamente, el sistema esclavista de la sociedad burguesa es la mayor libertad, por ser la independencia aparentemente consumada del individuo; éste toma el movimiento desbocado de sus elementos vitales enajenados (como la propiedad, la industria, la religión..., movimiento al que no ligan ya vínculos generales ni el hombre) por su propia libertad, cuando en realidad es su servidumbre e inhumanidad consumadas. El derecho ha sustituido al privilegio.» KARL MARX, *La sagrada familia*.

«La problemática de la democracia no hace más que replantear, bajo otra forma, la oposición falaz entre competencia y monopolio. La comunidad material integra las dos. Con el fascismo = democracia social, democracia y dictadura se integran también. Por eso mismo es un medio de superar la anarquía (16).»

16. Algunos compañeros señalan que es inadecuado utilizar «anarquía» en el sentido que lo utilizara Marx en estos textos, principalmente porque el objetivo de nuestro movimiento es una sociedad comunista, es decir sin gobierno, sin estado y que la palabra «anarquía» designa dicho objetivo.

No nos parece incorrecta esta última utilización, ni tampoco nos oponemos a los compañeros que se llaman «anarquistas» para afirmar dicho aspecto del comunismo (cómo otros señalarán que es una sociedad sin propiedad privada, sin clases sociales, sin explotación...).

Sin embargo no estamos de acuerdo con positivizar el término anarquía, transformando la anarquía en una cuestión positiva en sí, haciendo de ello una cuestión principista, moral e ideológica y proscribiendo su utilización en todo otro sentido. En efecto, también nos parece correcta la utilización que, de dicho término, se hace en las tesis presentadas y en los textos de Marx, a los que se hace referencia aquí. Se trata de una acepción mucho más global que se refiere a la totalidad del funcionamiento del capital y no a la esfera estatal, en

«La anarquía es la ley de la sociedad burguesa emancipada de los privilegios que dividen, y la anarquía de la sociedad burguesa es el fundamento del estado de cosas público moderno, así como éste, a su vez, es lo que garantiza esa anarquía. Por mucho que ambos se contrapongan, se condicionan recíprocamente.» KARL MARX, *La sagrada familia*.

Resulta decisivo el poner al desnudo la realidad social de la democracia, independientemente de las formas políticas. Más allá de la identificación fascismo = democracia social, que ya criticamos, constituye un eslabón importantísimo en la crítica revolucionaria de la democracia denunciando su contenido (dictatorial) independientemente de todas las formas políticas. Asimismo es clave el poner en evidencia que lo que es la mayor esclavitud y avasallamiento aparece necesariamente en el capital como si fuera la mayor libertad.

No podemos sin embargo dejar pasar la frase de *Invariance* como que la democracia y el desarrollo de la comunidad material puedan ser «un medio para superar la anarquía», pues aunque sea en una frasecita inconsistente dicha al pasar (e incoherente con el resto), se le está haciendo una enorme concesión a la pretensión del capitalismo de controlarse a sí mismo, a la ilusión según la cual el fascismo, o cualquier otra tentativa de centralizar estatalmente el capital (el estalinismo, el trotskismo, el maoísmo...), de superar la anarquía. Para el capital, la anarquía es insuperable. Como se dice en la cita de *La sagrada familia*, la «anarquía es la ley de la sociedad burguesa», es «el fundamento del estado» y éste garantiza y perpetúa la anarquía. Sólo la abolición revolucionaria de la sociedad burguesa y por lo tanto de la anarquía social posibilitará la abolición del estado. Cuando el ser humano gobierne el mundo de las cosas, el gobierno de los hombres habrá dejado de existir.

Tesis 17

«Ahora que la clase burguesa, aquella que dirigiera la revolución, que permitió el desarrollo del capital, ha desaparecido, reemplazada por la clase capitalista que vive del capital y de su proceso de valorización, que la dominación de éste está asegurada (fascismo) y que por esto no es más necesario, la conciliación política, pues es superficial, sino la concilia-

donde, claro está, no hay ningún tipo de anarquía (¡y Marx lo sabía muy bien!). La palabra «anarquía» tal como la utilizamos entonces aquí, no significa en absoluto que no exista estado y poder de la clase dominante, sino por el contrario, que la sociedad burguesa es irregulable, que ellos no gobiernan la sociedad burguesa. En realidad son gobernados por ella. Es una ilusión absurda el pretender que el ser humano dirija la producción capitalista, la esencia de la sociedad burguesa es la imposición de la ley ciega del valor contra toda voluntad humana de gobernarla. Todos los reformismos (hayan actuado en nombre del socialismo, el comunismo, el anarquismo...), todas las pretensiones de planificar, de controlar (control obrero) o de gestionar (o autogestionar) la producción capitalista, han chocado con esa ingobernabilidad, con esa anarquía de la sociedad burguesa. La positivización de la anarquía en sí y en pleno capitalismo, propia a los ideólogos del anarquismo lleva al callejón sin salida de intentar abolir el estado sin la supresión violenta de la sociedad mercantil.

La revolución social por el contrario destruye el capitalismo y su anarquía. La dirección de la sociedad en función de las necesidades humanas permite la liquidación de la dominación de unos hombres sobre otros. Desde que el ser humano puede administrar la producción de cosas queda superada históricamente la administración de hombres, como afirmaron desde siempre los revolucionarios. Justamente el objetivo de la revolución social es que por primera vez la humanidad gobierne sobre la producción, condición indispensable para la superación histórica del gobierno de unos hombres sobre otros, es decir para la abolición del estado.

Alguna vez se nos ha sugerido utilizar la palabra caos para referirnos a la sociedad burguesa. Efectivamente si decimos que la producción capitalista es caótica describimos correctamente algunos aspectos de la sociedad capitalista. Sin embargo nos parece insuficientemente precisa dicha expresión para denunciar todas las ideologías que pretenden gestionar, controlar o planificar la producción capitalista.

ción económica (corporativismo, doctrina de las necesidades...) son las clases medias las que se hacen adeptas de la democracia. Sólo que cuanto más se refuerza el capitalismo más se desvanece la ilusión de poder compartir la dirección con el capital. No queda más que la reivindicación de una democracia social, la pretensión política: planificación democrática, pleno empleo... No obstante, creando la asistencia social, tratando de mantener el pleno empleo, la sociedad capitalista realiza la democracia social en cuestión: la de los esclavos del capital.

Con el desarrollo de las nuevas clases medias, la reivindicación de la democracia se pinta solamente de comunismo.»

Estamos en total desacuerdo con esta tesis, por considerarla totalmente revisionista. En efecto, la distinción entre clase burguesa y clase capitalista es totalmente absurda y parte de una visión etapista del capitalismo, como si la esencia de éste fuese cambiante. El capital, hoy como ayer, no es otra cosa que valor valorizándose, ¡¡la burguesía siempre vivió del capital y de su proceso de valorización!! Clase capitalista y burguesía es lo mismo. La conciliación política marcha junto a la conciliación económica, y ambas (incluyendo lógicamente el terror contra quienes no aceptan ese funcionamiento) constituyen esa totalidad denominada democracia social.

Discrepamos también con la importancia que los compañeros de *Invariance* –como los teóricos de la izquierda burguesa– le atribuyen a las «clases medias» y nos parece aún peor su innovación modernista de «nuevas clases medias». Las clases del capitalismo siguen siendo fundamentalmente dos (hace mucho tiempo que nuestra tendencia histórica considera que «los terratenientes» no son otra cosa que capitalistas, es decir, burgueses propietarios de la tierra): burguesía y proletariado. Si fueran sólo las clases medias las que erigen la democracia en reivindicación, si a la burguesía no le sirviera para destruir, desorganizar, separar, atomizar y ciudadanizar, al proletariado y si éste no estuviese sometido a la mistificación democrática ¡hace tiempo que esta sociedad infernal hubiese sido destruida!

Tesis 18

«Lo precedente concierne al área euro-norteamericana, no es válida para todos los países donde por largo tiempo lo que predominó fue el modo de producción asiático (Asia, África) y donde dicho modo de producción predomina aún (India, por ejemplo). En estos países, el individuo no ha sido producido. La propiedad privada ha podido aparecer pero no se ha autonomizado, lo mismo sucede con el individuo. Esto está ligado a las condiciones geosociales de estos países y explica la imposibilidad en la que se encuentra el capitalismo de desarrollarse, mientras que no se haya constituido en comunidad. Dicho de otra manera, sólo cuando se haya llegado a dicho estadio el capitalismo podrá reemplazar a la antigua comunidad y conquistar zonas inmensas. En esos países, los hombres no pueden tener el mismo comportamiento que los occidentales; la democracia política es obligatoriamente escamoteada. No tendremos otra cosa que la democracia social.

Es por esto que tenemos, en los países más trabajados por la implantación capitalista, un doble fenómeno: una conciliación entre el movimiento real y la comunidad primitiva y otra con la comunidad futura: el comunismo. De ahí la dificultad para comprender estas sociedades.

Dicho de otra manera, una gran proporción de la humanidad no conoce la mistificación democrática tal como la ha conocido Occidente. Es un hecho positivo para la futura revolución.

En lo que concierne a Rusia, tenemos un caso intermedio. Aquí el capitalismo tuvo enormes dificultades para implantarse. Para ello fue necesario una revolución proletaria. Allí tampoco la democracia política occidental tuvo terreno para desarrollarse y podemos constatar que no ha podido florecer. Tenemos, como en el Occidente actual, la democracia social. Desgraciadamente, allí también la contrarrevolución ha aportado el veneno bajo la forma de la democracia proletaria y, para muchos, la involución de la revolución debería buscarse en la no realización de ésta.

El movimiento comunista retomará su marcha reconociendo estos hechos y acordándoles toda su importancia. El proletariado se reconstituirá en clase y por lo tanto en partido, dejando atrás el margen estrecho de todas las sociedades de clase. La especie humana podrá finalmente unificarse y formar un solo ser.»

Como dijimos antes, esta tesis, que destruye ideológicamente la unidad (la mundialidad) del capital y por lo tanto la de su enemigo histórico, refleja en su totalidad una no ruptura programática con la contrarrevolución, es decir, con la visión bordiguista que no ve en el capital otra cosa que capitales nacionales, correspondiente a la izquierda de la socialdemocracia. Dicha concepción nacional del capital condujo invariablemente a sus ideólogos a apoyar tal o cual desarrollo nacional, apoyar tal o cual liberación nacional y por lo tanto a participar en la guerra imperialista.

Hasta la separación de Norteamérica (17) del resto de América y su unidad con Europa es una concesión a la socialdemocracia histórica, que en su idealización del capitalismo, sólo podía considerar como parte del mismo a su polo positivo (en este caso basado en el alto grado de desarrollo industrial). En cuanto a Asia y África, de más está decir que *Invariance* se imagina el campo de estos países y hace abstracción también de los polos históricos del desarrollo capitalista, como por ejemplo Japón o de polos industriales como El Cairo.

Pero más allá de cada una de estas abstracciones e idealizaciones del capital (nada puede ser más apologético para el capitalismo que imaginarse a sí mismo igual a los polos industriales de Estados Unidos), se dicen una serie de disparates insostenibles. Entre ellos la afirmación de que el modo de producción asiático pueda ser aún predominante, que el individuo no ha sido aún producido en esos continentes o que en ellos la propiedad privada no se ha autonomizado aún o que ¡¡¡una parte de la humanidad no haya conocido la mistificación democrática a la occidental!!! Evidentemente aquí se está identificando nuevamente democracia y forma parlamentaria de la misma.

En lo que concierne a Rusia, nosotros rechazamos la teoría aquí esbozada de la revolución doble, de que el proletariado habría hecho en Rusia una revolución política para desarrollar el capitalismo. Contrariamente a esto, nosotros afirmamos que en Rusia, como en el mundo, el capitalismo preexistía a lo que se conoce como revolución rusa; que ésta fue parte esencial de la lucha revolucionaria internacional del proletariado contra el capitalismo mundial y que, como en todo el mundo, la contrarrevolución triunfó (en Rusia, gracias a la contrarrevolución dirigida por los bolcheviques).

Sólo el último párrafo de esta tesis de *Invariance* contiene afirmaciones clásicas de nuestro programa: la reconstitución del proletariado en clase y por lo tanto en partido para destruir todas las sociedades de clase y la unificación de la especie humana en un solo ser (la comunidad humana mundial).

17. Peor, cuando Camatte dice «Norteamérica» no incluye ni México, ni Canadá.

Tesis 19

«Todas las formas históricas de democracia corresponden a estadios de desarrollo donde la producción era limitada. Las diferentes revoluciones que se sucedieron fueron revoluciones parciales. Era imposible que el desarrollo económico pudiera realizarse, progresar, sin que se produjese la explotación de una clase. Podemos constatar que desde la Antigüedad estas revoluciones contribuyeron a emancipar una masa siempre mayor de hombres. De ahí la idea de que vamos hacia la democracia perfecta, es decir, una democracia que reagruparía a todos los hombres. Por eso, muchos se apresuran a afirmar la igualdad socialismo = democracia. Es cierto que se puede decir que con la revolución comunista y la dictadura del proletariado hay una masa más importante que antes de hombres que entran en el campo de esta democracia ideal; que generalizando su condición de proletario al conjunto de la sociedad, el proletariado elimina las clases y realiza la democracia (el manifiesto dice que la revolución es la conquista de la democracia). Sin embargo, es indispensable agregar que este paso al límite, esta generalización, es al mismo tiempo la destrucción de la democracia. Pues, paralelamente, la masa humana no queda reducida a una simple suma de individuos todos iguales en derecho, sino en hecho. Esto no puede ser más que la realidad de un momento breve de la historia debido a una igualación forzada. La humanidad se constituirá en un ser colectivo, la *Gemeinwesen*. Ésta nace al margen del fenómeno democrático y es el proletariado constituido en partido que la transmitirá a la sociedad. Cuando pasemos a la sociedad futura, habrá no solamente un cambio cuantitativo sino que será un cambio cualitativo. La democracia "es el reino antimarxista de esta cantidad eternamente impotente de transformarse en calidad". Reivindicar la democracia para la sociedad pos revolucionaria es reivindicar la impotencia. Por otra parte, la revolución comunista no es más una revolución parcial. Con ella se termina la emancipación progresiva y se realiza la emancipación radical. Esto implica también un salto cualitativo.»

Consideramos excelente el contenido de esta tesis, sobre todo en la medida que explicita la ruptura con el reformismo y el socialismo burgués en general. Mientras el reformismo siempre considera «el socialismo» como un progreso dentro del capital, como un paso más de todos sus valores, la revolución se afirma como una ruptura con todo el avance del capital. Mientras toda la contrarrevolución se afirma programáticamente identificando el socialismo a la extensión de la democracia (Bernstein, Kautsky... pero también Lenin, Stalin...), la revolución será la negación, la ruptura con toda democracia. No se trata de una emancipación progresiva, sino de una violenta ruptura emancipadora; no se trata de generalizar la democracia y la mercancía a todos los hombres (ésta es la obra del capital), sino de destruir la mercancía y (su modo de estructuración social) la democracia. La constitución del proletariado en partido centralizado orgánicamente es la condición imprescindible para la afirmación de la tendencia histórica de la humanidad a constituirse en un ser colectivo: la *Gemeinwesen*.

Tesis 20

«La democracia se apoya sobre un dualismo y constituye el medio para sobremontarlo. La democracia resuelve el dualismo entre espíritu y materia, equivalente a aquél entre grandes hombres y masas, por la delegación de poderes; aquél entre ciudadano y hombre, a través del boletín de voto, el sufragio universal. En los hechos, so pretexto de acceder a la realidad del ser total, hay una delegación de la soberanía del hombre en el estado. El hombre se desprende de su poder humano.

La separación de poderes necesita su unidad y esto se consigue siempre por la violación de una constitución. Ésta encuentra su fundamento en el divorcio entre situación de hecho y situación de derecho. El paso de uno a otro es asegurado por la violencia.

El principio democrático no es en realidad más que la aceptación de un hecho: la escisión de la realidad, el dualismo ligado a la sociedad de clases.»

Resulta fundamental para comprender por qué la abolición de la democracia es posible y necesaria poner en evidencia que la democracia es el producto de todas estas separaciones a las que el «hombre» (18) de la sociedad mercantil (comprador-vendedor, ciudadano, separación decisión-ejecución...) está sometido y que desaparecerá con ese «hombre» limitado.

Tesis 21

«Se pretende muy frecuentemente oponer la democracia en general, que sería un concepto vacío, a una forma de democracia que sería la llave de la emancipación humana. Pero ¿qué puede ser algo cuya particularidad está no solamente en contradicción con su concepto general, sino que debe ser su negación? De hecho, teorizar una democracia particular (proletaria, por ejemplo) implica escamotear el salto cualitativo. En efecto, o bien esta forma democrática en cuestión está realmente en contradicción con el concepto general, y entonces se trata verdaderamente de otra cosa (¿por qué, entonces, democracia?), o bien es compatible con este concepto y no puede tener más que una contradicción de orden cuantitativo (abarcar un número mayor de hombres, por ejemplo), y en este caso no sale de los límites aun si tiende a rechazarlos.

Esta tesis aparece frecuentemente sobre la forma: la democracia proletaria no es la democracia burguesa, y se habla de democracia directa para demostrar que si la segunda necesita un corte, de una dualidad (delegación del poder), la primera la niega. Se define, entonces, la sociedad futura como la realización de la democracia directa.

Esto no es más que la negación negativa de la sociedad burguesa y no una negación positiva. Se pretende también definir el comunismo a través de un modo de organización que sería más adecuado a las diferentes manifestaciones humanas. Pero el comunismo es la afirmación de un ser, del verdadero *Gemeinwesen* del hombre. La democracia directa aparecería como un medio para realizar el comunismo. Pero éste no necesita de tal mediación. El comunismo no es una cuestión de tener ni de hacer, sino una cuestión de ser.»

Implícitamente se critica aquí la clásica posición idealista y reformista que quiere la sociedad actual sin los males inherentes a la misma, el capitalismo sin la miseria, la libertad de cambio sin la explotación, la democracia sin el terrorismo de estado... y que elabora así sus conceptos, depurando en la cabeza lo que se encuentra podrido de mierda en el mundo real. El proudhoniano, el estalinismo, el trotskismo... sean cuales sean las denominaciones que portan (socialistas, libertarios, anarquistas, comunistas...), es decir, lo que nosotros definimos como el partido histórico de la socialdemocracia, construye sus categorías y programas con esta metodología.

La reivindicación de la democracia «directa», «proletaria» o «verdadera» son expresiones de esta tendencia, que desconoce lo que la democracia es objetivamente a través de la historia –su determinación histórica como esencial a la reproducción de la sociedad

18. No olvidemos que este «hombre» que constituye la sociedad actual y la reproduce no es más que una marioneta del capital, y en ese sentido vivimos aún la prehistoria humana, como decía Marx.

mercantil– y construye esas categorías a través de los «buenos deseos» de esos reformadores del mundo. La ilusión de la democracia directa, sin mediaciones, se corresponde históricamente con la ilusión de mantener la sociedad mercantil y abolir la mediación indispensable, el dinero, sin comprender que éste es parte del desarrollo indispensable de aquélla. Si la sociedad mercantil persiste, todas las dualidades y las mediaciones que ella engendra persistirán y todos los adjetivos que se le puedan agregar a la democracia («proletaria», «directa», «verdadera») no servirán para otra cosa que para engañar y para destruir la energía revolucionaria de los proletarios. Por el contrario, la negación práctica, revolucionaria, de la sociedad mercantil hace no sólo innecesaria sino absurda la democracia. Con la abolición de las separaciones en las que se fundamenta, y la consiguiente afirmación del ser colectivo de los hombres, la democracia es condenada junto con el dinero a las latas de basura de la historia.

Por ello, como dice *Invariance*, estas teorías que pretenden una democracia depurada de sus aspectos negativos son una negación negativa de la sociedad burguesa, que reducen el problema de la revolución a un problema de formas organizativas, cuando en realidad la verdadera negación histórica de la sociedad burguesa, no es fundamentalmente un problema organizativo (19), sino que consiste en la afirmación histórica de un ser, del verdadero *Gemeinwesen* del hombre.

«En cualquier caso, nuestro único enemigo, el día de la crisis y después, será el conjunto de la reacción reagrupada en torno de la democracia pura, y esto, me parece, no debe ser perdido de vista.»

FRIEDRICH ENGELS, 1884.

19. Claro que esto no implica que no existan fases y formas organizativas en la revolución; claro que ellas son indispensables, pero mientras que para la sociedad del capital todo es organizativo –precisamente porque se trata de unir lo que está atomizado cotidianamente por el capitalismo y que no puede tener una unidad orgánica–, las formas organizativas de la revolución no son más que expresiones de la unidad orgánica fundamental (en ese sentido es correcto afirmar que la revolución no es una cuestión de formas organizativas), de la comunidad humana universal en proceso de reconstitución. Mientras todas las organizaciones del capitalismo requieren mil reglamentos y estructuras y burocracias para poder funcionar –dado que son la expresión de los intereses antagónicos de cada componente–, en la unidad revolucionaria cada partícula expresa orgánicamente los intereses de la totalidad. Precisamente por esto, el centralismo revolucionario no puede ser democrático –conciliación y unidad de opuestos–, sino orgánico –cada parte expresa los intereses de la totalidad.

De la libertad

¡La libertad es la esclavitud asalariada!

INTRODUCCIÓN: ¡LA LIBERTAD ES LA ESCLAVITUD ASALARIADA!

En la bien conocida novela de George Orwell, *1984*, la consigna «la guerra es la paz» ilustra fielmente el discurso a través del cual el estado justifica, en todas las épocas y los lugares, la guerra imperialista. No obstante, el pasaje más impresionante del texto está sin duda constituido por esa alusión que se hace a la sumisión general, ilustrada por la defensa de la consigna «la libertad es la esclavitud».

Orwell pretende, al utilizar esa divisa, resaltar el grado de alienación alcanzado por los hombres que gritan las consignas de sus propios amos, y defienden su esclavitud como la manifestación de su propio carácter humano. Así, el autor describe, de una manera contundente, a los millones de explotados sometidos, aún hoy, a los torrentes de la ideología que la burguesía les destina y que retoman, ingenuamente, las coplas cantadas por los medios de desinformación de la clase dominante para justificar su propia explotación.

En este texto queremos ir más lejos y mostrar que el llamado abstracto «a la libertad» es un momento crucial de la reproducción de la ideología dominante. Sin lugar a dudas, los muertos-vivos de *1984* confundían su esclavitud con su verdadera realización como seres humanos, «con su libertad», como afirma Orwell. Pero para nosotros, de lo que se trata es de demostrar como esta libertad a la que se refieren, más allá de Orwell, todos los partidos burgueses es una libertad esencialmente basada en la libre competencia, la relación salarial, la explotación del hombre por el hombre, el Edén del mundo mercantil y, a este nivel, no es más que el himno sangriento del sistema capitalista mundial.

1. EL ESTADO HACE REPETIR A LOS ESCLAVOS QUE SU LIBERTAD ES SU SALARIO

«¡La libertad es la esclavitud asalariada!» es el título de nuestra introducción, con ello hemos querido denunciar la mayoría de llamados a la libertad como invitaciones para refinar la esclavitud salarial, para perfeccionarla y purificarla, presentándola como menos inhumana. Los apóstoles de la libertad pretenden, en su mayoría, mantener en su lugar el mundo capitalista de la economía y las cadenas del asalariado. Los

explotadores anónimos del mundo de Orwell hacen gritar a sus esclavos: «La libertad es la esclavitud», cuando la realidad ha rebasado, desde hace mucho tiempo, esta ficción ambigua. Hace siglos que el estado, para asegurar su poder, hace repetir a los esclavos asalariados que la libertad se constituye a través de su salario, que la libertad se manifiesta a través de la posibilidad de decidir acerca del cuadro en el que será explotado, que ella se expresa en las elecciones o las revocaciones de aquellos que gestionan su explotación.

En este texto veremos como la libertad así definida surge de la necesidad burguesa de constituir un mundo libre para explotar al proletariado, un mundo liberado de las trabas propias de los modos de producción precedentes, un mundo libre para la competencia y el intercambio. Veremos que la libertad, la que la burguesía otorga a las antiguas clases explotadas, es una libertad que le interesa antes que nadie a ella como clase explotadora, y que utiliza el ideal abstracto, «la libertad», considerado desde un punto de vista metafísico, para encadenar, de forma más eficaz, al proletariado al sistema que lo domina, para mantenerlo sujeto a un «mundo aún más libre», un mundo que no es otra cosa que la reproducción y la fortificación del capital. Luego demostraremos cómo la realización del reino de la libertad, si por ello entendemos un mundo sin clases, sin opresión, sin guerras..., sólo podrá realizarse sobre la base de la destrucción del capitalismo y del «mundo libre» que tanto nos alaba la burguesía. En este sentido, el punto de vista del proletariado, el reino de la libertad (en oposición al mundo de la necesidad), la afirmación de un mundo despojado de las trabas del asalariado (sin relaciones salariales), es la comunidad humana mundial, es decir, el comunismo. Esta afirmación de una comunidad liberada del capital pasa por la crítica práctica de esa libertad con la que la burguesía nos encadena.

Con respecto a la ambigüedad terminológica, detrás de la cual se refugia el concepto de libertad cuando se hace alusión a una situación contraria al encarcelamiento, el internamiento, cuando se evoca la lucha contra las trabas, contra todas las opresiones, rápidamente ajustaremos cuentas. En efecto, somos irreductibles enemigos de la libertad de empresa, la libertad individual y la privada, la libertad de vender y comprar, en pocas palabras de la libertad democrática, esta libertad que realiza nuestra explotación. Nuestra reivindicación del comunismo es el antagonismo viviente de estas libertades y pasa por la reivindicación de la liberación de todos los prisioneros de la tierra.

Entonces sí, mil veces sí, ¡liberemos al ser humano de la extorsión de la plusvalía, liberemos a los niños de la escuela y la familia, liberemos a los «paranoicos» y los «esquizofrénicos» de los análisis de sus psiquiatras o sus psicoanalistas, liberemos a los enfermos de la ciencia asesina, liberemos a los recién nacidos de las manos frías y profesionales de los médicos, liberemos a los hombres de toda autoridad jerárquica, liberemos a la sociedad de todo mercantilismo, liberemos el amor de la miseria sexual mercantil, liberemos a los viejos de las necrópolis en las que se les pone durante su «jubilación», liberemos la creatividad, liberemos la actividad humana de la tortura que es el trabajo, liberemos a la mujer del trabajo doméstico, liberemos al hombre y la mujer del machismo, liberemos al ser humano de la religión, del arte, de la economía, de la política, liberemos todo potencial de goce de la especie humana, liberemos a la humanidad de las clases sociales y de todo estado, liberemos a los prisioneros de todas las escuelas, todas las fábricas, todos los cuarteles, todos los hospitales, todas las prisiones, liberemos a todos los proletariados de toda explotación, de toda opresión!

La verdadera libertad pasa por la destrucción de todo estado

La liberación del ser humano sólo puede pasar por su constitución en ser colectivo, en comunidad humana. Denominamos «comunismo» a esta libertad absoluta, ese reino de la libertad (1) resultante de la dictadura de las necesidades y el placer humano contra la libertad de empresa del individuo privado. O, dicho de otra manera, el comunismo es la única negación positiva posible de la dictadura secular de la mercancía sobre el hombre, y evoca positivamente, en su misma terminología, la comunización (la puesta en común) de todo lo que somos, la realización del verdadero ser común de los hombres. La verdadera libertad es el ser común, es la afirmación de la comunidad humana mundial. Dejamos, entonces, a nuestro enemigo su miserable apología metafísica de la «libertad», una libertad que el mundo del dinero hace rimar con comercio, competencia, economizar; una libertad que existe para el explotador como valor determinante en la afirmación de su poder. Dejemos a los burgueses desfilar, solos, detrás de la bandera de la libertad de comprar y vender.

Ya Blanqui en su época había advertido a los proletarios acerca de las inevitables consecuencias que implica la adhesión a ese valor burgués:

«Pero para los proletarios que se dejan entretener con ridículos paseos por las calles, plantaciones de árboles de la libertad, frases sonoras de abogados, habrá primero agua bendita, luego insultos, al fin la metralla, la miseria siempre.» BLANQUI, 1851.

La auténtica libertad, por la que los comunistas luchan apasionadamente, es una libertad que encuentra su fuerza y su infinito desarrollo en el goce y el placer humano, sólo mediante la destrucción de todo estado y el advenimiento de una comunidad de hombres, una comunidad solidaria, liberada de toda división social. La especie humana, reunificada y finalmente consciente de su existencia como especie, es la única que permitirá a sus miembros actuar con toda libertad, es decir, en armonía con y por la comunidad.

Sólo cuando la humanidad forme un solo cuerpo, «cada ser» que la constituyan planteará cada acción como un momento libre del desarrollo del ser colectivo, de la comunidad humana. En ese sentido, la verdadera libertad es indisoluble de un verdadero proyecto común, de una sociedad comunista; y esta libertad de cada uno en la comunidad reunificada se contrapone, en todos sus aspectos, a la libertad individual burguesa tal como existe en la actualidad. El individuo privado, como célula del capital, es un individuo sacrificado en cuya frente se ha estampado la palabra «libre» para que acepte voluntariamente su martirio en el altar de la guerra mercantil. Magnificado como vencedor o sublimado como vencido de esa guerra de todos contra todos en la que se le precipitó, el individuo privado actual ha sido desposeído del otro, separado de su hermano humano, transformado en un ser extraño a su propia especie –extraño a su propia naturaleza humana–, es decir, negado en lo más profundo que posee el ser humano: su comunidad, esencia de su humanidad.

1. Es muy difícil expresarse con los límites del lenguaje actual. Las palabras «absoluto» y «reino», como atributos de esta libertad que queremos redefinir cuando nos referimos a la revolución y el comunismo, contienen demasiadas connotaciones diferentes (y hasta opuestas) a lo que queremos expresar, e indudablemente impiden reapropiarse plenamente de la realidad dialéctica del mundo. No debe olvidarse que todo el lenguaje actual es el desarrollado y el impuesto por el capitalismo, por la necesidad burguesa de reproducir la opresión, la dominación y liquidar todo lo que puede ponerla en cuestión. En nuestro ejemplo, las palabras absoluto y reino, además de los problemas histórico-etimológicos, presentan la cosa como acabada, cuando precisamente se trata de expresar lo contrario: el comunismo no es más que el comienzo de una historia verdaderamente humana, que sin lugar a dudas pasará por muchos otros cambios, revoluciones, saltos cualitativos...

La libertad del individuo humano, asociado al pleno desarrollo de la comunidad humana, no tiene nada que ver con la existencia de seres separados, descuartizados, divididos, castrados, desgarrados de ellos mismos y su propio ser colectivo, contrapuestos los unos a los otros, que caracterizan el mundo de hoy.

Esta última concepción de la libertad será el centro de nuestra crítica para lo que veremos las bases materiales que la hicieron nacer.

La clase dominante para imponer, y sobre todo mantener con tanta fuerza, su concepción, en la actualidad predominante, de la libertad en tanto que guía indiscutible y referencia indispensable de todo acondicionamiento de su sociedad utiliza todo el peso del inmovilismo que la caracteriza. Cuando la burguesía naturaliza la libertad como el eterno e ineludible campo del progreso humano frente a aquellos a quienes explota no está haciendo más que intentar detener el mundo tal como ella misma se lo imagina, como el mejor de los mundos posibles, y por eso reaparece la vieja idea reaccionaria de que estamos ante el fin de la historia.

Por eso, en esta introducción tomaremos la inmovilidad como punto de partida y como metodología fundamental de una clase que no quiere ni puede concebir una superación de su ser y que, por ello, afirma todas las categorías que la caracterizan como categorías eternas e inmutables.

«Cada nueva clase que ocupa el lugar de la que dominaba antes que ella se encuentra obligada, aunque sea sólo para llegar a sus fines, a presentar su interés como el interés común de todos los miembros de la sociedad, o para expresar las cosas al nivel de las ideas: se encuentra obligada a dar a sus pensamientos la forma de la universalidad, presentándolos como los únicos razonables, los únicos universalmente válidos.»

KARL MARX, *La ideología alemana*.

La libertad es una de las inmovilidades de la burguesía

El razonamiento burgués, expresión de una clase que tiene interés en paralizar el mundo tal como es, tiene en el estatismo su punto de partida y su metodología. El pensamiento dominante está universalmente marcado por el sello de la inmovilidad.

Esta inmovilidad en la organización del pensamiento no es el resultado de una decisión deliberada, sino la consecuencia necesaria de una práctica y un punto de vista, dirigidos por la necesidad vital para la clase dominante de conservar las bases del mundo del dinero. Para exponer esta afirmación no tomaremos como punto de partida lo que tal o cual ideólogo quiere o no justificar, sino la posición objetiva, material, que la burguesía tiene (y está «obligada», en el sentido de determinación histórica, a tener) como representante de las relaciones sociales capitalistas.

La burguesía tiene la propiedad y la gestión de los medios de producción. Su misión es el desarrollo y el progreso del capital, a través de la reproducción –y por ello también de la reforma– de la explotación del proletariado, la esclavitud asalariada.

Para la burguesía, el mundo del asalariado no puede ser revolucionado, puesto que esto significaría firmar la declaración de su propia muerte. Esta inmovilización del desarrollo humano en el asalariado, la esclavitud asalariada, se complementa por la inmovilización de todas las categorías que la sustentan.

La defensa del asalariado, la protección por todos los medios de esa arteria vital que une a proletarios y capitalistas, el atrincheramiento detrás de todas las categorías ideológicas que sostienen esa bomba para extraer plusvalor, es un hecho antes de ser una idea. El punto de vista limitado de la clase mercantil se constituye a partir de la necesidad

material de mantener la base fundamental de la valorización capitalista. Frente a la incapacidad de visualizar su disolución y su supresión en un futuro –una sociedad sin clases y sin dinero– que eliminará las bases de la explotación y las de su propia vida, la burguesía niega violentamente el movimiento real de abolición del orden establecido y lucha con todas sus fuerzas contra el movimiento comunista, contra esa negación violenta que surge de las propias entrañas del capital, es decir, del mismo corazón del ser del que ella es agente.

Esta incapacidad de la clase capitalista es todavía mayor en lo referente a concebir la materialización efectiva de esta contradicción en la clase de seres humanos que firmará su sentencia de muerte, la fuerza social que la destruirá y provocará el proceso de gestación de una nueva sociedad: el proletariado revolucionario.

De ahí la necesidad de actuar contra el futuro de la humanidad y negar esa contradicción, ese antagonismo, ese enemigo mortal. Así, desde los albores de los tiempos mercantiles, la democracia disuelve las clases y se impone en tanto que sociedad de ciudadanos libres e iguales como modo de vida propio del capital. La burguesía se oculta detrás de la democracia («cuanto más fuerte es –la burguesía– más afirma que no existe, y su fuerza le sirve, en primer lugar, para afirmar su inexistencia» GUY DEBORD, *La sociedad del espectáculo*) y hace desaparecer a su enemigo, la clase proletaria, bajo la categoría de «agente social». Un momento de la conservación mórbida del «cadáver que todavía camina» (BORDIGA), que es el capital, es la reforma permanente de su ser; la reestructuración capitalista es parte integrante de las fuerzas de explotación y represión necesarias para su supervivencia. El capital produce, para responder a su evolución catastrófica e impedir la revolución comunista, una multitud de pequeñas o grandes reformas cuyo punto común es el presentarse como mejoras acarreadas por su propio desarrollo natural, y constituir así una justificación ideológica adicional en la integración de los hombres al proyecto mercantil. Las reformas, el progreso, las reestructuraciones constituyen así respuestas burguesas a la necesidad revolucionaria: «movimiento» sí y sólo si fortifica los fundamentos del capital. La reforma (que contiene la contrarrevolución) es a la noción de movimiento para el capitalismo lo que la revolución es al movimiento comunista. Lo estático e inmóvil se presenta entonces también bajo la forma de cambio para afirmar la continuidad, de «revolución» de las fuerzas productivas, del modo de producción para impedir su destrucción, de cambio para que todo permanezca igual...

La contradicción, el movimiento, la dinámica, la vida, comprendidas en tanto que destrucción del modo de muerte que impone el dinero, devienen bajo el capital, contradicción, movimiento, dinámica, «vida»... en el interior del modo mercantil. La democracia, bajo su aspecto político, es una de las expresiones de este modo mercantil: transforma la contradicción destructiva (la lucha de clases) en una contradicción entre ciudadanos (por los derechos, la igualdad...) que asegura la continuidad del todo.

La naturalización por el capital de su propia barbarie

Para paralizar el mundo en función de su imagen y sus intereses, la burguesía requiere «naturalizar» permanentemente las relaciones sociales existentes. Necesita imponer sus valores como valores eternos, comunes a todas las sociedades y fijar así (¡inmovilizar!) progreso, libertad, cambio, democracia, familia, igualdad, estado... como referencias eternas, como conceptos absolutos, ahistóricos. Esta naturalización encuentra sus agentes, sus teóricos, en miles de pensadores, periodistas, historiadores, científicos, filósofos, artistas y otros fotógrafos del capital. Todos estos ideólogos, consciente o inconscientemente al servicio del estado burgués, imponen al ciudadano la idea dominante según la

cual el mundo siempre fue como lo que es hoy en día, y por ello jamás se podrá encontrar una alternativa de superación, una revolución.

El capital naturaliza todos los elementos de su propia barbarie. El dinero, claro está, pero también el trabajo, cuya significación es casi totalmente impuesta como sinónimo de actividad, de vida (2).

Lo mismo sucede con la lectura que se hace del reino animal; en él, la ciencia «encuentra» todas las categorías que en realidad son exclusivas de esta sociedad. Los propios ideólogos burgueses denominan como antropomorfismo a la manía que tienen los científicos de plasmar su visión subjetiva sobre la vida animal. Pero aquí también, esa denominación no hace más que ocultar el verdadero punto de partida subjetivo de los científicos: no el hombre (*antropos*), ni la humanidad, sino, en los hechos, el capital, la sociedad burguesa. En realidad se trata de un capitalomorfismo. Así, se nos presenta la vida de las hormigas desde el punto de vista del hombre burgués, se «lee» la realidad como si las pobres hormigas fueran «obreras», «soldados», «reinas»... como si estas sociedades animales estuviesen también determinadas por contradicciones sociales, como si la «obrero» tuviese que vender «su fuerza de trabajo» para ser explotada por una «reina» capitalista de las hormigas, para producir plusvalor y aumentar el capital.

Otra naturalización fundamental operada por la burguesía es la que consiste en presentar el intercambio mercantil como el ser mismo de este mundo; como si el mismo fuese tan natural y existiese siempre como el agua, el aire o el sol. El comunismo de las comunidades primitivas, en tanto que sociedades en las no existía ni el intercambio ni el valor, son simplemente ahogados por el mito burgués del progreso y la lucha contra la barbarie. Al comienzo existía el intercambio, dice el mercader; antes de ello, todo no era más que caos. Se nos presenta el capital como el fruto del progreso lineal que condujo de los primeros intercambios mercantiles al intercambio capitalista, de la barbarie al mundo civilizado. El capital es efectivamente desarrollo del intercambio y el progreso, pero se esconde que ese progreso implica necesariamente: desarrollo y aumento de la explotación, de la miseria, destrucción del medioambiente, deshumanización de todas las relaciones sociales... y nos lo presentan como sinónimo de desarrollo del bienestar y del avance de la civilización contra la barbarie. La barbarie de la «primera edad» es sintetizada y fijada en el imaginario colectivo como una caricatura: un bruto con un garrote, arrastrando a «su» mujer de los pelos. La publicidad que sobre la base de ello se hace del mundo actual es evidente: ¡qué lejos estamos hoy del machismo de la barbarie!; la hembra actual es al fin igual al macho. Y es verdad, gracias a la civilización, la mujer moderna tiene también el supremo derecho a ponerse un casco y empuñar un fusil-ametrallador para ir a «reventar salvajes» en defensa de la economía nacional. ¡Extraordinario progreso!

Inmovilizar a todo el mundo, presentar como natural el orden existente, presentar como eternas las relaciones de explotación capitalista, negar el futuro, éstas son las prácticas objetivas y necesarias de una clase que saca su fuerza de la organización de un mundo basado en el dinero.

Se puede concebir que la humanidad tenga un fin, se puede aceptar que la tierra deje un día de dar vueltas, se puede admitir que las clases dominantes del pasado hayan sido negadas, pero no se puede imaginar que el organismo social actual pueda un día perecer como cualquier otro organismo. La destrucción del dinero es algo realmente inimaginable para el burgués, como muestra la imagen tragicómica de esos capitalistas en Estados

Unidos, que ya resolvieron ese miedo enterrando, bajo refugio atómico, algunas maletas repletas de dólares para la era pos nuclear.

Desde que existe el mundo bajo su forma burguesa, se nos presentan todas estas categorías como ahistóricas. El mundo es inmóvil, el mundo no tiene historia, o más bien sólo existe historia en la medida que es historia burguesa, en la medida en que la estación terminal de esa historia es la de la dictadura del valor, la del trabajo, la del progreso, la de la ciencia..., la de la libertad mercantil.

2. LA LIBERTAD O LOS «HILOS INVISIBLES» Y FLORIDOS DE LA RELACIÓN SOCIAL CAPITALISTA

«Una cadena retenía al esclavo romano; son hilos invisibles los que aferran al asalariado a su propietario.» KARL MARX, *El capital*.

Para abordar los aspectos centrales de nuestro sujeto, hemos creído necesario comenzar este capítulo a partir de cómo se nos presenta la libertad desde el mundo de la representación, la ideología y el espectáculo. ¿De qué se habla generalmente cuando se hace referencia a la libertad?

¡La libertad! La burguesía ha logrado imponer esta palabra como sinónimo de realización del bienestar universal y la ausencia de trabas. Todos, incluso los rebeldes más recalcitrantes que han roto, claro está en apariencia, con esta sociedad, la reivindican. En todas las lenguas y bajo todas las formas, la libertad ha sido cantada como el ideal supremo, la reivindicación más radical, la aspiración más noble.

«¡Viva la libertad!» grita, con preferencia en inglés, el cantante de rock local, sin tener la menor conciencia de que está exigiendo, con mucho empeño, que se preserven las condiciones de existencia bajo las que se encuentra sometido, y ello a pesar de que pretenda luchar contra éstas.

Al lado de ese triste payaso, con chaqueta de cuero y guitarra, sonrío con aire bonachón Milton Friedman, jefe de los economistas «ultraliberales» y gran inspirador de Pinochet, Reagan, Thacher..., que también exige una reducción de la presencia del gobierno, un poco más de individuo libre, un poco más del «arréglate como puedas» individualista, un poco más de libre competencia. A ese desocupado en potencia que es nuestra estrella de rock y que canta: «Cada uno hace, hace, haaaceee, aaahhh... lo que le sale de los güe-voooooos, cada cual haceeee lo que le da la ganaaaa», el avisgado economista le replica:

«Toda medida tomada por el estado para resolver un problema produce más efectos nocivos que efectos útiles. Los subsidios para desocupados pretenden aliviar a las víctimas del desempleo, pero lo que en realidad hace esta generosidad es contribuir a alimentarlo.»

MILTON FRIEDMAN.

Cuando el distinguido señor con corbata se indigna ante la intrusión del estado en la supervivencia de los desocupados lo que pide es también la libertad. Seamos claros, esta libertad que invoca el rockero, Friedman la apoya hasta el extremo de llegar a proponerle, cuando el fracaso, que probablemente le espera, lo obligue buscar otro medio de subsistencia, la total libertad de iniciativa..., es decir, la ruptura de la cuerda que representa el subsidio por desocupación (derecho de paro), que todavía lo ata a los aparatos centrales del estado.

En la actualidad hay ideólogos que van mucho más lejos aún que Friedman y precognizan abiertamente esa libertad de iniciativa, reivindicando el anarcocapitalismo. Se rechaza toda dependencia con respecto al estado, hasta el límite de preconizar la supresión de todo servicio, todo subsidio familiar, médico... El «arréglate como puedas» llevado a sus últimas consecuencias. La libertad última: decidir uno mismo entre trabajar o reventar de hambre, sin mediación o apoyo de ninguna estructura oficial.

Nuestro rockero gritará, sin lugar a dudas, frente a esta asimilación indelicada con Reagan, Pinochet o Thatcher, que él es el peor enemigo de ellos, que cuando canta a la libertad lo hace demarcándose expresamente del discurso liberal, de la izquierda burguesa; hasta pretenderá que la sociedad no es libre o es insuficientemente libre, dado que existen muchas opresiones como «la de la mujer, el estudiante, el joven, el homosexual».

A lo que le responderemos, que mientras su reivindicación de un mundo sin opresión no ataque la raíz del mal, la esclavitud asalariada, mientras no ataque la libertad capitalista, que esencialmente se basa en la libertad de explotar y ser explotado, sólo gritará en el mejor de los casos en el vacío, sin ningún nivel de comprensión del mundo que denuncia, y en el peor de los casos participará activamente en los reclamos para que se aumente una u otra de esas pequeñas libertades políticas que encandenan a los hombres más al hombre a la barbarie capitalista. «¡Libertad para los homosexuales!», canta nuestro rebelde... y ahora el homosexual, después de la mujer y el negro, tiene también el derecho de contribuir a la obra majestuosa de ese resplandeciente instrumento de desarrollo humano que es el ejército (3). Sin lugar a dudas, la libertad le tiende muchas trampas a nuestro rebelde.

Los prisioneros de la libertad

Pero atribuyámosle a nuestro cantante imaginario algunas veleidades militantes más significativas, y la posibilidad de radicalizarse hasta afirmar que sólo un mundo sin prisiones podrá realizar la libertad.

Con esta última afirmación, sin lugar a dudas, dicho individuo se aproxima confusamente a los revolucionarios. En efecto, la abolición de toda forma de encarcelamiento, la supresión de todo tipo de prisión, figura, desde siempre, en el programa revolucionario de transformación radical del mundo.

Pero con ello el problema no se resuelve, pues mientras esta reivindicación se asiente sobre el llamado confuso a la libertad como categoría en sí, la reivindicación de un mundo sin prisiones (y sería exactamente lo mismo si se reivindicara un mundo sin racismo, sin destrucción de la naturaleza, sin violencia contra la mujer...) permanecerá basada en el mantenimiento del conjunto de realidades y categorías, una de las cuales es la libertad política, que permite, condiciona, determina y sustenta la existencia de las cárceles (el racismo, el desarrollo económico destructor de la naturaleza, toda forma de opresión...). Por ello, aquella reivindicación es reaccionaria. Cuando se pide la supresión de toda prisión, sin atacar en la práctica el sistema que las engendra, se contribuye con el siniestro engaño que pretende que las prisiones podrían dejar de existir en el interior de un mundo en el que la violencia de la propiedad privada conlleva la exigencia de una represión sin piedad de todos aquellos que la cuestionan. Pretender que una situación particular puede superarse manteniendo el contexto general que la engendra, equivale a hacerle creer a un prisionero que la destrucción de su celda suprime la prisión que lo encierra.

«Los gigantescos problemas que enfrenta hoy la humanidad... sólo pueden ser enfrentados y comprendidos, si en vez de aislárselos se los asume en su dinámica de conjunto como inherentes y necesarios al progreso y la barbarie de la sociedad mundial del capital.»

Tesis de orientación programática del GCI, tesis número 1.

Cantar un mundo sin prisiones sin denunciar la prisión que es el mundo mismo es olvidar que, al salir de los cuatro muros que lo ahogan, el de ahora en adelante trabajador libre sigue siendo preso de la democracia, preso de un mundo basado en la mercancía (4). Nuestro cantante descubrirá en ese «mundo libre», tan aclamado por todas las diferentes variantes del estado, al hombre reducido a individuo privado y egoísta, y a la libertad que a éste se le da, de trabajar o reventar de hambre, como expresión máxima de su esclavitud. La abolición de las prisiones sólo puede ser el resultado de la lucha comunista, el objetivo de esta lucha no es únicamente la abolición del preso de la justicia burguesa, sino en general... del preso de la libertad, del preso de todo el sistema de la libertad mercantil. Por ello, la abolición de las cárceles requiere indispensable y simultáneamente la crítica de la libertad capitalista: la esclavitud asalariada.

A este nivel nos encontramos muy lejos del nivel de discusión que abordamos al principio entre los comentarios de Friedman y las palabras del músico desconocido. Lo que queríamos ilustrar con este ejemplo, de reivindicación de un mundo sin cárceles, es que por más radical que sea la reivindicación de la libertad, mientras la misma se plantee en el campo de la libertad individual, el campo de la libertad capitalista, la misma contiene la reproducción del conjunto de la sociedad.

Para concluir esta cuestión, sin salir del terreno musical de nuestro amigo rockanrolero reproducimos a continuación, en contraposición con todos los que hacen la apología de la libertad en el mundo del capital, algunas estrofas de una canción creada por un proletario acostumbrado a soportar en carne y hueso todas las ventajas de la vida libre en un país libre. Esta canción, que se escribió en Reino Unido durante las luchas contra la Poll tax, es testimonio de una conciencia sólida de clase acerca del significado de la libertad bajo el reino del capital:

«¡Vivimos en un país libre!
 ¡El rico tiene la libertad de ganar dinero!
 ¡El pobre es libre de buscar trabajo!
 ¡Los patrones tienen la libertad de obtener beneficios!
 ¡Los empleados tienen la libertad de encontrar una ocupación!
 ¡Los propietarios son libres de vender sus bienes!
 ¡Los poetas y los anarquistas tienen la libertad de telefonar y enviar sus cartas!
 ¡Los servicios de seguridad tienen la libertad de abrirlas, interceptar y escuchar esas llamadas de teléfono!
 ¡Vivimos en un país libre!»

D.G. Poll tax blues, número 2, 1989.

Dejemos ahora nuestra incursión en el mundo de las canciones e interrumpamos el diálogo imaginario entre un economista liberal y un rockero libertario, para entrar en el corazón

3. Ver: «El ejército y la política militar de Estados Unidos», *Comunismo*, número 8, y *Comunismo*, número 9.
 4. Un complemento indispensable de esta crítica de la libertad se encuentra en nuestro texto central «El mito de los derechos y las libertades democráticos», en este mismo libro.

de nuestro tema: ¿cuál es el origen de ese poder social que llega a reproducir, bajo diferentes atavíos, un mismo discurso dominante, una misma apología de la libertad? Ese poder social tiene un nombre –el capital– y un agente –la burguesía mundial–. El concepto de libertad surge directamente de su afirmación conjunta.

La libertad del proletariado es el resultado de la necesidad capitalista de disponer de la fuerza de trabajo como de una mercancía

«Tal era la situación con que se encontró la producción capitalista cuando, a partir de la era de los descubrimientos geográficos, se puso a conquistar el imperio del mundo mediante el comercio universal y la industria manufacturera [...]. Al transformar todas las cosas en mercancías, la producción capitalista destruyó todas las relaciones tradicionales del pasado y reemplazó las costumbres heredadas y los derechos históricos por la compraventa, por el “libre” contrato. El jurisconsulto inglés H.S. Maine ha creído haber hecho un descubrimiento extraordinario al decir que nuestro progreso respecto a las épocas anteriores consiste en que hemos pasado *from status to contract*, es decir, de un orden de cosas heredado a uno libremente consentido [...]. Pero para contratar se necesitan gentes que puedan disponer libremente de su persona, de sus acciones y de sus bienes, y que gocen de los mismos derechos. Crear esas personas “libres” e “iguales” fue precisamente una de las principales tareas de la producción capitalista. Aun cuando al principio esto no se hizo sino de una manera medio inconsciente y, por añadidura, bajo el disfraz de la religión, a contar desde la Reforma luterana y calvinista quedó firmemente asentado el principio de que el hombre no es completamente responsable de sus acciones sino cuando las comete en pleno libre albedrío.»

FRIEDRICH ENGELS, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*.

Como se puede ver, la libertad, tal como se proclama ideológicamente bajo el capital, no es una noción nueva imaginada por algún pensador en búsqueda de innovaciones. La libertad es un producto material de la sociedad que la necesita, la sociedad capitalista. En cierto estadio del desarrollo del intercambio mercantil se produce un salto cualitativo consistente en la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía. Esta transformación, que manifiesta el paso de la economía mercantil simple a la economía capitalista, es el desarrollo material sobre el cual se basa la noción de libertad, tal como es sistemáticamente glorificada por el más necio y cruel de los explotadores. La libertad del proletario es la exigencia sobre la que reposa la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía.

«No obstante, para que el poseedor de dinero encuentre la fuerza de trabajo en el mercado, como mercancía, deben cumplirse diversas condiciones, [...] la fuerza de trabajo sólo puede aparecer en el mercado como mercancía, en la medida y por el hecho de que sea ofrecida y vendida por su propio poseedor. Para que su poseedor la venda como mercancía es necesario que pueda disponer de la misma, y por tanto que sea libre propietario de su capacidad de trabajo, de su persona. Él y el poseedor de dinero se encuentran en el mercado y traban relaciones mutuas en calidad de poseedores de mercancías dotados de los mismos derechos.»

KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 4.

Nos encontramos aquí en el centro de la libertad y su nacimiento. La economía mercantil impone la dictadura del intercambio mercantil, universalizando a los hombres y reduciéndolos a una sola gran categoría: la de libres vendedores y compradores de mercancías. Las clases sociales se desvanecen en la libertad de cambio. La burguesía

tiene la libertad de comprar o no la fuerza de trabajo del proletario, y el proletario sólo existe, en el mundo de mercancías, en tanto que libre vendedor de su fuerza de trabajo y libre comprador de mercancías producidas por el trabajo.

El mundo democrático de la mercancía oculta, evidentemente, el hecho de que cuando un proletario vende su fuerza de trabajo durante ocho horas no recibe el producto de ocho horas de trabajo, sino más bien, bajo la forma de un salario, los productos que le permiten reconstituir su fuerza de trabajo... para así regresar al día siguiente y dejarse explotar por el burgués.

«Proletario», «explotador», «burgués»... nuestra insistente tendencia a ver la superación de este siniestro mundo mercantil nos lleva a salir del paraíso de la mercancía y olvidar que en ese universo dichas nociones no existen. Desde el punto de vista de la libertad del intercambio, todo el mundo aparece como igual al otro.

Mantengámonos un momento más en aquel paraíso de la libertad. Hablábamos del obrero como libre vendedor y comprador, también podríamos hablar del mercader libre de decidir la compra o la venta, el usurero o el banquero libres de prestar o recibir dinero en depósito, el patrón libre de contratar o no a un empleado y muchas otras variantes de esa libertad mercantil; pero para comprender la aparición histórica de la libertad, el libre poseedor de dinero y el libre propietario de la fuerza de trabajo son suficientes como personajes históricos.

Una vez liberado de todo medio de producción, el explotado revienta de hambre

Hemos visto, en la cita que hemos reproducido antes, que la primera condición necesaria para que se establezca la dictadura de las libertades burguesas es que la fuerza de trabajo se presente en el mercado bajo la forma de un libre propietario de su persona, en oposición al esclavo, por ejemplo, que pertenece completamente a su dueño. A partir de ese momento, el proletario, libre de todo medio de existencia, separado y privado de todo medio de vida, tiene, para procurárselos, que ir al mercado y llevar una mercancía. Ésta es la segunda condición material determinante para la aparición de la libertad:

«La segunda condición esencial para que el poseedor de dinero encuentre en el mercado la fuerza de trabajo como mercancía es que el poseedor de ésta, en vez de poder vender mercancías en las que se haya objetivado su trabajo, deba, por el contrario, ofrecer como mercancía su fuerza de trabajo misma, la que sólo existe en la corporeidad viva que le es inherente.

Para que alguien pueda vender mercancías diferentes a su fuerza de trabajo, ese alguien tendrá que poseer, naturalmente, medios de producción, por ejemplo, materias primas, instrumentos de trabajo...» KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 4.

El poseedor de la fuerza de trabajo no ha recibido solamente la libertad de vender su fuerza de trabajo, sino que también ha sido liberado de los medios de vida y de los medios de producción de esos medios de subsistencia.

Este proceso de desposesión de los medios de vida del proletariado, engendrado por el capital, se desarrolló universalmente a través de una multitud de prohibiciones, un conjunto de medidas de terrorismo de estado que separaban a los hombres de sus medios de vida y que por lo tanto reducían más violentamente a los seres humanos al asalariado. En Europa, la represión en torno a los hospitales, la policía, los reformatorios, las casas de trabajo o terror, como se las llamaba, fue particularmente dolorosa para quienes eran for-

zados a trabajar... En Inglaterra, aquellos que erraban solos y sin trabajo eran considerados como vagabundos... y a los vagabundos se los ahorcaba. Estas normas jurídicas «ayudaron» a los que preferían la recolección, la pesca o cualquier otra forma de apropiación de los medios de vida frente al trabajo, a convencerse de que la libertad de trabajo era literalmente una cuestión de vida o muerte. A los «indios» de América del Norte no se les permitió más errar, se los implantó en reservas, para finalmente prohibirles la caza y someterlos a las mismas condiciones de existencia (de no vida), que determinan a todos los trabajadores del mundo: trabajar o reventar de hambre. En todas partes, el desarrollo mercantil fue imponiendo una legislación, una mitología popular, una forma de violencia estatal... que tenía por objetivo que todo medio de vida tuviera un propietario privado, imponiendo así las condiciones esenciales para que la mayoría de la masa humana fuera liberada, es decir, privada de todo medio de subsistencia y estuviera obligada a vender su energía vital para poder subsistir.

Ya en nuestro artículo a propósito del mito actual del «socialismo cubano» (5), constatabamos como los prejuicios dominantes en la isla, con respecto al consumo de peces y mariscos, les impedían consumirlos. Ahora conviene precisar que todos estos prejuicios se impusieron, desde los orígenes mismos del capitalismo, generalmente a través de una combinación de terrorismo físico e ideológico (religión, mitos, leyendas...). La liquidación de toda posibilidad de supervivencia que no sea la de la sumisión al asalariado es una condición indispensable para la existencia de ese tipo de esclavitud. Por ello, en las regiones en las que pescados y animales salvajes existen en abundancia se prohibió, pura y simplemente, ir al mar y los bosques. Al que se sorprendía cazando o pescando se le hacía prisionero y se lo castigaba de la forma más ejemplar posible: o se le encarcelaba por largos años o se le cortaba un miembro... Al mismo tiempo, a los niños se les inculcaban aterradoras leyendas construidas a partir de lobos en los bosques y monstruos o serpientes en los mares. Incluso hoy, por ejemplo en Brasil, existen regiones en las que la población revienta de hambre... al lado de mares o ríos llenos de pescados y mariscos, y en donde en vez de ir a pescar se trabaja, hasta el agotamiento, por un salario miserable que sólo proporciona un manojo de frijoles y un poco de arroz.

El pasado, el presente y el futuro del capital se basan universalmente en estos innumerables fenómenos de privatización de todo medio de producción y vida. Es esa privación de medios de vida, es esa desposesión de medios de producción y su resultado, la obligación de la venta de la fuerza de trabajo, lo que constituye la base de lo que en esta sociedad se llama «libertad».

Tomemos el ejemplo del siervo. ¿Cuál fue el significado real de la libertad que Alejandro II, zar de Rusia, concedió a los siervos en 1861?

Antes de 1861, el siervo, atado a su príncipe, así se designaba al señor local, era explotado y sujeto a prestaciones personales según la voluntad de su amo. La mayor parte del tiempo trabajaba al servicio de la propiedad señorial y utilizaba las pocas horas que le quedaban para cultivar una parcela de tierra que, si bien pertenecía a su amo, le permitía alimentar a su familia. El siervo no era libre y no podía rechazar los trabajos que se le exigían, lo que incluía el deber de hacer la guerra, el derecho del señor de pasar la primera noche de la boda con su esposa...

El objetivo determinante de la liberación del siervo en Rusia, como en otras partes del mundo, se constituyó a partir de la necesidad de los nuevos señores –los burgueses (6)–, de encontrar una mano de obra dispuesta, en las condiciones que expusimos, a ser explotada y por consiguiente su realización no fue más que la aplicación del proceso que ya describimos más arriba. El capital lo transformó en un libre poseedor de su

fuerza de trabajo y con ello le otorgó la libertad de abandonar su tierra para ir a trabajar a las fábricas de la ciudad... y la libertad de soportar las cada vez mayores dificultades que encontraba para alimentar a su familia con su salario. No obstante, la libertad no se limitaba a esta única libre elección, en efecto, el siervo podía obtener la libre posesión de los pocos útiles y la tierra que cultivaba, es decir, de sus medios de producción... si los compraba a los precios exorbitantes que exigía su señor. En la mayoría de los casos fue liberado en el acto, y se quedó sólo con su fuerza de trabajo para negociar un contrato asalariado. Pero no fue el único caso. Muchos siervos, aterrorizados por la idea de que su supervivencia y la de los suyos quedase sometida a los riesgos del asalariado, decidieron comprar sus tierras, a pesar de las horribles condiciones exigidas por los señores.

Muchos señores, pudieron así, digerir tranquilamente los «peligros» que suponía la aventura capitalista a la cual los sometía, de manera insistente, el mercado mundial capitalista y la universalización de las condiciones de explotación que implicaba:

«En la mayoría de los casos, la antigua generación [de terratenientes, NDR] ya había calculado la considerable suma de dinero que tenía que recibir de los campesinos por la tierra acordada a los siervos liberados, tierra que había sido evaluada muy por encima del precio de mercado... Para muchos señores, la liberación de los siervos era un excelente negocio financiero. Así, la tierra de mi padre que fue vendida en previsión de la emancipación por parcelas, a una tasa de once rublos la hectárea, era ahora estimada a cuarenta rublos en los lotes de campesinos, es decir, tres veces y media su valor de mercado; generalmente, lo mismo sucedía en toda nuestra vecindad; mientras que en los dominios que mi padre tenía en Tambov, en las estepas, el “mir” —es decir, la comunidad de campesinos— consolidaba toda su tierra por doce años [el “mir” pagaba un alquiler por esa tierra, NDR], pagando como precio el doble del beneficio que mi padre retiraba cuando era cultivada por sus siervos».

KROPOTKIN, *Memorias de un revolucionario*, 1898.

Libre poseedor de su fuerza de trabajo y liberado de los medios de producción; las dos condiciones mencionadas antes para transformar al siervo en un libre vendedor-comprador, en un ciudadano del mundo respetuoso de la mercancía, habían sido realizadas. El siervo es libre. Revienta de hambre y sólo le queda la famosa libertad de trabajar. El señor burgués, por su parte, sólo obtiene ventajas de esta libertad ofrecida al propietario de la fuerza de trabajo que le permite transformar su dinero en capital.

«Para la transformación del dinero en capital, el poseedor de dinero, pues, tiene que encontrar en el mercado de mercancías al obrero libre; libre en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía suya, y de que,

5. Ver *Comunismo*, número 38: «El mito del “socialismo cubano”: el izquierdismo burgués disfrazado de comunismo».

6. En nuestro ejemplo, el señor ya era en realidad un burgués en Rusia. Su adaptación al mercado mundial presuponia su existencia como capitalista, es decir, como propietario privado de la tierra, que se apodera de la renta de dicho medio de producción y que pertenece a una categoría capitalista que se apropia de una parte del plusvalor (que se divide en beneficio, renta, intereses, impuestos). Sometido a las leyes generales del mercado mundial, se había transformado progresivamente en un gestor consciente de su capital en proceso de acumulación, lo que poco a poco le iba conduciendo a otras formas de inversión: industrial, financiera, comercial... Es decir, que, a pesar de su heterogeneidad «formal», en la relación «señor-siervo», dicho «señor» no era un señor feudal sino que funcionaba realmente como un burgués consciente y competente, siguiendo el dinamismo de la ley internacional del valor.

por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado, de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo.»

KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 4.

He aquí resumidas las condiciones por las que la libertad se ha impuesto.

La libertad del proletario reside en la venta forzada de su propio cuerpo

Los beneficios que obtuvo la clase dominante a través de la liberación de los siervos y los esclavos es ilustrado, de una manera original e imaginaria, en la admirable analogía utilizada por el guionista de la película *Queimada*, fresco cinematográfico que describe políticamente las alternativas fundamentales del desarrollo del mercado mundial capitalista. El contexto en el que se sitúa la acción es el siguiente: un agente comercial británico intenta convencer a un grupo de notables portugueses de una pequeña colonia perdida en América Latina de los formidables beneficios que puede procurarles la liberación nacional y la transformación de sus esclavos en proletarios libres.

«Señores, les daré un ejemplo. Un ejemplo que puede ser un poco escabroso, pero, creo yo, muy significativo y que aclara todo. Señores, ¿qué prefieren, o mejor dicho, qué les conviene más: su mujer o una de estas mulatas que se encuentran allí? [en la película, una prostituta pasa en ese momento detrás de una ventana en la que se encuentran reunidos los notables, NDR]. No, no me mal interpreten, de lo que se trata es desde el punto de vista económico, del precio de coste, de la rentabilidad del producto en estado bruto, entendiéndolo por ello el amor. El amor físico claro está, ¡no hay que confundir sentimiento y economía! A una mujer hay que ofrecerle un techo, hay que vestirla, hay que alimentarla y hay que curarla cuando se aqueja de males, etc. Hay que mantenerla durante toda su vida y también cuando se hace vieja e improductiva, y si por casualidad sobrevivimos a su muerte hay que pagarle incluso sus funerales. No, no señores, con certeza esto no es una broma, créanme que lo que digo es cierto. Por el contrario, con una prostituta todo se arregla. Los gastos son insignificantes. Ustedes no están obligados a alojarla, a curarla, a alimentarla, a vestirla y menos aún a enterrarla. Una prostituta se toma cuando se la desea y sólo se le paga por ello; podríamos decir que es pagada a destajo. Entonces, señores, respóndanme, ¿qué les parece más rentable: un esclavo o un obrero asalariado?»

Extracto de *Queimada*, de Gillo Pontecorvo, 1969. (7)

Cuando el autor compara cínicamente los gastos de una esposa y los de una esclava, por un lado, con los de una prostituta y el proletariado, por el otro, confiesa abiertamente los intereses del liberalismo burgués por consolidar el reino de la libertad de compra y venta de la fuerza de trabajo, frente a las reliquias de la esclavitud. Liberar al esclavo sí, pero para transformarlo en un esclavo asalariado, esto es lo que el eufemismo mercantil prefirió designar bajo el nombre de trabajador libre.

Una vez suprimidos los atavíos y la decoración, la libertad del obrero asalariado aparece efectivamente por lo que es: la prostitución, la venta forzosa de su propio cuerpo. Correlativamente, la prostitución sólo es la forma más antigua de trabajo libre, de venta de su fuerza de trabajo. El proletario, cuando trabaja por un salario, no hace más que ceder sus brazos, su cerebro, su habilidad, su sexo, su vitalidad... a cambio de un poco de dinero. En este crudo esplendor, la libertad que la burguesía

le otorga se refleja, de ahora en adelante, en una pálida exposición floral, en un fresco miserablemente florecido que disimula los hilos que lo mantienen invisiblemente atado a la propiedad capitalista. Las flores de la libertad, que se arrojaron abundantemente sobre las cadenas del asalariado, no resisten la crítica. Se pone al desnudo la manipulación: ¿qué mejor que el elogio del trabajador libre para ocultar la esclavitud asalariada?

Es precisamente porque el proletario es libre de todo, porque no posee absolutamente nada, que acepta «libremente» las proezas ridículas que el más insignificante de los jefes de personal le exige antes de contratarlo. Es porque su libertad de vender su fuerza de trabajo (para no reventar de hambre) se encuentra sometida a la libertad del capitalista de comprarla (para explotarla), que sigue siendo un esclavo.

El esclavo de la libertad no es un simple esclavo, sino un esclavo asalariado. Su esclavitud es la peor de las esclavitudes, en la medida en que no es un esclavo que hay que capturar porque se escapa, sino un esclavo que, por las condiciones en que vive, «decide», por sí mismo, libremente, someterse a su explotador. «¡Si no trabajas, te mato!», decía el señor a su esclavo. «Tú eres libre de reventar de hambre... o trabajar», dice hoy el capital al proletario. Ésta es la libertad que el proletariado tiene; éstos son los hilos invisibles que lo mantienen sometido a su propietario. Esta libertad es su esclavitud.

La libertad del capitalista es la libertad de atacar a sus competidores

La libre competencia es la otra dimensión determinante de la apología de la libertad formulada por el mundo de la mercancía. Esta característica central del modo de producción capitalista es la inspiradora directa de la noción de libertad que canta la burguesía internacional. La libre competencia es el medio ambiente del capital, su esfera vital. Conviene observar que cada modo de producción, cada sistema productivo, cada forma social de explotación, tiende a considerar las condiciones en las que mejor funciona y se desarrolla, como la expresión misma de la libertad. Ya vimos, en nuestra introducción, como el modo de producción capitalista tendía a naturalizar su propia historia limitada, ahora veremos como este fenómeno es válido en la organización social y económica de toda sociedad de clases. A pesar de la existencia de 400.000 esclavos (8), los 6.000 ciudadanos de la antigua Atenas, de principios del siglo III a.C., no tenían problema alguno en definir su sociedad como una sociedad de «hombres libres». El hecho de que esa sociedad estaba ampliamente basada en la existencia de la esclavitud no les parecía para nada contradictorio. Los esclavos, en la concepción de la libertad que era necesaria a ese sistema social, simplemente no pertenecían a la sociedad, no eran humanos, sólo extranjeros que habían sido vencidos. La libertad total se establecía, para los demócratas atenienses, en la posibilidad de mantener las condiciones de desarrollo del modo de producción que le les daba poder. Ésa era la libertad (9).

7. Este extracto fue traducido al español por nosotros a partir de la versión francesa de la película.

8. Según las cifras dadas por la ONU, el número de esclavos llega oficialmente en la actualidad a 200.000.000 (doscientos millones!). Véase nuestro artículo: «Aun hoy el modo de producción capitalista desarrolla como una de sus formas subsidiarias la esclavitud abierta: el ejemplo de Estados Unidos», *Comunismo*, número 7.

9. En la Grecia antigua fue principalmente el apogeo del comercio mundial lo que permitió el establecimiento de la democracia y los hombres libres, y no la existencia de esclavos. Allí, como por todos lados y en todas las épocas, la democracia, en tanto que modo de vida de la mercancía, se basó esencialmente en la necesidad de centralizar un polo importante de la acumulación del comercio mundial. La generalización de la producción mercantil implicó la generalización de la democracia.

De la misma manera, el gremialismo identifica la libertad con las condiciones por las cuales los gremios logran desarrollarse mejor, por la buena y simple razón que encontraban en ese sistema las características más favorables a su desarrollo.

Lo mismo sucede con la libertad, tal como es cantada por los ideólogos del capital. La libertad total para el capitalismo es la destrucción de todos los antiguos límites, propios a las condiciones de existencia de los otros modos de producción, y la consolidación, sin trabas, de sus propias condiciones de desarrollo. Una vez destruidas las antiguas barreras, la libre valorización de cada parcela de capital se opera dentro de un cuadro apropiado, su único límite, de ahora en adelante, es... la presencia de otras parcelas del capital. Y este nuevo límite tiene un nombre: la libre competencia.

La libre competencia es el cuadro adecuado en el que el capital puede desarrollarse libremente. La libre competencia es el campo de batalla en el que pueden enfrentarse, sin trabas, los diferentes capitales que compiten. La libre competencia es la libertad total para el capital.

Ésta es la libertad que sirve como referencia a los burgueses cuando se increpan mutuamente acusándose de no ofrecer suficiente libertad. Cuando Kennedy se declaraba como «hombre libre», frente al muro de Berlín, en la parte occidental de esta ciudad, lo que en realidad expresaba era el reproche a la fracción capitalista de Europa del Este, por los límites impuestos a la libertad de cambio y la libre competencia. Para glorificar esa dimensión totalmente prosaica de la realidad mercantil, más vale, evidentemente, encubrir la libertad política. Los políticos hablan de libertad política para camuflar su deseo de atacar con mayor libertad el mercado de sus competidores, de la misma manera que los militares hablan de paz para preparar la guerra.

El trabajo de los ideólogos se concentra, por ello, en hacer pasar esta libertad del capital por una libertad propia de los individuos sometidos a su dictadura. Ésta es la libertad que cantan todos los partidos políticos. Marx resume esto de la siguiente manera:

«De ahí, por otra parte, la inepticia de considerar la libre competencia como el último desarrollo de la libertad humana, y la negación de la libre competencia como negación de la libertad individual y de la producción social fundada en la libertad individual. No se trata, precisamente, más que del desarrollo libre sobre una base limitada, la base de la dominación por el capital. Por ende, este tipo de libertad individual es a la vez la abolición más plena de toda libertad individual y el avasallamiento cabal de la individualidad bajo condiciones sociales que adoptan la forma de poderes objetivos, incluso de objetos todopoderosos, de cosas independientes de los mismos individuos que se relacionan entre sí... En la libre competencia, los que son libres no son los individuos, sino que lo que se libera es el capital.»

KARL MARX, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borradores), «El capítulo del capital», cuaderno VI, «La competencia».

Libre cambio, libre empresa, libre competencia... Para desarrollarse, el capital sólo tiene la palabra libertad en sus labios. Y toda su fuerza consiste en hacérsela repetir a coro a quienes el sistema aterroriza. El proletariado revolucionario, por su parte, advertía a través de la boca de Marx a todos los que, bajo la insistencia burguesa, se dejan impresionar fácilmente y repiten a coro «libertad», y les indicaba claramente que esa libertad abstracta por la que gritaban es la libertad burguesa, que se basa, fundamentalmente, en la libertad de explotar a la clase obrera:

«Señores, no se dejen impresionar por la palabra abstracta "libertad". ¿La libertad de quién? No se trata aquí de la libertad de un simple individuo frente a otro individuo. Se trata de la libertad de que disfruta el capital para aplastar a los obreros».

KARL MARX, *Discurso sobre el libre cambio*.

3. LA LIBERTAD DEL PROLETARIADO: TRABAJAR O REVENTAR DE HAMBRE

«La pobre camarera
del Mac Donalds
me dice que vive
en una vivienda social.
Trabaja toda la semana,
se deschava el fin de semana...
Ésa es la libertad
a la que tiene derecho.»

Extracto de la canción *Tienes muchas libertades*, de La souris déglinguée.

En la realidad de los hechos que acabamos de definir, la libertad es esencialmente una conquista de la burguesía, un momento del impulso irresistible que históricamente la clase dominante actual logró imponer a las otras clases dominantes del pasado. Las ventajas que encontraron los «poseedores de dinero» fueron determinantes en la conversión cada vez más general de aquellos mercaderes en capitalistas. Ninguna fuerza tradicional, ligada a las antiguas clases dominantes, fue capaz de frenar ese progreso capitalista, consistente en poner frente a frente, como libres compradores y vendedores, por un lado al poseedor de dinero y por el otro al propietario de la fuerza de trabajo. Así, podemos afirmar que fue la burguesía quien declaró, a través de su propia liberación de la dominación feudal, esclavista u otra, la libertad de las clases explotadas del pasado, en la medida que encontraba en esa libertad las bases del desarrollo de su propio poder. Liberar al siervo y al esclavo era sinónimo de separarlos de sus explotadores y con ello liberarlos de todo medio de vida para, así, obligarlos a trabajar por un salario... y para un burgués.

La liberación del poseedor de la fuerza de trabajo confirmaba para la burguesía la libertad de comercio y empresa, libertades que se imponían, progresivamente, con el desarrollo mismo del mercado mundial. Libre comercio y libre empresario, libre competidor y libre cambista, el burgués despliega su poder en la libertad de explotar a quien quiera, durante el tiempo que le conviene, y según las condiciones que ese mismo libre mercado determina. Entonces, ¿cómo se le puede impedir que formule ideológicamente su revolución, es decir, el advenimiento del capitalismo, a través de un grito diferente al de «Viva la libertad»?

Si nos situamos en el campo de los explotados, vemos que esta conquista burguesa de la libertad no significó otra cosa para esos explotados que látigo, prisiones, garrote, casas de detención, campos de trabajo, el destierro, la tortura, la guillotina, las galeras...

Durante todo el período de consolidación y desarrollo de su poder, la burguesía confirma su emergencia como clase mundial imponiendo, de forma cada vez más generalizada, las condiciones de existencia que le procuran poder y dinero. Así, la libertad que dio a los explotados de vender su fuerza de trabajo fue, antes que nada, un largo y doloroso proceso en el que se convencía por la fuerza a los hombres hechos libres a someterse a las nuevas reglas de la libertad y el trabajo.

El calvario de aquéllos que resistieron a la libertad y el trabajo

«Libertad y trabajo» fueron las palabras que ocultaron el terrorismo utilizado por la burguesía para obligar a la mayoría de los hombres a separarse de los medios de producción que le aseguraban su existencia.

«La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo... El movimiento histórico que transforma a los productores en asalariados aparece, por una parte, como la liberación de los mismos con respecto de la servidumbre y la coerción gremial. Pero, por otra parte, esos recién liberados sólo se convierten en vendedores de sí mismos después de haber sido despojados de todos sus medios de producción, así como de todas las garantías que, para su existencia, les ofrecían las viejas instituciones feudales. La historia de esta expropiación de los trabajadores ha sido grabada en los anales de la humanidad con trazos de sangre y fuego.»

KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 24.

Cuando el capital expropia a los productores de sus medios de producción, separa al ser humano de sus medios de vida. Antes del sometimiento a la libertad política, los explotados fueron sometidos a la libertad de reventar de hambre. Numerosos autores describieron este proceso sangriento de expropiación de los productores. Tomás Moro relata el calvario de la proletarización en Inglaterra, hacia 1530, bajo el reino de Enrique VIII, que ejecutó a 612.000 fugitivos, en estos términos:

«Y ocurre así que un glotón codicioso e insaciable, verdadera peste de su país natal, puede reunir y cercar con una empalizada o un seto miles de acres de tierra, o por violencia y fraude acosar tanto a sus propietarios, que éstos se ven obligados a venderlo todo. Por un medio o por otro, a todo trance, se los obliga a partir, ¡Pobres seres sencillos y míseros! Hombres, mujeres, maridos y esposas, huérfanos, viudas, madres quejumbrosas con sus niños de pecho y toda la familia... se apartan, arrastrándose, de sus lugares conocidos y habituales, sin encontrar lugar donde reposar... Y una vez que han vagabundeado hasta gastar el último penique, ¿qué otra cosa pueden hacer que robar y entonces, ¡vive Dios!, ser colgados con todas las formalidades de la ley o dedicarse a la mendicidad? Pero también entonces se los echa a la cárcel como vagabundos, porque andan de un lado para otro y no trabajan.»

Tomás Moro, *Utopía*, citado por Karl Marx, en *El capital*, libro I, capítulo 24.

A quienes el nuevo orden social había echado de sus hogares y había transformado en vagabundos, a quienes había separado violentamente de sus medios de producción, se los trataba entonces de convencer de las ventajas que le procuraba esa liberación que habían soportado. Fue por medio del terror generalizado que se impuso aquella liberación y la ideología correspondiente a dicha liberación.

Arrancados por centenas de miles de sus condiciones de vida, desposeídos de todo instrumento de producción, apartados de toda posibilidad de transformar su fuerza de trabajo en movimiento productivo, expropiados de sus tierras por la incesante violencia de los señores, estos hombres nuevamente liberados tuvieron que aprender a «disciplinar» su libertad y fijarla en los límites de la libertad mercantil y entregar, por iniciativa propia, sus brazos a la industria que se desarrollaba en las ciudades.

La burguesía inculcó a estos nuevos hombres el amor a la libertad y el trabajo por el terror:

«En Inglaterra esa legislación comenzó durante el reinado de Enrique VIII; en 1530: los por-dioseros viejos e incapacitados de trabajar reciben una licencia de mendicidad. Flagelación y encarcelamiento, en cambio, para los vagabundos vigorosos. Se los debe atar a la parte trasera de un carro y azotar hasta que la sangre mane del cuerpo; luego han de prestar juramento de regresar a su lugar de nacimiento... y "de ponerse a trabajar" ("*to put himself to labour*"). [...] El 27 (es decir la ley del año 27 del reinado) de Enrique VIII reitera el estatuto anterior, pero con nuevas adiciones, que lo hacen todavía más riguroso. En caso de reincidencia y vagabundaje, deberá azotarse de nuevo al culpable y cortarle media oreja; a la tercera vez que se le sorprenda, se le ahorcará como criminal peligroso y enemigo de la sociedad.

Eduardo VI, una ley del primer año de su reinado, 1547, dispone que si alguien rehúsa trabajar se lo debe condenar a ser esclavo de la persona que lo denunció como vago. El dueño deberá alimentar a su esclavo con pan y agua, bebidas flojas y los desperdicios de carne que crea conveniente. [...] Si se descubre que un vago ha estado holgazaneando durante tres días, debe trasladársele a su lugar de nacimiento, marcarle en el pecho una letra «S» (de *slave*, esclavo en inglés) con un hierro candente y ponerlo allí a trabajar, cargado de cadenas, en los caminos o en otras tareas. [...]

Isabel, 1572: a los mendigos sin licencia, mayores de catorce años, se les azotará con todo rigor y serán marcados con hierro candente en la oreja izquierda [...]; en caso de reincidencia, si son mayores de dieciocho años, deben ser [...] ajusticiados [...]; se los ejecutará sin merced, como reos de alta traición. [...]

Leyes similares se promulgaron en Francia, donde, a mediados del siglo XVII, en París, se había establecido un reino de vagabundos. Todavía en los primeros tiempos del reinado de Luis XVI (ordenanza del 13 de julio de 1777), se dispuso que todo hombre de constitución sana, de dieciséis a sesenta años de edad, que careciera de medios de existencia y no ejerciera ninguna profesión, fuera enviado a galeras. De la misma índole es la ley de Carlos V para los Países Bajos, fechada en octubre de 1537. [...]

De esta suerte, la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una legislación terrorista y grotesca y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado». KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 24.

La libertad del trabajo se redobla con la prohibición del ocio y con ello la de no trabajar. La resistencia de los explotados, que rechazaban desesperadamente pautar su vida según el ritmo del trabajo, fue vencida a través de miles de ejecuciones operadas a lo largo y ancho de Europa. Y cuando el desarrollo del capital condujo a los mercaderes a otras tierras, con este mismo terror se sometió a millones de habitantes del continente africano, asiático, americano...

Eduardo Galeano relata los innumerables actos de resistencia a la civilización mercantil y al trabajo, por parte de los indios, que llegaron a preferir el suicidio y el asesinato de sus propios hijos antes que someterse al trabajo:

«Finalmente, la población de las islas del Caribe dejó de pagar tributos, porque desapareció: los indígenas fueron completamente exterminados en los lavaderos de oro, en la terrible tarea de revolver las arenas auríferas con el cuerpo a medias sumergido en el agua, o roturando los campos hasta más allá de la extenuación, con la espalda doblada sobre los pesados instrumentos de labranza traídos desde España. Muchos indígenas de la Dominicana se anticipaban al destino impuesto por sus nuevos opresores blancos:

mataban a sus hijos y se suicidaban en masa. El cronista oficial, Fernández de Oviedo, interpretaba así, a mediados del siglo XVI, el holocausto de los antillanos: “Muchos de ellos, por su pasatiempo, se mataron con ponzoña para no trabajar, y otros se ahorcaron con sus manos propias.”»

EDUARDO GALEANO, *Las venas abiertas de América Latina*.

Vemos que esos indígenas rechazaban no sólo la liberación de sus medios de producción, sino también su liberación con respecto a la comunidad a la que pertenecían.

En Europa, los inicios del reino de la libertad y la resistencia que llevaron adelante los futuros proletarios dieron origen a la creación de Maisons d'Internement en Francia, Zuchthausen en Alemania, Workhouses y Houses of Correction en Inglaterra, como también otros centros de castigo, trabajo y corrección en Holanda, Italia, España...

Los hospitales y la policía surgen para obligar a los explotados a aceptar el trabajo libre

Los primeros Hospitales en Francia no surgieron para adecuarse a una idea médica, sino que «[fueron] una instancia del orden, del orden monárquico y burgués que se organiza en Francia en esta misma época», M. Foucault, *Historia de la locura*. Cuando la burguesía no lograba vencer a los proletarios de los beneficios que habían obtenido sus hermanos mayores —el siervo y el esclavo— al recibir la libertad, se les internaba en estos centros. Se hacía así obra policial, en el sentido original del término «policial» que se usaba en esa época, es decir, «el conjunto de medidas que hacen posible y necesario el trabajo para todos aquellos que no pueden vivir sin él». M. Foucault, *Historia de la locura*.

Mucho antes que los sindicatos y otras escorias de la izquierda burguesa intenten encadenarnos un poco más al trabajo, haciéndonos defender esa tortura detrás la consigna «derecho al trabajo», sus ancestros burgueses ya habían impuesto este valor cuando pura y simplemente internaban a los primeros verdaderos «enfermos» de la sociedad capitalista: aquellos que de alguna manera repudiaban «la libertad del trabajo».

«Antes de tener el sentido médico que le damos o al menos que nos gustaría suponer, el internamiento fue exigido por criterios totalmente diferentes al de curar. El imperativo del trabajo lo hizo necesario... No olvidemos que las primeros establecimientos de internación aparecieron en Inglaterra en los lugares más industrializados del país: Worcester, Norwich, Bristol.»

M. FOUCAULT, *Historia de la locura*.

Estas casas, donde se internaban a los refractarios, no fueron más que establecimientos de trabajo forzoso, creados y dirigidos por sanguinarios verdugos. Cabe insistir en el hecho de que estas casas fueron parte esencial del arsenal material e ideológico que le permitía a la burguesía consolidar su mundo libre, de libres compradores y libres vendedores de mercancías. La creación del Hospital, verdadera casa de terror en Francia, fue, en sus orígenes, una victoria parlamentaria de la «burguesía esclarecida e indulgente» (según los términos de los libros de historia) frente al poder de la Iglesia que era denunciada como «oscura y severa». La función de estas instituciones de internación se estableció claramente en concordancia con la ética de la libertad

impuesta por la burguesía. Así, los establecimientos de caridad tenían que controlar la «predisposición de sus pensionistas al trabajo».

«El hospital general tiene un estatuto ético. A partir de esta carta moral se reviste a sus directores y se les atribuye todo el aparato jurídico y material de la represión: “ellos tienen todo poder de autoridad, dirección, administración, policía, jurisdicción, corrección y castigo”; y para llevar adelante esta tarea se pone a su disposición “garrotes y esposas, prisiones y fosas”.

Fundamentalmente es en este contexto que la obligación de trabajar toma su verdadero sentido: a la vez ejercicio ético y garantía moral. Sentido utilizado como asceta, como castigo, como signo de cierta actitud del corazón. El prisionero que puede y quiere trabajar será liberado; no porque de nuevo sea útil a la sociedad, sino porque de nuevo se suscribe al gran pacto ético de la existencia humana.» M. FOUCAULT, *Historia de la locura*.

Este «gran pacto ético de la existencia humana», al que hay que someterse para «curarse» del rechazo al trabajo, no es más que la aceptación forzada, por parte del proletario, del contrato que permite a la burguesía imponer un contexto general –la libertad de vender y comprar mercancías– en el que, por una parte, su existencia como clase dominante se desarrolla y se refuerza a través de la posesión de los medios de producción, y la explotación de un trabajador que permanece a su disposición como fuerza de trabajo libre; y en la que, por otra parte, la existencia particular del proletariado, como clase explotada, es, por su lado, estrictamente reducida a la aceptación pasiva de una existencia inmediatamente encadenada a la opresiva y apremiante libertad de escoger lo que se le ofrece: ¡trabajar o reventar! Esta libertad de escoger constituye su esclavitud. Éste es el contenido del «pacto», el «contrato» que la burguesía impone, por el terror, al proletariado. Ésta es la libertad que la clase que lo explota le ofrece al proletariado. Esta libertad, tan adulada, no es más que el contexto que le permite, a la clase enemiga, dominar a nuestra clase.

Así, a golpes, el proletario descubre rápidamente «que él no es “ningún agente libre”, y que el tiempo de que disponía libremente para vender su fuerza de trabajo es el tiempo por el cual está obligado a venderla; que en realidad su vampiro no se desprende de él mientras quede por explotar un músculo, un tendón, una gota de sangre».

KARL MARX, *El capital*, libro I, capítulo 8.

Éstas son las bases materiales de la libertad. No existe otra libertad diferente a ésta dentro del contexto impuesto por la burguesía.

***Arbeit macht Frei*, «el trabajo libera»**

Cuando ciertos capitalistas logran convencer a los proletarios de poner en la ventana trasera de su automóvil una calcomanía que dice: «Mi trabajo es mi libertad», lo que están haciendo es prolongar, bajo forma propagandística, el terrorismo de sus ancestros. En efecto, con ello se pretende reafirmar el reino del libre cambio mercantil, que fuera impuesto históricamente a través del hierro y el fuego. Y cuando el esclavo asalariado lucha y olvida las virtudes de la intensa libertad que le ofrece cotidianamente el capital, al permitirle escoger su prisión, se le envía a un campo de trabajo para que medite durante cierto tiempo. Un campo en el que un estandarte le recuerda que «el trabajo libera» al hombre. Un campo en el que a golpes se le hará aceptar el pegar la calcomanía *Arbeit*

macht Frei (consigna nazi puesta a la entrada de los campos de concentración) en la parte de atrás de su automóvil.

Todos los partidos burgueses, todas las fracciones capitalistas promocionan, de una u otra manera, el monstruo sagrado: libertad-trabajo. Los políticos confirman, a través de sus innumerables charlatanerías electoreras, la verdad inherente a la comunión íntima que existe entre el trabajo y la libertad; esta última representa la condición esencial del fabuloso contrato que le permite a la burguesía explotar al vendedor de fuerza de trabajo, bajo condiciones honestas, iguales y fraternales.

«Libertad y trabajo» son conceptos que se glorifican por todas las partes de este mundo capitalista. Desde Nueva York hasta Pekín, desde Auschwitz a Londres, São Paulo, Moscú, cada burgués rivaliza con argumentos para probar la verdadera comunión de estas dos realidades.

«Aquí, el hombre que trabaja no se siente abandonado ni solitario. Por el contrario, el hombre que trabaja se siente, en nuestro país, ciudadano libre de su país, un hombre público en su género. Si trabaja bien y da a la sociedad lo que puede dar, es un héroe del trabajo, se le cubre de gloria.»

STALIN, *Discurso pronunciado en la primera conferencia de los stakhanovistas.*

«Libertad y trabajo», he ahí el mundo a través del cual la burguesía se oculta para luego presentarse, a título de libre vendedor o comprador de mercancías, como igual a todo otro vendedor o comprador. La burguesía nos machaca el cerebro, recordándonos incesantemente que no existe otro mundo libre (10).

Lo peor de todo es ver al explotado repetir los aforismos que la ideología le propone. Los idiotas útiles, pobladores del mundo sin clases y sin lucha, los trabajadores libres, confirman, en tiempos de paz social, la monstruosa armonía fraternal entre los compradores y los vendedores de mercancías: «Yo trabajo y soy un hombre libre», repite dócilmente el ser deshumanizado mientras que se lo explota, se le reduce su salario, se le aumentan las cadencias y se reprime a sus hermanos de clase que vuelven a la lucha.

La libertad es el producto material de la dominación de la mercancía sobre el mundo y, más particularmente, del desarrollo capitalista del mundo mercantil.

«Pero la libertad del hombre egoísta y el reconocimiento de esta libertad es, a su vez, el reconocimiento del movimiento desenfrenado de los elementos espirituales y materiales que constituyen su contenido vital. Así, el hombre no se liberó de la religión; obtuvo la libertad de religión. No se liberó de la propiedad; obtuvo la libertad de propiedad. No se liberó del egoísmo de los negocios; obtuvo la libertad de ellos.» KARL MARX, *La cuestión judía*, 1843.

La libertad, como la democracia, es el producto de un proceso histórico material en el que los diferentes modos de producción coexistentes en el mundo se ven progresivamente ligados, unificados y destruidos por el comercio burgués, o mejor dicho englutidos por el proceso general de la producción mercantil en su generalización, lo que implicó cada vez más su subsunción en el capital. En su desarrollo se va consolidando la comunidad universal del dinero como base del modo de producción que engen-

10. Como ya lo afirmamos ampliamente en otros textos, la libertad electoral, la sindical, la libertad de reunión, la de asociación..., y en general todos los derechos democráticos, sólo son la expresión ideológico jurídica de este mundo mercantil.

dra. La libertad atribuida a las clases explotadas, de los modos de producción que precedieron al capitalismo, completa la libertad exigida, luego arrancada por la burguesía a las clases que aún la oprimían, y con ello se realizan las condiciones necesarias para la organización universal de la sociedad alrededor del asalariado. La libertad es la esclavitud asalariada.

Que todo esto es el resultado momentáneo de un proceso histórico es algo importante a resaltar. En efecto, la ideología burguesa nos presenta la libertad o la aspiración a la libertad como una búsqueda natural, sin historia, como un hecho de la naturaleza, como un absoluto atemporal, una marcha original del hombre hacia un mundo cada vez mejor. Por ello es importante demostrar que la libertad tal como se afirma conceptualmente, a lo largo de ese desarrollo de la mercancía, tal como se confirma en el transcurso de la revolución burguesa, no existió siempre.

La comunidad precedió a la libertad. La comunidad, como expresión de las necesidades humanas, se contraponía a la dictadura de la mercancía, a la democracia. Una vez que queda claro que el reino de la libertad no es más que un momento de la historia y que el comunismo (la comunidad humana unificada sobre la base de la destrucción del capitalismo) será su realización, su superación, fácil es entonces prolongar la crítica de la libertad como hecho, por la crítica de la libertad como ideología, como momento de este hecho y por lo tanto también, como materia de este hecho.

La ideología de la libertad es la religión más apropiada al ideal mercantil

La libertad aparece fortificada como bandera, como ideología, a lo largo de la afirmación de la dictadura de la burguesía, y más particularmente en el transcurso del siglo XVIII, siglo que la propia burguesía ha caracterizado como el Siglo de las Luces. La llamada «revolución francesa» de 1789 fue un momento decisivo en la consolidación de esa ideología. La libertad y la ciencia reemplazaron a la religión, o mejor dicho se transformaron en la nueva religión, el nuevo dios. Como dios, la libertad, confundida con el saber, la ciencia, la educación..., las luces, es indescriptible y se constituye en un ideal que jamás se puede alcanzar. La izquierda y la derecha de la burguesía se reivindican, con mucho fervor, de ese ideal inalcanzable. Y de la misma forma que cualquier cura no deja de poner de relieve la distancia que separa al hombre vulgar del hombre puro y sin contradicción, a partir del cual se genera la idea de dios; los burgueses no se cansan nunca de invocar el largo camino que queda por recorrer para que la pequeña y mezquina libertad mercantil existente se convierta en una libertad realizada, una libertad sin contradicción, una libertad absoluta. La libertad representa, en el ideal del burgués, la idea de un mundo en el que las mercancías circulan sin oposición de clases, en el que la libre competencia existe sin engendrar la guerra, en donde la empresa se desarrolla sin que la crisis empuje a los capitalistas a expulsar a los proletarios a la calle... un mundo en el que la explotación del hombre por el hombre no conduzca a excluir, hambrear y asesinar a todos aquellos que no son necesarios al capital.

La libertad para el ideólogo burgués es un paraíso mercantil que conserva todas las categorías de la sociedad capitalista, pero sin sus características negativas: la crisis, la guerra, la lucha de clases... La libertad, para el burgués que dispone de tiempo para construirse un ideal, es la prosperidad, el desarrollo, la paz, la riqueza sin sus imágenes desagradables de crisis, subdesarrollo, miseria, guerra y revolución.

Éste es el ideal imposible que la ideología burguesa nos vende, desde hace siglos, bajo la bandera de la libertad. Una bagatela tan hueca como la vendida por esas religiones que se obstinan en hacernos creer que sólo se puede aspirar a la libertad después de la muerte.

Nunca está de más repetir que la burguesía dirigió objetivamente, detrás de las primeras banderas en las que se inscribía «¡Libertad!» en letras de oro, a todas las clases explotadas en función de su interés y que su interés principal fue, efectivamente, el de liberar al esclavo, el siervo, o todo aquel que se encontraba sometido a una sociedad despótica. La contradicción era total, puesto que se luchaba por la disponibilidad de la fuerza de trabajo humana. La burguesía veía objetivamente en el sometimiento a otras formas de explotación un obstáculo que le impedía disponer libremente de la fuerza de trabajo. La libertad del esclavo, el siervo, el indio sometido por ejemplo a la mita y al yanaconaje (formas de explotación que caracterizaron al incanato)... era la única perspectiva que permitía la constitución del individuo libre y obligado a venderse. El grito burgués de «Libertad» fue entonces un grito sincero, que correspondía perfectamente a sus intereses objetivos y a su oposición con respecto a las otras clases dominantes del pasado.

Esta religión de la libertad, esta libertad construida por el ideal mercantil, esta libertad hueca y abstracta es el producto genuino del mundo burgués real y los intereses que él defiende. La única libertad tangible y concreta es aquella que los mercaderes han impuesto para asegurar su poder, nos referimos a la libertad de empresa, la libre competencia, la libertad de explotar a otro hombre, la libertad de enviar a prisión a todos los que la rechazan... la libertad del capital.

Conocemos perfectamente la libertad del orden burgués. No ignoramos el significado de esa libertad que se disfraza de una mayúscula para acomodarla al lado de sus hermanas patria, familia y trabajo. Desde la adolescencia la vivimos, cuando tenemos la libertad de elegir durante unos años entre la posibilidad de imbecilizarnos en la escuela o de embrutecernos en el trabajo, pues de todas maneras aquella opción nos prepara para que el capital tenga la libertad de explotarnos mejor. O cada vez que un banquero bien intencionado pretende liberarnos en base a tarjetas de crédito con la esperanza de transformarnos en adictos a la mercancía. La soportamos regularmente cuando, como carne de cañón, se nos envía a la masacre en las batallas libradas en nombre de la libertad que tiene un capitalista de reventar a otro.

¡Esa libertad la queremos destruir! La liberación del hombre y la afirmación de su ser colectivo pasará por la destrucción de la libertad burguesa, como también de sus ideologías.

La guerra violenta de las clases explotadas contra los explotadores: el motor de la historia

El advenimiento de la libertad para la burguesía es el de la libertad de vender y comprar, es el de la libertad de emprender, es el de la libertad de extraer plusvalor; el advenimiento de esa misma libertad para el proletariado es el de su separación con respecto a sus medios de producción, el de su desposesión de toda fuerza productiva, el de la disolución de todo vínculo con su comunidad. He aquí un resumen de todo lo que hemos desarrollado hasta aquí.

A los efectos de explicar el proceso de transformación del dinero en capital, hemos prestado particular atención a las ventajas que le proporciona el mundo de la libertad a los capitalistas. Asimismo, para desmistificar la ideología dominante, que pretende demostrar que los proletarios obtienen las mismas ventajas, hemos insistido ampliamente a propósito de la represión que llevó adelante la nueva clase en el poder para transformar las antiguas clases explotadas en una sola gran clase de trabajadores libres, en esclavos asalariados.

De todo esto no debemos deducir que la lucha de clases se manifestó históricamente bajo la forma de una acción unilateral de la burguesía contra los explotados, reducidos a un

estado de resistencia pasiva. La realidad fue totalmente diferente, si hubo represión fue porque aquéllos a los que se quiso someter se enfrentaron con todas sus fuerzas a la explotación capitalista.

En esta parte de nuestro texto queremos, sin lanzarnos a una explicación que necesitaría todo un texto, recordar brevemente que la dinámica del desarrollo y el fortalecimiento del capital tuvo como punto de partida, en la mayoría de los casos, una violenta guerra de clases de los explotados contra los explotadores, guerra en la cual los explotados fueron motores.

El proceso fue siempre el mismo. Las insoportables condiciones de existencia de los explotados los condujo al enfrentamiento contra un modo de producción que los aplastaba. Así estalló una violenta guerra de clase y los explotados atacaron el conjunto de condiciones existentes. Estas luchas obligaron a un cambio en la clase dominante que se concretó en la radicalización del discurso de sus fracciones dirigentes para transformar la lucha de clases en una polarización entre «fuerzas de tradición» y «fuerzas de progreso». Esta polarización histórica, que corresponde siempre a contradicciones reales en el interior de los explotadores, es la que logra la devastación-desintegración-disolución del proceso de constitución del proletariado en clase, en fuerza histórica, y por lo tanto logra quebrar el proyecto comunista que aquel proceso contiene.

Si tomamos, por ejemplo, la llamada «revolución francesa», vemos que se desplegó una guerra total contra la propiedad privada, para luego ser recuperada y transformada, por lo que hoy calificamos partido histórico de la socialdemocracia de la época, en una lucha para cambiar de gobierno. Se decapitó al rey y se reorganizó la propiedad privada... en nombre de la libertad.

El capital que parte de una guerra de clase se refuerza a partir de ella, y su agente, la burguesía, llega incluso a incorporar la privación de toda propiedad para los proletarios al conjunto del material constitucional ideológico que cimienta la existencia del modo de producción existente. Así, bajo el término libertad se opera ahora la desposesión del proletariado. Los derechos del hombre consagran la exclusión de toda propiedad para los proletarios bajo la etiqueta de «libertad». Para el proletariado ser libre significa «estar privado de».

La lucha de clases es el motor de la historia. Pero mientras la revolución comunista no triunfe, mientras la represión y la recuperación burguesa sean victoriosas, el modo de explotación existente se reforzará... hasta que la agudización de las condiciones de explotación determine a nuestra clase a lanzarse nuevamente a la lucha, con más fuerza gracias a las lecciones de los fracasos precedentes. Ésta es la dialéctica de la lucha de clases, una dialéctica implacable que consagrará un día la derrota definitiva del modo de producción capitalista.

La crítica de la autoridad deriva hacia la religión de la libertad

Múltiples expresiones proletarias que reivindicán la «libertad», bandera que interpretan como la lucha contra uno u otro enemigo burgués, contra una u otra dictadura..., han existido y aún existen actualmente. Sería absurdo negar el carácter clasista de estas expresiones so pretexto de su referencia a la «libertad». Cabe considerar la insistencia permanente que le hemos dado, en todos nuestros textos, a la importancia de no identificar al movimiento con la bandera que lleva: si proletarios sometidos localmente a medidas represivas llevadas adelante por un Pinochet o un Walesa reivindicán «la libertad» no es por ello que los consideraremos menos hermanos de clase en su lucha, en nuestra lucha proletaria, contra el estado.

No obstante es indispensable superar esta reivindicación, por todas las razones que ya hemos invocado, pero también porque la lucha proletaria, restringida a los límites de esta reivindicación, abre la puerta a las fracciones reformistas, creando el terreno propicio para desviar, recuperar y canalizar la lucha hacia la satisfacción de sus propias necesidades: una mayor libertad de acción, empresa, explotación... La realización de la aspiración a nuestra liberación como clase, que puede expresarse muy confusamente detrás de los gritos de «¡libertad!», sólo puede pasar por la crítica a esta consigna y su comprensión en tanto que reliquia que aún vincula a aquellos que la utilizan con la ideología burguesa.

Así, por ejemplo, una serie de críticas que militantes revolucionarios hicieron a la socialdemocracia positivizaron la libertad tomando los principales temas de la ideología de las Luces. Éste fue el caso de Parsons, Domela Nieuwenhuis, y otros militantes que a fines del siglo XIX erigieron la libertad en principio sagrado. De esta manera, la concepción «marxista» de la marcha pacífica hacia el socialismo encontró su equivalente en ciertos «anarquistas» que defendían la teoría de la conquista progresiva de las conciencias a través de la razón y la ciencia.

«La filosofía del anarquismo se encuentra contenida en la sola palabra libertad... El anarquismo no fija ningún límite al progreso humano, el pensamiento, el libre examen; todo lo considerado como verdad o cierto puede demostrarse como falso por los descubrimientos futuros..., sólo existe una cosa infalible: "la libertad". La libertad para llegar a la verdad... La ciencia no tiene piedad al respecto, puesto que ella se encuentra obligada a actuar de esta manera; los descubrimientos y las conclusiones de un día son aniquiladas por los descubrimientos y las conclusiones del día siguiente... [La anarquía] quiere descartar todas las bajezas y las supersticiones que impiden el auge de la verdad, de manera que el espíritu pueda desarrollarse plena y armoniosamente.»

ALBERTO PARSONS, 1886.

Una prolongación de esta concepción progresista e iluminista se encuentra en los innumerables programas educacionalistas autodenominados anarquistas. Tal fue el caso de Ferrer, en España, y de todos aquellos que se imaginaron que podían cambiar el mundo a través de la educación. Dejemos hablar a la contrarrevolución libertaria:

«Eduquese al hombre seriamente, ampliamente, abriéndole sus ojos a todas las verdades, a todas las luces, y a su actividad encaminada hacia la libertad. Es indispensable que esta educación comience desde la infancia, para no dejar asidero al espíritu autoritario. Es a través de la educación libertaria que lograremos formar hombres libres, aptos a dar vida a la Sociedad de libre Justicia.»

MANUEL DEVALDÉS, 1900, tomado de la revista *Pensée et action*, 1958.

Espíritu libre contra espíritu autoritario, principio de libertad contra principio de autoridad, esta oposición confabulada e influenciada de religiosidad nació de ciertas tentativas de demarcarse de la contrarrevolución socialdemócrata, pero, casi siempre, hace entrar por la ventana la concepción que pretendió sacar por la puerta.

Al materialismo vulgar de la libertad «marxista» corresponde el idealismo total de la libertad «anarquista».

Tomemos, en primer lugar, a un seudo marxista. Cuando el «socialista» Kautsky habla de libertad para el proletariado toma, palabra por palabra, la libertad tal como cada capi-

talista la comprende y le gusta entender. Su descripción del «socialismo», visión socialdemócrata de izquierda del capitalismo, es edificante:

«Cierto es que, bajo el reino del capitalismo, el obrero goza aún de la libertad hasta cierto grado. Si no se complace en un taller, puede buscar otro trabajo. En la sociedad socialista, todos los medios de producción serán concentrados por el estado y éste será el único empresario; no se escogerá. El obrero de nuestros días goza de más libertad que la que tendrá en la sociedad socialista». K. KAUTSKY, *El programa de Erfurt y sus bases*, capítulo 4.

Para Kautsky, la única diferencia entre el socialismo y el capitalismo radica en la autoridad que tiene el estado para explotar al proletariado. Comprendemos, entonces, por qué emergieron ciertas tentativas de disociación del programa socialdemócrata alrededor de la lucha contra la autoridad.

Pero esta lucha contra el materialismo vulgar «marxista» se erige, en la mayoría de las veces, bajo la forma de una simple antítesis idealista en la que toda determinación material desaparece, dejando solamente lugar a una especie de religión hueca en la que ¡la esperanza de un mundo mejor y la oración a la santa libertad se fundamenta en la guerra contra... un principio!

Veamos, ahora, como un «anarquista» ilustra la libertad:

«¡En el principio de la autoridad se encuentra el mal, en el principio de la libertad su remedio! Así se resume admirablemente toda la doctrina anarquista. Los anarquistas consideran la autoridad como la fuente envenenada de la que brotan todas las inquietudes sociales y la libertad como el único contraveneno capaz de purificar el agua de esta fuente. Ellos [los anarquistas, NDR] son los enemigos irreductibles de la autoridad y los amantes apasionados de la libertad; por ello se proclaman como libertarios».

SEBASTIAN FAURÉ, *La libertad. Son aspect historique et social*.

Esta religión «anarquista» llega a la contrarrevolución total cuando se expresa bajo la forma de un programa. Las pomposas imbecilidades de Sebastian Fauré a propósito del bien (libertad) y el mal (autoridad) no serían peligrosas si no llegasen prácticamente a desarticular el programa de la destrucción de todo estado –la anarquía– en una contemplación pasiva y religiosa de la guerra de clases.

Fauré comienza desagregando las clases y aglutinando a todos los que aspiran a la Libertad (con «L» mayúscula) en una gran confraternidad atemporal y aclasista:

«El inmenso grito de: "¡Libertad! ¡Libertad!", resuena a través de los años. Todos los insu- misos, todas las reivindicaciones, todas las revoluciones levantan esta consigna. Lea usted la profesión de fe de todos los candidatos, recorra usted el programa de todos los partidos políticos y no encontrará un manifiesto que no reivindique más libertad, ni un político que no se reclame de ella. Todo el mundo siente y sabe que la felicidad no existe sin libertad».

Para luego proponerle a la razón que buenamente deje desarrollar la evolución natural de la humanidad hacia la victoria contra la autoridad.

«Lo que tenemos que retener es que de la opinión de una masa de pensadores, y no menos que de la constatación de los hechos, surge que la evolución se desarrolla en el sentido de la

libertad... El día en que la humanidad logre, luego de haber recorrido todo el ciclo y agotado todas las formas sociales que se apoyan en la fuerza, concebir que es a través de la razón, es decir, de la libertad, que la sociedad tendrá que ser edificada para la felicidad de todos y cada uno [...]. Las amenazas y persecuciones no lograrán destruir la fe de aquellos que, ¡finalmente!, han comprendido que la autoridad es el mal y la libertad es el bien.» (11)

¡Amén!

Es así como el misionero «anarquista» confiesa toda la envergadura religiosa de una concepción de la libertad soñada a la imagen de dios. A los creyentes les hace falta la fe para descubrir a dios, a los curas de la ciencia y el progreso les hace falta la razón para conocer la libertad. En ambos casos, en vez de buscarse una explicación material, que explique la falta de humanidad que sufre el mundo, se sustituye el camino real que toma la lucha de clases para destruir el orden capitalista por un inmenso y platónico deseo de un mundo mejor, en el que la intervención del hombre se limite a seguir el camino trazado por dios y/o la razón.

¡Destruir la religión es realizarla!, decía Marx. En efecto, cuando se resuelven prácticamente las contradicciones sociales fundamentales del mundo terrestre, cuando los hombres se reapropian de los verdaderos vínculos de comunidad de los cuales hoy se encuentran excluidos, se arrebatada a las criaturas oprimidas la necesidad de suspirar unidas por el mundo ficticio de los santos y los demonios. En la destrucción de este sustrato de la religión se realiza la comunión que esta última pretendía vagamente afirmar.

La paradoja es la misma cuando abordamos esta otra religión que es la libertad, como vimos reza el anarquismo ideológico, o más generalmente como lo hace la burguesía que llamábamos «esclarecida». Realizar el ideal de una sociedad sin coerción implica la destrucción de esa libertad metafísica y deificada que surge de una hipotética batalla entre el bien y el mal, entre la autoridad y la razón, u otra categoría característica del mundo religioso. La religión de la libertad tiene que destruirse también, destruyendo sus bases capitalistas –allí en donde surge materialmente–, para que pueda realizarse el ideal de un mundo sin coerción al que ella dice aspirar. ¡Destruir la libertad es realizarla!, podríamos afirmar también parafraseando a Marx.

¡Pero atención! Estas afirmaciones dialécticas no tienen que hacernos olvidar que las buenas intenciones ideológicas, que aquí se les presta a la libertad como ideal, se desvanecen frente a las funciones esencialmente represivas que ella asume como práctica y religión capitalista. La estatua de la libertad participa activamente, más allá de la imagen acogedora de una dama que ilumina cortésmente el camino de los que desembarcan en Estados Unidos, en la justificación de los golpes que se le asestán a todo el que no acepta las reglas prácticas de esa libertad: la propiedad privada y la explotación del hombre por el hombre.

11. Estas citas de Sebastian Fauré no fueron inepcias sin influencia alguna. Su preocupación, la de juntar a todos los hombres tras el principio de libertad, logró, en 1927, estructurar una respuesta organizada contra las importantes rupturas que intentaban consumir los militantes del GARE (Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero), a través de su Plataforma. Ahí donde Makhno y Archinov y otros compañeros proponían romper con la sagrada familia anarquista y su ideología de la libertad individual y de rechazo de la organización en partido, Fauré, que se constituía como la vanguardia de la defensa del anarquismo ideológico y democrático, defendía su famosa «Síntesis», que en la práctica no es otra cosa que la síntesis del programa de la contrarrevolución: «Estos tres elementos: anarcosindicalismo, comunismo libertario y anarquista individualista, para combinarse y constituirse juntándose en lo que yo llamo: "la síntesis anarquista" [...]. Reconstituyamos, lo más pronto posible, la inmensa familia».

«La aplicación práctica del derecho humano de la libertad es el derecho humano de la propiedad privada.» KARL MARX, *La cuestión judía*.

Es necesario dejar el mundo de ilusión que el capital edifica a partir del ideal de libertad y abordar, ahora, después de haber situado nuestro análisis al nivel de la libertad mercantil y su historia ideológica, la manera cómo se materializa todo esto en las relaciones individuales de los hombres entre ellos. A este nivel, dos proyectos se oponen: sociedad sin clases, es decir, comunidad humana, o libertades individuales burguesas.

4. COMUNIDAD HUMANA CONTRA LIBERTAD INDIVIDUAL PRIVADA

«Así pues, el derecho humano de la propiedad privada es el derecho a disfrutar y disponer de los propios bienes a su arbitrio (*a son gré*), prescindiendo de los otros hombres, con independencia de la sociedad, es el derecho del propio interés. Aquella libertad individual y esta aplicación suya son el fundamento de la sociedad burguesa. Lo que dentro de ésta puede encontrar un hombre en otro hombre no es la realización sino al contrario, la limitación de la libertad.»

KARL MARX, *La cuestión judía*.

«Es sólo en la comunidad con los otros que cada individuo tiene el medio de desarrollar sus facultades en todos los sentidos: es sólo en la comunidad que la libertad personal es por lo tanto posible. En la comunidad real, los individuos adquieren su libertad simultáneamente a su asociación, gracias a esta asociación y en ella.» KARL MARX, *La ideología alemana*.

La libertad del individuo, tal como nos la impone el capital, no fue una realidad eterna. La comunidad humana, bajo su forma de comunidad primitiva, la precedió. Ésta era una sociedad donde el comercio, el cambio, el estado, el dinero, las clases sociales y la libertad de vender o comprar, la libertad individual, tal como nos la canta el liberalismo, no existían, no tenían sentido alguno. Nuestros hermanos comunistas «salvajes» de esas sociedades no pasaban su tiempo preguntándose si era posible «ser libre y hacer lo que se quería». El desarrollo de su personalidad se confundía activamente con las necesidades de la comunidad, lo que era actividad para uno mismo, lo era también para la comunidad y, lo más importante, la relación entre la existencia de la persona y la comunidad no partía de una separación: el individuo, unidad indisociable por excelencia (12), «era» la comunidad. El egoísmo no podía tener lugar en una sociedad en que el amor de sí mismo y el amor de la comunidad es lo mismo, en donde reina el amor social (13).

En los capítulos precedentes hemos abordado la existencia de la libertad durante su desarrollo mercantil y el de las ideologías que la recubrieron. Ahora introduciremos algunas consideraciones a propósito de la manera como la libertad se apodera de cada individuo en el capital y lo hace extranjero a su hermano humano. En efecto, ese individuo libre de todo, que no posee nada, libre de vender su fuerza de trabajo o reventar, libre de explotar

12. Etimológicamente, «individuo» proviene de indivisible, indivisibilidad...

13. Aquí también nos encontramos con la dificultad del lenguaje burgués; ese sentimiento tan profundo de identidad entre el individuo y la comunidad resulta imposible de expresar con palabras tan putrefactas en la sociedad actual como amor, a pesar de que le agreguemos la palabra social («amor social») para intentar al menos transmitir al lector lo que queremos expresar.

a otros hombres... Ese individuo marcado por la libertad mercantil tiene forzosamente que reproducir las características de la libertad de vender y comprar en su propio ser y en las relaciones, en los mismos vínculos, que establece con los otros.

A este nivel, la libertad constituye la expresión de la separación de los individuos, la manifestación de su existencia como seres opuestos. El individuo, libre de comprar y vender, se transforma, dentro de este contexto, en competidor de otro individuo libre. «Yo hago lo que se me antoja», «yo actúo de acuerdo a mis ideas», «yo», «yo», «yo», «y mío, y mío, y mío...» son uno de los tantos aires a través los cuales el individuo, miserablemente privado, replegado en sí mismo y separado de toda comunidad, se obstina en manifestar su autismo. El individuo, al ostentar su pretensión al libre arbitrio, al reivindicar el aislamiento que lo aplasta en la libertad de escoger, al cantar su «yo» frente a su competidor, erige, con mucha arrogancia, las heridas de su egoísmo y su soledad, y piensa, a imagen de los adeptos del método Coué (método de autosugestión inventado por Emile Coué para curar a sus enfermos), que sólo le hace falta gritar «yo hago lo que se me antoja» y repetir que es libre, al mismo tiempo que vuelve su espalda hacia los barrotes de su celda, como si así pudiese escapar a su reclusión.

De la libertad individual a la guerra imperialista

La democracia conmemora la libertad de todos contra todos como la manifestación misma de la independencia de cada uno. Esta independencia general, de todos en relación a todos –sustrato de la negación ideológica de las clases–, se presenta como la culminación del desarrollo natural de la humanidad, como la consumación del destino de la existencia humana.

Sin embargo, igual que la inexistencia de clases no es más que una ilusión, la independencia de los individuos es sólo una apariencia.

«Los individuos parecen independientes [...], parecen libres de enfrentarse unos a otros e intercambiar en esta libertad. Pero pueden aparecer como tales sólo ante quien se abstrae de las condiciones de existencia bajo las cuales estos individuos entran en contacto.»

KARL MARX, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*, 1857-1858.

Como Marx señala, la libertad de encontrarse e intercambiar de los individuos supuestamente independientes es una libertad que hay que considerarla en el propio seno del contexto social en el que su «independencia» lo obliga, mediante las condiciones históricas a las que lo sometieron las relaciones capitalistas, a intercambiar su fuerza de trabajo por un salario. Estas relaciones sociales, y la reproducción de sus encuentros y relaciones en el interior de esas relaciones sociales, son las que determinan, piensen lo que piensen los ideólogos de la democracia, el contenido general de esta pseudo independencia de los individuos. Estas condiciones de existencia son las que transforman a cada ser humano en un individuo despiadado tanto dentro del mercado de negocios, como en el de las otras relaciones «humanas». Luego, Marx subraya brevemente la indiferencia, con respecto a los otros, que contiene la libertad del individuo:

«Esta independencia que en sí misma, desde todo punto de vista, no es más que una ilusión y que podría designarse más exactamente como indiferencia tomada en su sentido de insensibilidad».

KARL MARX, *Grundrisse*, 1857-1859.

Competencia, egoísmo, insensibilidad, éstas son las bases fundamentales de la tan cacareada libertad individual; la que comienza o se detiene frente a la propiedad de su vecino, como ya lo expresaba la Declaración de los derechos del hombre de 1791: «La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a otro».

«O sea que la libertad es el derecho de hacer y deshacer todo lo que no perjudique a otro. Los límites en los que cada uno puede moverse sin perjudicar a otro se hallan determinados por la ley, lo mismo que la linde entre dos campos por la cerca. Se trata de la libertad del hombre en cuanto nómada, aislada y replegada en sí misma.»

KARL MARX, *La cuestión judía*, 1843.

Cada uno para sí y todos para el capital.

Enterrado, determinado, condicionado, subsumido por la fuerza de la atomización propia a la acción que ejerce la libertad sobre los intercambios que se hacen entre los hombres, en este cuadro las relaciones sociales que se entretienen concretizan la brutal ruptura con el hombre como ser colectivo. El individuo libre manifiesta su egoísmo a través de las mismas categorías con las que se le somete. El intercambio como medio, la propiedad como ley, el dinero como fin, dividen la sociedad y la hacen reventar en miles de individuos atomizados y separados por el libre arbitrio.

«Pero el derecho humano de la libertad no se basa en la vinculación entre los hombres, sino al contrario en su aislamiento. Es el derecho a este aislamiento, el derecho del individuo restringido, circunscrito a sí mismo.» KARL MARX, *La cuestión judía*.

Transfiguradas en «contratos», las relaciones sociales dominadas por el capital transforman a los individuos en cosas. En el intercambio mercantil, el hombre se separa de los otros hombres y de su propia humanidad. Objetos de las relaciones capitalistas, los compradores y los vendedores dialogan en tanto que mercancías que se encuentran libremente; pero esta libertad se concreta en la abstracción del carácter social de toda actividad productiva vital, en la ausencia de humanidad, en el vacío humano más absoluto: los «agradecimientos» comerciales que se intercambian tenderos y clientes no son más desencarnados e inhumanos que los apretones de manos que se dan los patronos con los empleados, camuflados por sonrisas forzadas impuestas por el contrato que acaban de concluir o anular. «El individuo burgués no es un hombre sino una casa de comercio», decía Bordiga. ¡Los hombres no se hablan más, es el capital quien se expresa en su lugar!

Esta libertad, formulada por la burguesía bajo la forma de «derecho», tiene su aplicación práctica en el derecho de «la propiedad privada»:

«Así pues el derecho humano de la propiedad privada es el derecho a disfrutar y disponer de los propios bienes a su arbitrio (*a son gré*), prescindiendo de los otros hombres, con independencia de la sociedad, es el derecho del propio interés. Aquella libertad individual y esta aplicación suya son el fundamento de la sociedad burguesa. Lo que dentro de ésta puede encontrar un hombre en otro hombre no es la realización sino al contrario, la limitación de la libertad.»

KARL MARX, *La cuestión judía*.

No debe sorprendernos, entonces, que la libertad individual, basada en la propiedad privada, se prolongue en la guerra de todos contra todos, y que esta ley de la selva se estructure en una expresión más elevada: la guerra imperialista. El individuo, como

átomo mercantil, posee las mismas características que toda parcela del capital; subsumido por la mercancía busca «impulsar», desarrollar, su propio «negocio» en competencia con las otras parcelas individuales, libres y privadas. Por esta razón forma alianzas con otros átomos, para así poder ganar fuerzas en la guerra capitalista que lleva adelante frente a otras asociaciones de individuos mercantiles. Estos matrimonios de dinero, cuyas expresiones más comunes son las sociedades anónimas, los carteles, los trusts, los estados nacionales, las coaliciones de estados nacionales, se enfrentan en el mercado mundial y se atropellan en la pelea por la defensa y la conquista de una parte de la torta. La guerra imperialista se presenta como el toque final de esta absurda carrera que persigue la acumulación de capital.

Los derechos del hombre como himno al egoísmo

La burguesía ha sintetizado ideológicamente de forma admirable esa destrucción de la comunidad humana, y su sustitución por la comunidad ficticia (14) que constituye el dinero, en los Derechos del hombre. Estos derechos no son más que la codificación de los antagonismos que reinan entre los hombres sometidos al mundo mercantil. La democracia se expresa con fuerza como dictadura mercantil cuando, por una parte, niega simultáneamente la comunidad perdida y las clases sociales (15) y cuando, por la otra, exalta el egoísmo del individuo como ética universal.

«Ninguno de los llamados derechos humanos va por tanto más allá del hombre egoísta, el hombre como miembro de la sociedad burguesa, es decir, el individuo replegado sobre sí mismo, su interés privado y su arbitrio privado, y disociado de la comunidad. Lejos de concebir al hombre como ser a nivel de especie, los derechos humanos presentan la misma vida de la especie, la sociedad, como un marco externo a los individuos, como una restricción de su independencia originaria. El único vínculo que los mantiene unidos.»

KARL MARX, *La cuestión judía*.

La parte final de esta cita revela uno de los elementos fundamentales del trastocamiento que hace la ideología burguesa. En efecto, dentro de las relaciones sociales capitalistas, lo que aparece, a los ojos del hombre sometido (que es el sujeto mismo de los «derechos del hombre»), como limitación a su libertad (no es el capital, no es el contenido de esas relaciones sociales, sino lo que inmediatamente expresa los vínculos, la sociedad, «la misma vida de la especie», como observa Marx.

En efecto, haciendo evidentemente abstracción de la calidad capitalista de la sociedad existente, una de las facetas de la ideología dominante es la de contraponer ese individuo libre (egoísta, como no cesamos de subrayar) a la sociedad que lo limita como sociedad. Mas no es la sociedad en sí misma, en tanto que sociedad, la que «limita» al hombre individual. No son los intentos del hombre por existir como especie, como ser genérico, lo que lo oprimen; por el contrario lo que lo limita y lo aleja de su verdadera comunidad, de su ser colectivo, lo que le impide, por ello, la realización de su individualidad es el contenido capitalista de esta sociedad. La inversión fascinante a la que se encuentra sometido el hombre en la actualidad reside en el hecho de designar a «la sociedad» in abstracto como el enemigo del ser humano individual –lo que la ideología dominante llama «el individuo»–, cuando «la sociedad» –la existencia de vínculos comunes realmente humanos– es precisamente lo que le falta al individuo personal (16) para realizarse. El capitalismo ha hecho del hombre un ser extranjero a su existencia como especie, como género humano, y es a este ser genérico que la burguesía ataca cuando señala confusamente

a «la sociedad» como responsable de la opresión del individuo para luego erigirse en defensora de la libertad. Así, la burguesía logra su proeza de designar como límite del individuo (en sí)... a la existencia misma de las relaciones sociales (a «la sociedad» en sí), presentadas como inevitablemente opresoras. De esta manera, de paso ataca todo lo que potencialmente puede significar vínculo genérico entre seres humanos.

A partir de lo señalado es totalmente coherente que los famosos Derechos del hombre tomen como punto de partida al individuo privado y no «la sociedad»: el hombre tiene que defenderse como individuo privado frente al conglomerado de otros hombres inevitablemente amenazadores de su propia propiedad, su libertad. Y como potencialmente desposeído, como propietario que corre el riesgo a cada instante de ser desposeído de su propiedad, le son necesarios esos códigos, esos Derechos: son ellos quienes protegen su egoísmo y mantienen su propiedad en vida frente a otros egoístas, frente a los otros propietarios... frente a la «sociedad». La superchería reside en que esos Derechos del hombre no constituyen para nada una resistencia a una sociedad demasiado avasalladora para el individuo, sino que ellos constituyen precisamente la sociedad, su codificación ideológica. Ellos son la sociedad... pero una sociedad dada, en un período histórico dado, determinada por relaciones de producción basadas en la explotación del hombre por el hombre que impide, precisamente, la emergencia de todo carácter humano en las relaciones sociales. Ellos reflejan la existencia de una sociedad basada en la guerra de todos contra todos. Ellos consagran y reglamentan una sociedad donde el hombre es un lobo para el hombre.

El pensamiento burgués identifica toda vida genérica con las relaciones de competencia que caracterizan únicamente la sociedad capitalista y propone, por consiguiente, medidas de protección del individuo privado; derechos que se revelan, de hecho, como la codificación misma de una sociedad bien definida, basada en las relaciones de la propiedad burguesa. La defensa de la susodicha independencia original del individuo, a través de esos mismos Derechos del hombre, relega la vida genérica al dominio de vínculos extraños a la naturaleza humana, como si todo lo que podría manifestar cierto carácter genérico debería reducirse a una opresora dominación para el individuo.

14. La comunidad del dinero es una comunidad material, ella ha suplantado realmente a la comunidad humana. Es ella la que vincula a los hombres hoy en día, la que reglamenta sus relaciones, la que determina sus relaciones (no) humanas y su existencia como objetos del dinero. La comunidad del dinero entonces existe. Ella es comunidad «ficticia», desde el punto de vista de la comunidad humana (la única comunidad que podemos considerar desde el punto de vista humano); desde el punto de vista del ser colectivo, de la *Gemeinwesen*, la comunidad del dinero no es más que una ficción de humanidad. El dinero es una «falsa» comunidad, y esto no en el sentido de que ella no vincula a los hombres —en la actualidad, el dinero es en realidad el único vínculo entre los hombres; el único reconocimiento del ser humano es su billetera—, sino en el sentido de que jamás podrá reemplazar la calidad verdaderamente humana de nuestra comunidad, el amor de la especie, la unidad del género humano.

15. En esta frase, la yuxtaposición de dos negaciones, la de la «comunidad perdida» y la de las «clases sociales», no debe disimular la diferencia esencial que existe entre, por un lado, el carácter histórico de la negación de la comunidad inicial consumada por la democracia —jamás «regresaremos» a las comunidades primitivas destruidas históricamente por el intercambio mercantil— y, por otro lado, el carácter ideológico de la negación de las clases —las clases sociales jamás desaparecieron, ni desaparecerán bajo el reino de la democracia, diga lo que diga la ideología dominante.

16. A este nivel conviene recordar la distinción clásica entre, por una parte, la noción del individuo privado, contingente, que nos remite al ciudadano egoísta y atomizado de la comunidad ficticia del dinero, y, por otra parte, la del individuo personal, el ser humano que afirma, en una sociedad liberada de la ley del valor, todo el poder de su individualidad en tanto que producto y agente de la comunidad. Ver al respecto la nota 22 del artículo: «Proletariado contra individuo» del Editorial de *Comunismo*, número 24, página 17.

Regresemos a esa reivindicación abstracta de la libertad para el individuo, que no es más que un miserable canto que glorifica el desposeimiento de todo carácter colectivo humano, de todo ser genérico, de todo ser colectivo, de toda *Gemeinwesen*. En este contexto el himno de la libertad no puede ser otra cosa que el himno del egoísmo.

La dislocación del individuo personal en el mundo mercantil

No nos cansaremos nunca de repetir que la libertad, como referencia al «haced lo que os plazca», existe y se encuentra consumada. Es esa la libertad con la que el capitalismo somete a los hombres hoy en día. Y si esta libertad existente, material, bien real, concreta y tangible, no expresa la realización del ser humano que ella pretende defender es porque, bajo su aspecto ideológico, ella no es más que una mampara para la más insidiosa de las dictaduras: la dictadura capitalista del valor.

Mientras que esta dictadura se imponga, el individuo y la sociedad sólo podrán existir como objetos, como momentos de paso, como mediaciones, como agentes pasivos del movimiento que les impone hacer fructificar el valor. Así, la libertad individual aparece como lo que es: un encadenamiento que obliga a una clase a dejarse explotar por otra. ¿Qué decir de la realización del individuo? Con respecto al individuo privado, el libre propietario, el hombre egoísta, ya vimos que encuentra su realización en el mundo de la libertad de la democracia, del ciudadano. Como mercancía, como átomo, como la parte más pequeña del capital, no puede ser más libre en el imperio del derecho, imperio que le otorga todas las latitudes para desarrollarse como competidor, como cosa capitalista completamente extranjera e indiferente a los otros hombres. La realización del individuo privado, bajo la dictadura del dinero y el intercambio mercantil, es el ser reificado, cosificado. Pero si ahora nos referimos al individuo personal, el hombre en tanto que ser colectivo, el individuo como espacio de humanidad, como momento de la comunidad humana, entonces no podemos menos que constatar la destrucción operada por el capital de su ser. La sociedad capitalista llevó a su culminación el proceso histórico de separación del individuo de la comunidad, proceso originado en el nacimiento mismo de los primeros intercambios mercantiles entre comunidades.

El ser personal ha desaparecido, dejando en su lugar al individuo privado. Todo lo distingue. El individuo, como ser privado, se pierde, se aísla, se separa de su verdadero «cuerpo»: el ser colectivo. Miles de seres confirman y dan forma a la descripción abstracta de esta afirmación, cuando esa terrorífica ausencia de comunidad ve al individuo, perdido, decidiendo «por sí mismo», tirarse una bala en la sien. «Más vale la muerte que el vacío», parece declarar el testamento contenido en el acto de suicidio.

Desgraciadamente, ésta no es la única concreción de la miseria individual bajo el capital. ¿Quién no se ha estremecido ante la visión de esas pobres viejas buscando encontrar, en un dialogo imposible con su perro, una parcela de existencia común? ¿Cómo callarse y no gritar frente al espectáculo trágico, que se repite miles de veces en la vida cotidiana, de esas parejas empedernidamente enganchadas, como pájaros embalsamados, delante de las pantallas lisas, de esas cajas-para-imbéciles que se llaman televisores? ¿Y qué decir de esas mesas en las que se ponen carteles indicando que se es libre de conversar? ¿Y de las agencias matrimoniales? La pérdida de comunidad ha llegado a niveles tan grandes que los seres deshumanizados no se comunican sin la intermediación de esas pantallas anónimas y frías a través de las cuales la gente se «reencuentra» y «conversa». Éste es el nivel de existencia del individuo de hoy y mientras permanezca sometido al cuadro civil que la «no sociedad» burguesa le otorga, se mantendrá, como individuo libre, privado y egoísta, al margen de toda comunidad. El proletario, en la medida que

no consiga captar que detrás de la estatua de la libertad y su seudo independencia se ocultan los salarios y las armas con las que la burguesía chupa su sudor y su sangre, permanecerá como un idiota útil al desarrollo capitalista, como un ciudadano dócil que, bajo los consejos de sindicalistas u otros izquierdistas, se contentará exigiendo un poco más de libertad.

Desmembrada por la libertad capitalista, la humanidad es objeto de tal fractura que se inscribe en la médula misma de cada individuo. Éste ya había conquistado la libertad de vender su fuerza de trabajo, ahora, hace muy poco, está ganando la libertad de vender sus propios órganos. ¡No estamos recurriendo a una imagen! La venta de órganos se generaliza en todo el planeta; en California, un fallo de la Corte Suprema reconoce la libertad del individuo de disponer de su propio cuerpo y admite que partes de éste sean libremente puestas en contrato para la venta.

Hasta nuestro cuerpo ha sido invadido por la libertad mercantil. Ésta ya forma parte de nuestro cuerpo y se impregna hasta la médula de nuestros huesos. La democracia se ha inmiscuido en el hombre hasta tal punto que hoy se aprueba la libre venta de una u otra de sus partes intercambiables.

«El cuerpo está también directamente sumergido en el campo político: las relaciones de poder han invadido nuestros cuerpos; ellas lo penetran, lo marcan, lo adiestran, lo torturan, lo constriñen a trabajos forzosos, lo obligan a ceremonias, le exigen signos. Esta infiltración política del cuerpo está vinculada, conforme a relaciones complejas y recíprocas, a su utilización económica.»

MICHEL FOUCAULT, *Vigilar y castigar*.

La libertad es «un bienestar que jamás hay que limitar» afirma M. Friedman. En el capital, esa libertad infinita de desarticular los vínculos humanos llega a autorizar al individuo a disociar sus propios órganos corporales. En la Edad media eran necesarios inquisidores y verdugos para descuartizar al ajusticiado. El desarrollo de la democracia, la ciencia de la explotación, se ha refinado a tal punto que hoy la clase dominante llega al mismo resultado con el consentimiento del condenado: esta mutilación se saluda con un vigoroso apretón de manos comercial.

El individuo privado y libre, verdadero esclavo del egoísmo, desaparece en la lucha

La apología del individuo libre forma parte de la necesidad de siempre de la burguesía de negar y combatir toda materialización humana, y por lo tanto militante, de coherencia organizada contra ella. Las ideologías anti organizacionales, que actualmente contaminan toda tentativa proletaria por dotarse de perspectivas revolucionarias, prolongan la ideología del individuo libre y cubierto de derechos en la apología que aquéllas hacen del rebelde, el revoltoso, el amotinado sometido a su libre albedrío frente a toda organización presentada, consustancialmente, como destructiva de su individualidad.

Así encontramos, entonces, que con respecto a la organización de revolucionarios se dan los mismos reflejos de distancia que se dan contra todo cuadro colectivo; reflejos que la sociedad del dinero ha logrado imponer al nivel de las relaciones individuos-sociedad, como los que ya invocamos antes. Cuando es precisamente ahí mismo, en la organización de los revolucionarios, donde se desarrollan la continuidad y la centralización de los vínculos forjados en la lucha, ahí donde se le da cuerpo y vida al ser en formación, el proletariado revolucionario, ahí donde se enfrenta más abierta y violentamente la religión del individuo libre y la ideología que presenta todo accionar colectivo como sospechoso,

toda asociación como dudosa. Hoy, ¡tener cuatro compañeros es sinónimo de formar una secta! A este nivel, la victoria de la burguesía es total.

El proletariado revolucionario, es decir, el proletariado como fuerza, como partido, es en realidad el único límite a la separación del hombre con los otros hombres, la única resolución positiva frente al fraccionamiento del mismo ser humano. Sólo en la lucha reaparecen los embriones de la comunidad que formamos como especie. Cuando nos oponemos colectivamente al sistema que nos destruye, cuando afirmamos nuestras perspectivas de abolición definitiva de una sociedad dividida en clases, cuando proponemos una continuidad y un cuadro compañero a la organización de nuestra lucha, reafirmamos la realización de nuestra individualidad en la fuerza de un ser colectivo, común, comunista.

En oposición antagónica al egoísmo democrático, en el que un individuo pasa al lado de otro sin ni siquiera una mirada al cuerpo extraño y agonizante que cruza, reaparece la conciencia embrionaria de la especie bajo la forma de solidaridad de clase. «¡Lo que le haces a un hermano de clase, me lo estás haciendo a mí!». «Si tocas a un proletario tendrás a todos sus hermanos de clase contra ti». Así, por ejemplo, cuando libramos a un compañero de clase, que no conocemos aún, de las garras de un policía, expresamos la organicidad de nuestro ser como clase, y lo hacemos impersonalmente. Impersonalmente, no en el sentido que no reconocemos alguna «personalidad» en nuestro compañero, sino todo lo contrario, en el sentido que lo reconocemos como persona por formar parte de la contraposición general de nuestra clase con todo el orden burgués y que mostramos el desinterés, en tanto que clase en conocer el nombre y la dirección, los gustos y colores, de uno de nuestros miembros para socorrerlo.

En este ejemplo vemos que la libertad no existe, o mejor dicho que si esta libertad individual existe hay que destruirla, pues no tenemos la «libertad» de escoger si nuestro «libre albedrío» se acomoda, o no, a esta acción de solidaridad elemental. Nuestra existencia como embrión de la comunidad exige, hace necesaria la acción. La dictadura de las necesidades humanas se enfrenta a las del valor y, en este ejemplo, el momento en el que soy más «libre», el momento en el que, como parte de la comunidad, expreso más profundamente mi humanidad es el momento en el que hago lo que es más necesario, es el momento en el que mi puño se hunde en la jeta del hijo de puta que se prepara para torturar a mi compañero. En la acción común contra el estado y el capital renace, de una manera embrionaria, la comunidad. En la lucha y por lo tanto en la organización reaparece la comunidad, la lucha de nuestra clase para reafirmar nuestros intereses.

Frente a la sociedad de seres atomizados, es decir, la del mundo de la mercancía, la organización en la lucha es la única dirección humana que puede permitir a nuestra clase afirmar, prefigurando la comunidad futura, el comunismo. Desgraciadamente, hoy la dificultad que existe para apropiarse de esta realidad se encuentra en el nivel de separación que el intercambio mercantil en primera instancia, y luego el capital, realiza cuando limita las relaciones sociales a las relaciones de competencia articuladas en torno de la libertad individual. Hablar de organización, sobre todo en períodos de paz social, es hablar del demonio. La libertad individual se ha arraigado hasta tal punto en los cuerpos que toda veleidad que unifique nuestro accionar a la más elemental necesidad común, como, por ejemplo, asociarse para protestar contra un propietario, es vivida como una agresión. La libertad individual se levanta y reprime toda tentativa organizativa: es en nombre de esa misma libertad individual, o la libertad del trabajo (que no es más que una variante de aquélla), que se intentará quebrar la solidaridad, romper la huelga y reimponer la paz social.

Claro está que, en los momentos de lucha, la organización aparece como una necesidad natural, y la libertad individual es destruida por la solidaridad y la estructuración de los proletarios en partido. La concepción del «hombre libre» se derrumba completamente, y el que razona en términos de su libertad individual, para rechazar lo que la comunidad en lucha busca realizar, es considerado como el peor de los esclavos: un esclavo del egoísmo. La organización del proletario destruye la libertad individual y define prácticamente al hombre libre a partir de su capacidad de unirse a la comunidad de lucha. Bakunin nos da una breve descripción de la negación de la libertad individual durante el proceso de organización del proletariado en fuerza. Sus elogios, cargados de cierto asombro (conviene subrayar que es al zar al que se envía esta carta), con respecto a la disciplina común y la organización, que constata en los proletarios durante el movimiento revolucionario de 1848 en París, muestran claramente la lucha contra la libertad individual y por la organización que el proletariado lleva adelante durante sus enfrentamientos.

«En cada calle, en casi todos los lugares, se erigían barricadas como montañas que se levantaban hasta los techos; en estas barricadas, entre las piedras y los muebles destrozados, [...] se encuentran obreros con blusas pintorescas, ennegrecidas por la pólvora, y armados hasta los dientes. Lo que sorprende es el profundo instinto de disciplina que existe entre ellos; en sus cuarteles no podía existir ni orden establecido, ni leyes, ni restricciones; pero le hubiese gustado a dios que cualquier soldado regular supiese obedecer con tanta exactitud, adivinar claramente los deseos de sus jefes y mantener el orden tan estrictamente como lo hacen esos hombres libres que pedían órdenes, que pedían jefes, que obedecían minuciosamente, con pasión.»

Mijail BAKUNIN, *Confesión (carta al zar)*, 1857.

La pasión de la organización como trascendencia del libre arbitrio

La definición de Bakunin de la organización del proletariado como pasión es totalmente acertada. Los indios de América, sometidos al trabajo por Cortés, se enfrentaron con esa misma pasión contra la liberalización de sus vínculos con la comunidad. El libre albedrío se encuentra en contraposición total con la comunidad humana.

La organización en fuerza, en partido, es una etapa indispensable en la negación humana de la siniestra libertad individual mercantil; es el primer paso hacia una comunidad dictada por las necesidades humanas, es la prefiguración de una sociedad que privilegia el amor de la comunidad contra el egoísmo de los individuos. Cuando definimos, a este nivel, el partido revolucionario, utilizando los términos etapa y prefiguración, lo hacemos porque la negación organizada del egoísmo capitalista sólo se realizará en el comunismo, en otras palabras, cuando las contradicciones de clase hayan desaparecido completamente y el partido, como mediación hacia la comunidad, ya no sea necesario al fundirse en la existencia de una especie al fin reunificada.

Afirmar la necesidad de la organización, el partido revolucionario, como lo hicieron, antes que nosotros, Marx, Bakunin, Pannekoek, los marineros de Cronstadt, Archinov, Flores Magón, Karl Plättner, los comuneros, el KAPD... equivale a enfrentar, sin concesión, la libertad individual que pone el «libre albedrío» como condición previa a toda acción de partido.

Archinov, el célebre compañero de Makhno, criticó severamente a todos aquellos «anarquistas» de salón, curas individualistas, que utilizaron el principio de la libertad para justificar su no participación en la revolución en Rusia a principios del siglo XX:

«Aquéllos que no tienen la pasión de la revolución, que reflexionen, en primer lugar, con respecto a las manifestaciones de su propio “yo”, en la manera cómo comprenden esta idea [la liberación del individuo, NDR]. ¡Cada vez que se plantea la organización práctica, de grave responsabilidad, se refugian en la idea anarquista de la libertad individual y, escudándose en ella, pretenden sustraerse a toda responsabilidad e impedir toda organización!»

ARCHINOV, *Historia del movimiento makhnovista*, 1921.

Aquí hablamos de la libertad al mismo nivel de abstracción que la burguesía utiliza cuando hace el elogio del «libre albedrío». Y es precisamente en contraposición a ese «libre albedrío» (y a las torturas intelectualoides que se infligieron generaciones de universitarios tratando sin éxito de hacerlo coincidir y solucionar así el conjunto de problemas éticos resultantes), que nosotros planteamos el cuadro de la comunidad humana, el comunismo, como realización dialéctica de la vieja cuestión filosófica escondida detrás de la famosa oposición entre «libertad» y «necesidad».

A pesar de las desagradables connotaciones cognitivas que contiene, reproducimos a continuación, en conclusión del capítulo, una cita de Engels, extraída de *El anti Dühring*, que manifiesta, ya en 1877, la superación de la sacrosanta libertad de apreciación y juicio.

«La libertad de la voluntad no significa pues otra cosa que la facultad de decidir en conocimiento de causa. Por lo tanto más el juicio de un hombre es libre sobre una cuestión determinada mayor es la necesidad que determine el tenor de ese juicio; mientras que la incertidumbre que reposa sobre la ignorancia, que elige en apariencia entre numerosas posibilidades de decisión diversas y contradictorias, no manifiesta precisamente por eso más que su no libertad, su sumisión al objeto que debería justamente someter.»

FRIEDRICH ENGELS, 1878.

5. EL COMUNISMO Y LA REALIZACIÓN DEL REINO DE LA LIBERTAD

«La libertad es el crimen que contiene todos los crímenes. Es nuestra arma absoluta.»

De los muros de París, 1968.

Libre intercambio, libre empresa, libre competencia... El ensañamiento de la economía por poner delante de cada una de sus categorías la expresión «libre» tiene como objetivo convencer al ciudadano del carácter acabado de la libertad capitalista. Las referencias al individuo libre y el libre albedrío perfeccionan políticamente el arsenal ideológico de la burguesía, y encasillan definitivamente toda reivindicación de la libertad en el cuadro de la conservación del mundo del capital.

En la actualidad, el individuo se encuentra encerrado en una comprensión de la libertad definida por los límites de la mercancía. Cuando reivindica «más libertad», su exigencia se mantiene, la mayor parte del tiempo, al nivel de formulación de uno u otro reproche que se hace al capital, sin jamás tomar como referencia la destrucción, la superación de la sociedad capitalista fundada precisamente a partir de un tipo bien definido de libertad: la libertad mercantil. Para nosotros no se trata de criticar y/o perfeccionar la libertad mercantil, sino de abolirla. El drama de todos aquellos que la consideran incompleta es que mantienen la libertad capitalista, la libertad privada, como referencia, y que cada paso que fortifica esta libertad individual conserva todos los estigmas de las

determinaciones sociales capitalistas. Este proceso los aleja entonces, cada vez más de la comunidad humana, los separa más de los otros hombres. Más libertad individual significa en este cuadro más defensa de mi propiedad, mi comercio, mi trabajo, de la posibilidad de venderme, de existir más como ciudadano, como mercancía, de afirmar aún más el egoísmo.

Reivindicar más libertad equivale pues a estirar el pescuezo un poco más hacia adelante, tratando de escapar al aprieta cogotes que nos ata. Podríamos tomar otra imagen, podríamos comparar los gimoteos ideológicos de «más libertad» a la demanda del cordero de ampliar su cercado.

La libertad burguesa: una baratija capitalista

La libertad que nos vende el capitalismo constituye la más horrible esclavitud.

Es eso lo que este texto puso en evidencia:

- al denunciar la libertad del proletario de venderse a quien más le convenga como condición primera que permite al burgués explotarlo;
- al demostrar que la liberación de todo vínculo con los medios de producción representa, para el proletariado, la indigencia más completa y establece la obligación de vender su fuerza de trabajo a la burguesía como única posibilidad de supervivencia;
- al explicar que si para la burguesía la libertad ha significado históricamente la supresión de las trabas que los antiguos modos de producción mantenían contra ella, para el proletariado esa misma libertad significó la obligación violenta de trabajar para vivir y la puesta en funcionamiento de «patíbulos, argollas, picotas, garrotes y fosas» para someterlo, por el terror, a estas nuevas condiciones;
- al desarrollar el hecho de que la libertad bajo el capital se basa en la existencia de la democracia, la existencia de un mercado compuesto de libres vendedores y compradores de mercancías, en el cual las clases no existen, y que la relación de igualdad, establecida por la libertad de vender y comprar, oculta la relación de explotación contenida en el contrato que se hace entre trabajadores y capitalistas;
- al demostrar que la libertad, como valor burgués, se haya estrictamente determinada por la necesidad de los capitales de enfrentarse, sin ningún límite, en el mercado mundial; que la lucha por la libertad, tal como la desarrolla la burguesía, manifiesta, antes que nada, la libertad de emprender, la libertad de comercializar, la libertad de competir;
- al establecer que la libertad individual, preconizada por la ideología dominante no es más que la prolongación para el individuo de esa guerra de todos contra todos, base fundamental del mundo mercantil, y que toda la concepción del individuo libre no es más que un piadoso canto a la gloria de los elementos que lo han separado de su verdadero ser: la comunidad humana.

Esperamos con estos argumentos contribuir a destruir las ilusiones de todos aquellos que, llenos de candor frente a la jeta del lobo al acecho, de algún concesionario de automóviles, cuando se encuentran a punto de firmar el contrato de compra, y creyendo realizar su libertad, sienten subir en su seno el orgullo ciudadano que les grita: «soy libre, amo la libertad», en el mismo momento en que el otro se enorgullece secretamente de su egoísmo y contempla, como hombre libre, el oro que le procurará aquel idiota crédulo y útil, que para pagar el auto, deberá vender durante años su fuerza de trabajo.

No obstante, sabemos claramente que jamás tendremos muchos argumentos para denunciar la mitificación capitalista, estructurada en torno a la ideología de la libertad, puesto que la fuerza del estado se asienta, como ya lo desarrollamos al principio de nuestro

texto, en la naturalización que éste ha llegado a imponer a la existencia del esclavo asalariado. El proletario no es más que «un esclavo libre», este hecho es considerado hoy más que nunca como eterno. Lo mismo sucede con respecto al mundo de la mercancía, al que se presenta como el destino de la humanidad; el destino del hombre de hoy se confunde con el del esclavo asalariado. La naturalización de la libertad, como campo de atomización y aislamiento del hombre con respecto al hombre, impuesta y predicada por el estado, permite la reproducción cotidiana de los mecanismos de explotación, y esto sin que se viva ni conciba como un hecho anormal.

Para el ciudadano libre que un hombre sea desposeído del producto de su actividad y que su vida se encuentre cotidianamente supeditada al beneficio del que lo explota, que a este hombre se le dé, bajo la forma de un salario, una parte del valor creado para que así se reproduzca como esclavo, que se someta a este hombre a la intensificación creciente de su explotación y al terror permanente de no poder alimentar a su prole, en resumen, que un hombre sea cotidianamente desposeído de su vida para que otro pueda fructificar su capital no tiene nada de sobrenatural. Pero hablemos de un esclavo o un siervo y la sociedad entera –¡el mundo libre!– se indigna contra la barbarie contenida en ese hecho.

Los fervientes combatientes por la reunificación de la humanidad

Para concluir con la síntesis de todos estos argumentos enunciados a lo largo de nuestro texto, es necesario precisar que si hemos demolido inexorablemente todos los fundamentos de esta concepción de la libertad, tal como fue impuesta en los hechos como parte fundamental de la dictadura mercantil, es porque somos fervientes combatientes por una libertad basada en el amor del ser humano y no del dinero, una libertad constituida a partir de la comunidad y no a partir de la existencia de clases sociales, una libertad fundada en el comunismo.

A este nivel, cuando hablamos de libertad, nos referimos a la plenitud de todo lo que se niega bajo el capital: el tiempo, la actividad humana, el goce, la comunicación, el amor... Desde una esfera más profunda, más extensa, el reino de la libertad nos conduce a ese período de la historia humana, el comunismo, en el que el hombre será definitivamente liberado de toda limitación ligada a las determinaciones dictadas por la necesidad de la producción de valores.

Sin embargo, este estado de liberación total de las potencialidades humanas, esta situación de plena libertad a la que nos referimos, y que podríamos definir a partir de la existencia de una comunidad de hombres, a partir de una sociedad despojada de todo estado, es decir, sobre la base del comunismo, esa libertad, entonces, no puede ser confundida con la libertad que se declara contra el comunismo, esa libertad que tiene como única riqueza la de ser sinónimo de «autorización».

«La libertad que se declara contra el comunismo, la conocemos, es la libertad de esclavizar, la libertad de explotar sin ninguna compasión, la libertad de grandes existencias, como la llama Renan, con las multitudes como estribo. Esta libertad el pueblo la llama opresión y crimen.»

BLANQUI, *Crítica social*.

El reino de la libertad, tal como lo utilizan Marx y muchos otros revolucionarios, es un reino sin rey, sin otra soberanía que la del hombre, la de sus necesidades. Los revolucionarios, para demarcarse de todos los innumerables aduladores capitalistas de las diversas «estatuas de la libertad», definieron, durante toda la historia, su referencia a la libertad en oposición radical a la libertad mercantil y capitalista. Las citas que reproduciremos

ilustran la crítica que hacen, diferentes expresiones revolucionarias, de la libertad. La definición parte de una concepción basada en la crítica de la libertad política, republicana, privada, capitalista...

La liberación humana no consiste en cambiar de política sino en su destrucción

La cita que reproducimos de Blanqui denuncia la libertad anti comunista, libertad con la que se viste la bandera de los explotadores. La cita es demasiado clara, no requiere comentarios.

Para proseguir, reproducimos algunos extractos del periódico *El productor*, de La Habana, Cuba, cuyo principal organizador, durante los años 1880-1890, fuera Enrique Roig de San Martín (17). Los extractos que a continuación se reproducen fueron publicados en 1888, bajo el título «Realidad y utopía» y «Obreros antes que todo». Estos extractos marcan la continuidad de la crítica y la demarcación que llevaron adelante los revolucionarios con respecto a la escoria democrática que se oculta detrás de las pretendidas libertades políticas.

«¡Libertad! Palabra santa de la cual se vale la política para conducir al campo de batalla a millares de hombres en busca de ilusorias esperanzas; mágico talismán con el que han sabido atraer a los pueblos los embaucadores de oficio, y sonoro reclamo tras el cual corremos desalentados en demanda de la muerte [...]. Y todo ¿por qué? Porque se nos ha dicho que el sistema de gobierno bajo el cual vivíamos era despótico, cruel, inhumano, y que luchando por la república, haciéndola vencer, nuestros hijos serían felices, nuestra manera de llevar la vida cómoda.» ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, «Realidad y utopía», *El productor*, 1888.

La libertad es denunciada como consigna de reclutamiento utilizada por los republicanos, u otras fracciones burguesas, que aspiran a encubrir sus conquistas imperialistas y justificarlas bajo ese estandarte, jurando a sus grandes dioses, que los proletarios que se envía a los campos de batallas ganarán con ella.

«Y el pueblo sufrido va en busca de su honrada aspiración, aquí dejando un brazo, allí una pierna y la vida en todas partes... Cuando vuelven, si alguno de los que fueron les es dado volver, encuentran que, a pesar de su sangre derramada, la patria no es libre, la gloria fue para otros, la libertad es su esclavitud y la victoria el miserable encumbramiento de los menos sobre los más.» ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, «Realidad y utopía», *El productor*, 1888.

El resultado es catastrófico para aquellos que, crédulamente, respondieron a los llamados patriotas:

«¡Viva la libertad! Exclama el pueblo en transportes de entusiasmo [...]. El tiempo corre, un presidente sumamente ilustrado ha regido los destinos de la patria durante algunos años, y los harapientos hijos del infeliz que luchó por redimirlos se encuentran como antes, hambrientos e ignorantes».

ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, «Realidad y utopía», *El productor*, 1888.

17. Para obtener una mejor referencia con respecto a estos compañeros y su actividad comunista, invitamos al lector a dirigirse a los números 8, 11 y 31 de nuestra revista central en castellano: *Comunismo*.

Los militantes de *El productor* recuerdan, con fuerza y convicción, la experiencia directa inscrita en la carne del proletariado: ¡Frente a la miseria no hay libertad! Mientras existan las clases sociales, prosiguen nuestros compañeros, ni hablar de la verdadera libertad:

«Por eso hemos dicho otras veces que los grandes principios proclamados por la revolución francesa fueron estériles para el proletariado. En efecto, ¿de qué vale proclamar la igualdad, la libertad y la fraternidad, si no hemos de ser iguales, libres y hermanos, dadas las diferencias de condiciones sociales?». ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, ídem.

El artículo prosigue, de una manera mucho más profunda, oponiendo la «libertad económica» a la «libertad política»:

«Esclavos son hoy los pueblos y cada día lo serán más, a pesar de las cacareadas libertades que disfrutan, porque se encuentran atados con ligaduras fortísimas al poste de la miseria, sin más esperanzas que ser más libres políticamente hablando, pero teniendo en lontananza siempre un invento que debiera pertenecerles y que será acaparado por los capitalistas para sumirlos en la indigencia». ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, ídem.

«Bajo tal régimen de gobierno, tendremos quizá mayor suma de libertad política que bajo tal otro, pero nuestra esclavitud económica será la misma bajo cualquiera. Esto que dejamos dicho está tan demostrado que no hay trabajador que ignore lo que les pasa a sus compañeros, así en Suiza como en Estados Unidos, donde de tanta libertad disfrutaban.

Redimirse económicamente debe ser el objeto principal de las clases proletarias, si aspiran a ser libres, y para ello el socialismo pone a su alcance los medios necesarios. Pretender que la política ha de ponerlos en posesión de la libertad a que como hombres tienen derecho es pretensión tan vana como que los distrae del único punto hacia el cual deben dirigirse sus pasos.» ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, «Obreros antes que todo», *El productor*, 1888.

Los protagonistas de *El productor*, al oponer la urgencia de una «libertad económica completa» a la libertad política, sitúan la revolución a nivel de la transformación radical de la sociedad; no hay que cambiar un gobierno, hay que destruir el principio mismo de gobierno, hay que destruir la política. Nada se gana con cambiar el estado y hacerlo más libre, hay que ir «rompiendo la ley del salario que los oprime [a los obreros] [...], la ley esencialmente económica», prosigue *El productor*, estableciendo así la abolición del asalariado como único proyecto social.

La libertad política que se le concede al proletariado equivale a la libertad de andar que se otorga a un parálítico

La reivindicación de libertad en *El productor* es una reivindicación de la libertad para el proletariado, un llamado a la libertad desde el punto de vista del único derecho concebible: el derecho humano. Desde este punto de vista, la libertad es «la aspiración suprema, el sentimiento innato e íntimo de la naturaleza humana». Por el contrario, la libertad política no es más que una libertad sometida a la dictadura de la economía, una libertad que no cambia en nada la situación de los explotados. La libertad política ni siquiera camufla la explotación, sino que asegura su realización. *El productor* formula su aspiración a la libertad de la humanidad precisamente demarcándose con respecto a las libertades políticas, tan alabadas por la burguesía.

Aquí también vemos cómo la libertad reivindicada por el comunismo llama a emanciparse de la totalidad, el asalariado, el estado, las clases, y se afirma como ruptura con respecto a la mezquina libertad «política» de la democracia. Esta última libertad es la esclavitud de los proletarios, nos dice *El productor*. Así, en otro extracto, estos compañeros se preguntan: ¿qué le representa a un proletario la «conquista» de la libertad política?

«Sois, dirá [el gobierno] dictando leyes, libres, iguales y hermanos [...]. Y todo seguirá punto menos que como estaba.

El trabajador, el asalariado, seguirá siendo el asalariado, es decir, el esclavo del capitalista. Tanto valdría que a un paralítico se le concediera la libertad de andar.»

ENRIQUE ROIG DE SAN MARTÍN, *Democracia y socialismo* (III), 1888.

Nunca insistiremos lo suficiente sobre el hecho de que la referencia a la libertad, desde el punto de vista del comunismo, se encuentra indisociablemente ligada a la crítica de la libertad mercantil dominante.

Cuando Ricardo Flores Magón opone, también, «libertad política» a «libertad económica», prolonga la demarcación que los militantes de *El productor* hicieron entre las concepciones burguesas y las concepciones comunistas:

«Una vez más hay que decirlo: la libertad política no da de comer al pueblo; es necesario conquistar la libertad económica, base de todas las libertades y sin la cual la libertad política es una sangrienta ironía que convierte al pueblo-rey en un verdadero rey de burlas; porque si en teoría es libre, en la práctica es esclavo. Hay, pues, que tomar posesión de la tierra, arrancarla de las garras que la detentan y entregarla al pueblo. Entonces sí tendrán pan los pobres; entonces sí podría llegar a ser libre el pueblo.»

RICARDO FLORES MAGÓN, *Libertad, igualdad, fraternidad*, 1910.

A pesar de que la reivindicación de la libertad económica, defendida tanto por *El productor* como por Ricardo Flores Magón, implica claramente, en estos compañeros, la negación del trabajo asalariado, nosotros pensamos que, en la actualidad, se requiere ser más explícito todavía (18); resulta preferible formular explícitamente la destrucción de la economía, y por ello de la libertad económica, como perspectiva proletaria. En efecto, la economía remite a las consecuencias para el hombre de una organización del mundo articulada en torno al valor; por ello no existe una economía comunista o una economía «liberada» del capital. La «libertad económica» sólo puede constituirse en la destrucción total de la economía. La economía mantiene al hombre prisionero de la ley del valor, una ley que reconoce en las cosas únicamente el tiempo de trabajo social que se encuentra en ellas cristalizado, que hace abstracción del hombre concreto y de su actividad real, de su humanidad.

De la misma forma, la aspiración a la «libertad económica» puede hacernos olvidar, como ya lo desarrollamos en este texto, que somos «libres» económicamente; con otras palabras, como mercancías tenemos, efectivamente, la libertad de vender o no

18. Obsérvese que no se trata de cambiar el programa de los militantes revolucionarios desde siempre, sino por el contrario de afirmarlo. Las formulaciones, y no el contenido, son las que se requiere modificar como resultado de las sucesivas olas de revolución y contrarrevolución. Ver al respecto la «Presentación» de las *Tesis de orientación programática del Grupo Comunista Internacionalista*.

nuestra fuerza de trabajo, de la misma manera que otro hombre libre (el capitalista) puede decidir si la compra o no, y es precisamente en este nivel que nuestra esclavitud se fundamenta.

No obstante, tras esta distinción entre libertad «económica» y libertad «política» se opera una demarcación fundamental con el reformismo burgués, la socialdemocracia, siempre dispuesta a presentar una «libertad política» como una conquista del proletariado, cuando ésta no es más que una cadena suplementaria. La lucha por la liberación «económica», es decir, en el sentido social, manifiesta, más allá de la imprecisión terminológica y la confusión conceptual propia al conjunto del movimiento revolucionario de la época, la aspiración hacia una libertad que no se fundamenta en tal o cual «derecho», reunión, voto, huelga..., sino en la abolición de la explotación del hombre por el hombre. No existe ninguna otra verdadera libertad desde el punto de vista de la humanidad.

«La libertad no puede existir mientras sea una parte de la sociedad la que haga las leyes para que las obedezca la parte restante...» RICARDO FLORES MAGÓN, *ídem*.

Éste es el mismo contenido que le tenemos que dar a la consigna «Tierra y libertad», lanzada por Ricardo Flores Magón y sus compañeros, que se transformó en una de las consignas principales del proletariado durante la lucha que éste llevó adelante en México a principios del siglo XX.

El partido revolucionario y la realización del «reino de la libertad»

Luis Augusto Blanqui, Enrique Roig de San Martín, Ricardo Flores Magón... Se podrían citar a otros tantos militantes revolucionarios que lucharon por mantener el hilo rojo de la posición comunista frente a la libertad en la historia.

A pesar de ello no hemos podido resistir el deseo de tomar un célebre elogio del mundo nuevo por el que luchan los comunistas desde hace siglos. La cita que reproducimos es de Bakunin y data de 1870, en ella la riqueza y la fuerza de la afirmación de la libertad, como totalidad que parte de la humanidad se fundamenta en la negación de las libertades formales burguesas y en la de la libertad individualista.

«Soy un amante fanático de la libertad, a la que considero como el único medio a través del cual se puede desarrollar y engrandecer la inteligencia, la dignidad y el bienestar de los hombres; no de esa libertad totalmente formal, otorgada, medida y reglamentada por el estado, mentira eterna y que en realidad sólo representa el privilegio de algunos fundado en la esclavitud de todo el mundo; no de esa libertad individualista, egoísta, mezquina y ficticia, promulgada por la escuela de J.J. Rousseau, como por otras escuelas del liberalismo burgués, y que consideran el susodicho derecho de todo el mundo, representado por el estado, como el límite del derecho de cada uno, lo que siempre y necesariamente concluye con la reducción del derecho de cada uno a cero.

No, yo oigo a la sola libertad que verdaderamente es digna de ese nombre, la libertad que consiste en el pleno desarrollo de todas las potencias materiales, intelectuales y morales que se encuentran en estado de facultad latente en cada uno; la libertad que sólo reconoce las restricciones propias a las trazadas por las leyes de nuestra propia naturaleza; de manera que, propiamente dicho, no existen restricciones, puesto que estas leyes no nos son impuestas por algún legislador de afuera, que habita, sea al lado o encima [...] de nosotros.»

MIJAIL BAKUNIN, *La comuna de París y la noción del estado*, 1870.

Bakunin prosigue insistiendo con más precisión a propósito de esa libertad a la que aspira, subrayando que no se construye a partir del individuo limitado; extiende claramente la noción de desarrollo libre del individuo a la comunidad, a la noción de solidaridad.

«Yo comprendo esta libertad de cada uno que, en vez de limitarse como una barrera frente a la libertad del otro, halla en éste su confirmación y su extensión al infinito: la libertad ilimitada de cada uno a través de la libertad de todos, la libertad en la solidaridad.»

MIJAIL BAKUNIN, *La comuna de París y la noción del estado*, 1870.

Pero, esta libertad no cae del cielo. No es un ideal que hay que construir afuera de las contradicciones del mundo real, y para concluir sus afirmaciones sobre esta definición de la libertad desde el punto de vista comunista, Bakunin menciona la lucha contra el estado, contra todos los estados, como el único movimiento que permitirá su realización.

«La libertad que surgirá luego de haber derrocado todos los ídolos celestes y terrestres, que establecerá y organizará un mundo nuevo, el de la humanidad solidaria, sobre las ruinas de todas las iglesias y de todos los estados.»

MIJAIL BAKUNIN, *La comuna de París y la noción del estado*, 1870.

Un siglo más tarde, Bordiga insiste a propósito de la importancia de la organización en clase, en partido revolucionario, para asumir el proceso liberador, para afirmar el salto de calidad que constituye el reino de la libertad.

«[El partido revolucionario] representa la sociedad comunista de mañana, y es el sentido del salto (Marx-Engels) del régimen de la necesidad al de la libertad, que no realiza el hombre frente a la sociedad, sino la especie humana frente a la naturaleza.»

AMADEO BORDIGA, *El contenido original del programa comunista*, 1958.

Más allá del proceso de inversión que interviene en la praxis del proletariado cuando actúa conscientemente como clase, en función de su programa –el comunismo–, Bordiga hace hincapié en la importancia determinante para la especie humana del paso de objeto a sujeto, de la transformación de su existencia sometida a la necesidad –la sociedad capitalista es una expresión de esto–, a una existencia determinada por la libertad.

A este nivel, podemos ampliar el campo de abstracción en el que nos hemos ido situando. Así concluiremos este texto a partir de un desarrollo histórico de Marx a propósito de la oposición entre el reino de la necesidad y el de la libertad.

Recordemos, por última vez, que para Marx y Engels la libertad, tal como la concibe la burguesía, es una libertad inhumana que hay que destruir.

«Dentro de las actuales condiciones burguesas de producción se entiende por libertad el libre comercio, la libre compra y venta. [...] ¡Y la burguesía califica de abolición de la personalidad y la libertad a la abolición de estas condiciones! Y ello con razón. Pues se trata, desde luego, de la abolición de la personalidad, la independencia y la libertad burguesas.»

KARL MARX Y FRIEDRICH ENGELS, *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848.

En este sentido, los comunistas buscan destruir definitivamente la libertad de comprar y vender y todas sus consecuencias. El valor y el intercambio mercantil dominan al hombre. El capital funciona como un monstruo autónomo que incesantemente valoriza

su propio ser y que, como sistema, impide la satisfacción de la humanidad a través del proceso productivo. Éste es el sistema del que tenemos que liberarnos, dice Marx. Cuando los proletarios se organizan en clase, se estructuran en un solo partido revolucionario internacional, preparan «la abolición violenta de todo orden social, tal como hasta hoy existe».

Sin lugar a dudas, una vez destruida la sociedad burguesa, aniquilada la libertad mercantil, el hombre no se ha liberado completamente del reino de la necesidad. En efecto, las exigencias del proceso productivo continúan determinando, en el interior de la producción, la lucha contra la necesidad, es decir, el combate para responder al conjunto de necesidades de los hombres (19). Aunque la libertad no se afirme aún como reino, ella se manifiesta ya, de una manera totalmente opuesta y con un contenido totalmente diferente. Expresa su carácter comunista en la afirmación de las necesidades humanas frente a la dictadura del intercambio mercantil. A este nivel, Marx afirma:

«La libertad en este terreno sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente éste su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana. Pero, con todo ello, siempre seguirá siendo éste un reino de la necesidad. Al otro lado de sus fronteras comienza el despliegue de las fuerzas humanas que se considera como fin en sí, el verdadero reino de la libertad.»

KARL MARX, *El capital* (20).

Un poco antes de este párrafo, Marx precisa el campo en el que se sitúa este reino de la libertad:

«En efecto, el reino de la libertad sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y la coacción de los fines externos; queda, pues, conforme a la naturaleza de la cosa, más allá de la órbita de la verdadera producción material».

KARL MARX, *El capital*.

19. Cuando hablamos de «satisfacer a la humanidad», de «producción», de «responder al conjunto de necesidades de los hombres», no nos referimos, de una manera restrictiva y vulgar, a la alimentación o la vestimenta de los hombres, sino más bien a la totalidad de los aspectos de la existencia y la actividad humanas: amor, alimentación, juego, aprendizaje, conocimiento, goce, creatividad, utilidad, calidad de las cosas y de la vivencia humana... (toda enumeración tiene el defecto de separar aspectos inseparables de la actividad humana).

20. Según la ordenación de los materiales hechos por Engels, los dos fragmentos de *El capital* que citamos ahora fueron colocados en el capítulo XLVIII, «La fórmula trinitaria», Sección séptima, «La renta y sus fuentes». Sin embargo, otras ordenaciones como la de Rubel, en Editions La Pléiade, le dan el estatuto de «Conclusiones».

La libertad

«— Qué poco lo comprendo, cuando habla mal de la República. ¿No aprecia usted la extrema libertad que de ella emana?»

— Sin lugar a dudas, pero...

— Así, yo, quien le habla, señor, tengo la absoluta conciencia de mi entera libertad. Mis padres son, sin embargo, de origen modesto; mi padre fue peón. Bajo otros regímenes yo hubiese sido inmediatamente asimilado a un siervo, y me hubiese transformado en propiedad de algún señor. Mientras que gracias a la República, señor, a pesar de mi origen pobre, he nacido como ciudadano libre. En vez de ser asimilado a una bestia de carga, he escogido libremente mi profesión, o mejor dicho mi padre escogió libremente por mí el patrón que viviría de mi trabajo. Yo era desgraciado, señor, en el sentido material de la palabra, mi salario era ridículo y mis contribuciones pesadas; sin embargo, una vez caída la noche me miraba en el espejo y me decía: "He aquí un hombre libre" y eso me llenaba de orgullo. A los dieciocho años me alisté en el cuerpo armado de mi preferencia, y aprecié mucho la libertad que me permitió participar en la campaña de Madagascar y obtener esta medalla que será el honor de toda mi vida.

— No le relataré las libertades que nos dejaron en las Hovas, los diarios las describieron ampliamente.

— Desde ese entonces, señor, no he hecho más que bendecir la República; soy un empleado subalterno y no recibo grandes emolumentos, a pesar de lo cual tengo la conciencia de un hombre honesto y la dignidad de un ciudadano libre. Antes, bajo el Imperio, éramos estafados por una banda de aristócratas, que salían de no sé dónde, mientras que hoy tenemos la libertad de escoger a nuestros gobernantes y si éstos nos disgustan, de cambiarlos cada cuatro años. ¿No aprecia usted esta ventaja?»

— Sí, mucho.

— Tenemos la libertad de hablar, de escribir, de beber, de fumar, hasta de emborracharnos si queremos, salvo, naturalmente, en los casos previstos por la ley, que es el contrato libremente consentido por los ciudadanos libres.

— Pero, le respondí, no piensa usted que ciertas libertades son desagradables, la libertad de dormir debajo de los puentes, por ejemplo, cuando no se tiene con qué pagar un alojamiento.

Me respondió, haciendo una mueca de desdén:

— Para los vagabundos, tal vez, los sin vivienda, sin trabajo, los escoria.

— Pero, finalmente, le repliqué con un poco de bronca, hay casos, la enfermedad, la desocupación, y otros, en los que no tenemos otra libertad que la de reventar de hambre.

— Error, señor, dijo sentenciosamente, las gentes honestas no tienen nada que temer de esas eventualidades; en mi especialidad, por ejemplo, jamás hubo desocupación, y las personas de las que usted habla son las que hicieron mal uso de la libertad.

— Bueno, pero usted que habla constantemente de libertad, ¿qué hace?»

— Yo, señor, soy guardián de prisión.»

Extracto de *L'anarchie*, número 205, 11 de marzo de 1909.

La cadena de los libres

«Al leer las constituciones de los pueblos cultos de la tierra, el filósofo no puede menos que sonreír. El ciudadano, según ellas, es casi un ser todo poderoso, libre, soberano, amo y señor de presidentes y reyes, de ministros y generales, de jueces, magistrados, diputados, senadores, alcaldes y un verdadero enjambre de grandes y pequeños funcionarios. Y el ciudadano, con un candor que la experiencia no ha podido destruir, se cree libre..., porque la ley lo dice. "Dentro del territorio nacional todos nacen libres", dice nuestra constitución. ¡Libres!, y con los ojos de la imaginación vemos al peón encorvado sobre el surco: dejó el lecho antes de que saliera el sol; volverá a él mucho después de que haya cerrado la noche. ¡Libre!, y en la fábrica, negra, nauseabunda, estruendosa, se agita una multitud de seres sudorosos, jadeantes, envejecidos en plena edad viril. ¡Libres!, y dondequiera vemos a hombres y mujeres, ancianos y niños trabajar sin descanso para poder llevar a la boca un pedazo de pan, nada más que lo suficiente, lo estrictamente necesario para que el trabajador pueda reanudar sus labores. ¿Sucedió acaso todo lo contrario cuando por la ley estaba instituida la esclavitud? ¿Trabaja, siquiera, menos el hombre hoy que es "ciudadano libre" que cuando era esclavo? El esclavo era más feliz de lo que es hoy el trabajador libre. Como había costado dinero al amo, éste cuidaba al esclavo; lo hacía trabajar con moderación, lo alimentaba bien, lo abrigaba cuando hacía frío, y si se enfermaba lo confiaba a los cuidados de algún médico. Hoy, los patrones no se cuidan de la suerte de sus trabajadores. No costándoles dinero la adquisición de éstos, los hacen desempeñar tareas agotantes que en pocos años acaban con su salud; no importándole que las familias de los trabajadores carezcan de comodidades y de alimentación, porque éstas no les pertenecen.

El trabajador de hoy es esclavo como lo fue el de ayer, con la única diferencia de que tiene la libertad de cambiar de amo; pero esa libertad la paga bien caro desde que no goza de las comodidades, las atenciones, los cuidados de que era objeto el esclavo de antaño y su familia. Pero si hay que dolerse de la situación del trabajador moderno, no hay por eso que suspirar por los tiempos en que la esclavitud era legal. Debemos buscar los medios más apropiados para destruir el régimen actual, ya que la experiencia nos demuestra que el trabajador de hoy, que lleva pomposamente el nombre de "ciudadano", es un verdadero esclavo sobre el cual no sólo pesa la autoridad del amo, sino que, además, tiene que soportar sobre las débiles espaldas todas las cargas sociales y políticas, de cuyo peso la ley ha librado mañosamente a las clases ricas e ilustradas para hacerlas caer, con toda su abrumadora pesadumbre, sobre el proletariado exclusivamente.»

RICARDO FLORES MAGÓN, extracto de «La cadena de los libres»,
aparecido en *Regeneración*, 22 de octubre de 1910.

APÉNDICE: Acerca del estado libre de la socialdemocracia

«Frente a la burguesía coligada se había formado una coalición de pequeños burgueses y obreros, el partido socialdemócrata. [...] A las reivindicaciones sociales del proletariado se les limó la punta revolucionaria y se les dio un giro democrático; a las exigencias democráticas de la pequeña burguesía se las despojó de la forma meramente política y se afiló su punta socialista. Así nació la socialdemocracia. [...] El carácter peculiar de la socialdemocracia se resume en el hecho de exigir instituciones democrático republicanas como medio no para abolir los dos extremos, el capital y el trabajo asalariado, sino para atenuar su antagonismo, convirtiéndolo en armonía. Por mucho que difieran las medidas propuestas para alcanzar este fin, por mucho que se adorne con concepciones más o menos revolucionarias, el contenido es siempre el mismo. Este contenido es la transformación de la sociedad por vía democrática, pero una transformación dentro del marco de la pequeña burguesía.»

KARL MARX, *El 18 de brumario de Luis Bonaparte*, 1851-1852.

La socialdemocracia, como partido burgués para los obreros, extrae su programa de la positivización de los aspectos de esta sociedad, de la apología y la depuración de las distintas instituciones de la sociedad burguesa. La misma definición de socialdemocracia, que históricamente representa la alianza (disolución) del partido social (proletario) con el partido demócrata (burgués), contiene la positivización «socialista» de la democracia. Desde Bernstein a Luxemburgo y Kautsky, el reformismo siempre imaginó como objetivo final esta conciliación de la democracia –que desde nuestro punto de vista no es otra cosa que la organización social propia a la sociedad mercantil que asegura la dictadura de la burguesía– con el socialismo, lo que será afirmado hasta con la propia denominación (partido socialdemócrata), así como en todos sus escritos (de los siglos pasados o de éste).

No es extraño entonces que la socialdemocracia haya intentado por todos los medios de positivizar el estado, de pintar la cara «linda» del mismo, y por eso todos sus programas y escritos sostienen la necesidad de hacer el estado «libre», «popular», «democrático». Dicha tendencia histórica es inherente al estado burgués mismo, en el sentido que el estado sólo puede cumplir cabalmente su función si esconde su naturaleza de clase y su naturaleza despótica y se presenta como popular –y no como burgués–, como democrático y representante de toda la sociedad –y no sólo de la clase dominante–, y realizando los ideales de la libertad –y no de la dictadura–.

Nada más normal entonces que esa tendencia histórica resulte, desde muy temprano, afirmada y formulada de forma explícita por aquellos sectores o partidos burgueses especialmente concebidos para encuadrar y/o neutralizar obreros, es decir, de los partidos socialdemócratas o mejor dicho del partido histórico de la socialdemocracia independientemente de cómo se llame. Desde por lo menos la mitad del siglo XIX, dicha tendencia se concretará en un conjunto de realizaciones, estructuraciones y fórmulas propagandísticas del estado capitalista que fueron más o menos abiertamente apoyadas por los partidos socialistas. Desde Bismark a Bonaparte, desde el estado estalinista a todos los estados populares de los países denominados socialistas, esa reivindicación de hacer más popular el estado, de libertad para el estado burgués, ha sido una constante ideológica del despotismo capitalista, apoyado en innumerables ocasiones por los herederos abiertos o encubiertos de los socialdemócratas más clásicos: la socialdemocracia alemana.

De ahí que en un trabajo tan importante acerca de la libertad, y fundamentalmente de la reivindicación democrático burguesa de la libertad como expresión del desarrollo mercantil de la sociedad, nos haya parecido imprescindible incluir un apéndice acerca de la clásica reivindicación socialdemócrata del estado libre (que incluye todo otro conjunto de reivindicaciones democráticas como la «libertad de la ciencia», la «libertad de conciencia»...). Se comprenderá que, como la misma es inseparable de la del estado popular (como también lo es del estado democrático), hemos considerado pertinente el analizarlas conjuntamente y someterlas también conjuntamente a la crítica histórica de nuestro partido.

Ello nos permitirá, en base a textos clásicos de nuestros compañeros, hacer resaltar nuestra concepción histórica de destrucción revolucionaria del estado, afirmar que entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media un período de transformación de una en la otra durante el cual el estado no puede ser otra cosa que la dictadura revolucionaria del proletariado –destrucción despótica de la sociedad mercantil–, que por supuesto no se constituye en nombre de la libertad sino por la necesidad de someter a sus adversarios y destruir la dictadura de la tasa de ganancia que dirige la sociedad capitalista, y que por eso mismo (contiene su autodisolución) no es un estado en el sentido tradicional del término (1).

Desde mucho antes que se formalizaran los primeros partidos socialdemócratas, la contraposición entre la revolución y la contrarrevolución se había cristalizado en la cuestión del estado y en particular en torno al programa de hacer más libre el estado. Mientras que los gatopardo de todo pelo y color llamaban a hacer más libre el estado, que traducido quería decir proclamar los derechos políticos de libertad del ciudadano, los revolucionarios intuyeron desde muy temprano que toda esa libertad a nivel del estado era una mentira para los explotados, que todo tipo de libertad del estado, que toda formulación de igualdad y libertad a nivel del derecho, no garantizaba nada en absoluto a nivel de los hechos sociales, que la liberación política era un cuento burgués para perpetuar la explotación y la opresión económico social.

Citemos aquí sólo algunos elementos de la denominada revolución francesa, en la que ya se demarca claramente el programa burgués, el programa reformista para los obreros, el programa socialdemócrata, con respecto a la libertad del estado, del programa revolucionario que va gestando y afirmando el proletariado en su lucha.

Buonarroti, por ejemplo, en su Conspiración por la igualdad explica que los que participaron en la conspiración revolucionaria, «los amigos de la igualdad», saben que una

constitución, por más democrática que sea, no puede asegurar la felicidad y que es imprescindible antes «aniquilar la contradicción establecida por las instituciones... y arrancar a los enemigos naturales de la igualdad los medios para engañar, asustar y dividir; en fin, que saben y la experiencia ha justificado demasiado esa manera de ver, que establecer, sin esos preliminares, el orden constitucional de las elecciones es abandonar el poder en manos de los amigos de todos los abusos y perder para siempre la posibilidad de asegurar la felicidad pública». Luego de lo cual agrega la siguiente y clarividente nota: «Mientras que las cosas sigan siendo como ellas son, la forma política más libre sólo será ventajosa para aquellos que no necesitan trabajar...» (2).

Pasemos ahora a citar algunos párrafos claves del programa aprobado en el Congreso de Gotha del Partido Obrero Alemán. Recordemos que el Congreso de Gotha, reunido del 22 al 27 de mayo de 1875, fue el de la constitución de la socialdemocracia alemana, en tanto que gran partido «marxista» de masas (3), que desde entonces fue el modelo de socialdemocracia en el mundo entero. Dicho partido es el resultado de la fusión operada en ese mismo Congreso entre el Partido Obrero Socialdemócrata de los llamados «marxistas» o eisenachianos, dirigidos por Bebel y Liebknecht, y la Unión General de Obreros Alemanes, organización lasalleana acaudillada por Hasenclever, Hasselmann, Tolcke y otros (4).

«La clase obrera procura, en primer término, su emancipación dentro del marco del estado nacional de hoy, consciente de que el resultado necesario de sus aspiraciones, comunes a los obreros de todos los países civilizados, será la fraternización internacional de los pueblos. Partiendo de estos principios, el Partido Obrero Alemán aspira, por todos los medios legales, a implantar el estado libre –y– la sociedad socialista...

1. En todas las formas sociales precapitalistas y en el capitalismo, el estado, como organización armada de la dominación, como potencia de reproducción ampliada del modo de producción y de explotación social, es por excelencia una fuerza de autopropagación. El estado capitalista, como potencia de los capitalistas coaligados, tiene como función la de perpetuar el capitalismo, a los capitalistas como clase y por lo tanto a sí mismo. En la guerra social contra el capitalismo, el proletariado por el contrario contiene no sólo la negación del capitalismo sino su propia negación; por eso el «estado» del proletariado no es un estado en el sentido tradicional del término, porque contiene su disolución, su extinción. Se trata de la negación activa de la dictadura del capital, y por lo tanto la negación de toda dictadura y de todo estado.

2. Buonarroti, «Conspiration pour l'égalité dite de Babeuf», en *Les classiques du peuple*, Editions sociales, páginas 45 y 46.

3. Dos aclaraciones imprescindibles. La primera es que utilizamos aquí «marxista» en el sentido del disecamiento de la obra de Marx y la elaboración de la ideología marxista en tanto que ideología del estado burgués para los obreros: apología del trabajo, de la centralización económica, de las nacionalizaciones, de las instituciones democráticas, etc. La segunda es que esta formación oficial y de masas de la socialdemocracia no es para nada la primera existencia de la socialdemocracia como partido burgués para los obreros. En efecto, la socialdemocracia como concepción y como partido histórico de la contrarrevolución es un hecho mucho más global y que comienza históricamente mucho más temprano. Desde que el proletariado busca emanciparse de la burguesía, situándose afuera y en contra de su égida, se desarrollan las tentativas burguesas de constituir partidos para los obreros que proclamen por todos los medios la política contraria, de sumisión al pueblo, la democracia, las alianzas, los frentes, la realización de las tareas democráticas y/o nacionales... E incluso mucho antes que este partido socialdemócrata asumiera la forma que asumió en 1875 en Alemania ya habían existido diversas formas y expresiones formales del mismo en un gran número de países.

4. Conviene recordar que este programa de la socialdemocracia, cuyo principal redactor fue el «marxista» W. Liebknecht, continuó rigiendo durante más de quince años la vida de esta organización, hasta que el congreso celebrado en Halle el 16 de octubre de 1890 encomendara la redacción de un nuevo proyecto de programa que fue aprobado en Erfurt en 1891.

Para preparar el camino a la solución del problema social, el Partido Obrero Alemán exige que se creen cooperativas de producción, con la ayuda del estado y bajo el control democrático del pueblo trabajador.»

Obsérvese que la clave de la política burguesa para los obreros es siempre integrar al proletariado al estado tal cual es, concebir la emancipación no como una ruptura del orden burgués en general, sino como algo interno en el «marco del estado nacional de hoy». Incluso la evidente confusión conceptual que todas las formulaciones socialdemócratas contienen acerca del estado son parte de esa política que busca subsumir al proletariado en una política en el interior del estado. No sólo se desconoce-esconde el estado como el poder organizado de la clase opresora, sino que nunca se sabe bien si se habla del aparato gubernamental o de un país, de una situación dada, de un estado dado o de la sociedad actual: el término «estado nacional de hoy» sintetiza todas esas confusiones, buscando encerrar al proletariado en una política nacional, en una política por país –precisamente donde no podrá nunca abolir su opresión– y es el antecedente ideológico de las concepciones marxistas leninistas posteriores de socialismo en un solo país, estado obrero (degenerado o no), estados populares, repúblicas democrático populares que en el siglo XX se concretaron en Rusia, China, Europa del Este, Albania, Cuba, Corea... como formas organizativas de la opresión capitalista. De ahí la importancia de la crítica revolucionaria que realizara el partido revolucionario durante su historia.

El programa oficial de la socialdemocracia «en su parte democrática» insiste en:

A. «Base libre del estado».

B. «El Partido Obrero Alemán exige, como base espiritual y moral del estado: educación popular general e igual a cargo del estado».

Contra esas peroratas acerca de cómo hacer el estado más libre, popular y democrático..., todos los revolucionarios de la época reaccionaron.

Independientemente de las diferencias programáticas que nosotros podemos tener con un compañero como Bakunin, cabe destacar en primer lugar su excelente crítica de la concepción socialdemócrata del estado popular y libre, por haber sido violenta, abierta, clara y pública e incluso haber inspirado a Marx y Engels.

«La diferencia esencial entre la monarquía y la república más democrática está en que en la primera la clase de los burócratas oprime y saquea al pueblo para mayor provecho de los privilegiados y de las clases propietarias, así como de sus propios bolsillos en nombre del soberano; mientras que en la república oprimirá y robará al pueblo del mismo modo en provecho de los mismos bolsillos y de las mismas clases pero ya en nombre de la voluntad del pueblo. En la república, el llamado pueblo, el pueblo legal, a quien se supone representado por el estado, sofoca y sofocará siempre al pueblo viviente y real. Pero el pueblo no estará más aligerado si el palo que le pega lleva el nombre del palo del pueblo.»

MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, páginas 81 y 82.

Estas claras afirmaciones programáticas van marcando el accidentado camino de constitución del proletariado en partido revolucionario opuesto a todo el estado burgués; la crítica de la democracia, de la república popular, de la libertad política constituyen hitos decisivos en ese sentido.

«Por consiguiente, ningún estado, por democráticas que sean sus formas, incluso la república política más roja, popular, sólo en el sentido mentiroso conocido con el nombre de representación del pueblo, no tendrá fuerza para dar al pueblo lo que desea, es decir, la organización libre de sus propios intereses de abajo arriba, sin ninguna ingerencia, tutela o violencia de arriba, porque todo estado, aunque sea el más republicano y el más democrático, incluso el estado seudo popular, inventado por el señor Marx, no representa, en su esencia, nada más que el gobierno de las masas de arriba abajo por intermedio de la minoría intelectual, es decir, de la más privilegiada, de quien se pretende que comprende y percibe mejor los intereses reales del pueblo que el pueblo mismo.»

MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, página 82.

Bakunin, que lamentablemente mezclaba su rigurosa comprensión crítica contra todo tipo de estado, y en particular contra las concepciones democráticas del estado popular y libre, con una visión nacionalista y racista de los acontecimientos que lo harían ver algunas razas como estatistas y a otras como no estatistas, veía todas esas afirmaciones de la socialdemocracia del estado popular y libre, como un complot alemán estatista y atribuía erróneamente a Marx y Engels, considerados como los jefes todopoderosos de ese partido (ver más adelante), toda la política burguesa de la socialdemocracia alemana de la cual, en realidad, aquellos no sólo no eran responsables, sino que no habían dejado nunca de criticar. Pero no cabe duda de que el oportunismo de Marx y Engels, al no haber hecho públicas las críticas efectuadas en privado ni haber proclamado abiertamente su ruptura, tantas veces anunciada en privado (5), con la socialdemocracia, contribuyeron a esa falsa comprensión de Bakunin y a desarrollar la confusión en toda la línea, lo que tuvo como consecuencia que la verdadera división de clases que se operaba entre las posiciones socialdemócratas y las posiciones revolucionarias, entre los partidarios del estado libre y los partidarios de abolir el estado, quedaran ocultas detrás de las querellas de capilla entre los marxistas y los bakuninistas, entre «autoritarios» y «anarquistas», cuando no entre diversas corrientes nacionalistas y racistas: oposición entre los «pueblos históricos» de un lado y los eslavos y latinos del otro.

Volvamos pues a la verdadera ruptura entre revolución y contrarrevolución, a la crítica efectuada por todos los revolucionarios del programa socialdemocrático de reforma del estado sobre bases más liberales y democráticas.

«¿Es que no es ésa una nueva prueba de esta verdad que hemos defendido siempre con la convicción que de su comprensión general depende la solución de todos los problemas sociales: la verdad que el estado, que todo estado, aunque fuese investido de las formas más libe-

5. Por ejemplo, en una carta a Bracke del 5 de mayo de 1875, Marx dice: «Luego del congreso de fusión, publicaremos, Engels y yo, una breve declaración en la cual diremos que nosotros no tenemos nada en común con ese programa de principios». Carta de Marx a Bracke, 5 de mayo de 1875. El absurdo pretexto que encontrarán Engels y Marx para no hacer esa ruptura pública será que las dos clases de la sociedad verán en ese programa un verdadero programa revolucionario, hasta un programa comunista, cuando no era más que un programa democrático burgués. «En vez de eso, esos burros de periodistas burgueses tomaron ese programa totalmente en serio y leyeron en el mismo lo que no se encontraba, interpretándolo hasta como comunista. Los obreros parecen hacer lo mismo. Ésa es la única circunstancia que nos ha permitido a Marx y a mí de no desolidarizarnos públicamente con ese programa; mientras que nuestros adversarios y también los obreros presten nuestras intenciones a ese programa, nosotros podemos callarnos». Carta de Engels a Bebel, 12 de octubre de 1875. Se trata de un error político monstruoso cometido por Marx y Engels; basándose en lo que «se piensa de», se deja de decir lo que es; el costo político de este silencio ha sido gigantesco para el proletariado y para sus minorías de vanguardia.

rales y más democráticas, está necesariamente basado en el predominio, en la dominación, en la violencia, es decir, en el despotismo, oculto si lo queréis, pero tanto más peligroso?»

MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, páginas 94 y 95.

Como veremos luego en el caso de Marx y Engels, la crítica de Bakunin parte de la crítica de esa idea de que hay que emanciparse «en» el estado. Como la de aquéllos, desarrolla toda su fuerza en la crítica del estado popular y libre, pero tiene la virtud con respecto a aquella crítica de posicionarse clara y públicamente afuera y en contra de la socialdemocracia, comprendiendo su función histórica –incluida la contraposición total con la AIT–, y definirla como lo que realmente es: un partido puramente burgués para los obreros.

«La emancipación del proletariado es decididamente imposible en todo estado; tal abolición no es posible más que por el apoyo solidario del proletariado de todos los países, cuya primera organización en el terreno económico es precisamente la Asociación Internacional de los Trabajadores... Pero los obreros austriacos no han dado esos primeros pasos indispensables; no los han dado porque fueron detenidos desde su primer paso por la propaganda germano patriótica del señor Liebknecht y de los otros socialdemócratas..., con el propósito específico de desviar el instinto social justo de los obreros austriacos de la vía de la revolución internacional y de dirigirlo en el sentido de la agitación política en favor de la fundación de un estado único llamado por él del pueblo –pangermánico naturalmente–, en una palabra, para la realización del ideal patriótico del príncipe Bismark, pero sólo en el terreno socialdemocrático y por medio de la llamada agitación legal del pueblo... Ni los eslavos ni siquiera los obreros alemanes deben seguir esa ruta por la simple razón que un estado, aunque debiese llamarse diez veces del pueblo y fuese decorado en las formas más democráticas, será indudablemente sólo una prisión para el proletariado... Se deduce que no sólo no induciríamos a nuestros hermanos eslavos a entrar en las filas del partido socialdemócrata de los obreros alemanes, a la cabeza de los cuales se encuentran, desde el comienzo, el diuivirato investido del poder dictatorial, señores Marx y Engels, y luego o bajo sus órdenes los señores Bebel, Liebknecht y algunos judíos aficionados a escribir; debemos, al contrario, emplear todos los medios para impedir al proletariado eslavo cometer un acto de suicidio al aliarse a ese partido que está lejos de ser del pueblo, pero que por sus aspiraciones, sus finalidades y sus medios en un partido puramente burgués y de los más exclusivamente alemanes, es decir, hostiles a los eslavos. Cuanto más enérgicamente rechace el proletariado eslavo, en su propia salvaguarda, no sólo toda alianza sino también todo acercamiento a ese partido, no hablamos de los trabajadores que se encuentran en él, sino de sus organizaciones –y sobre todo de sus jefes en todas partes y siempre burgueses–, más estrechamente deberá acercarse y aliarse a la Asociación Internacional de los Trabajadores. No hay que confundir en modo alguno el partido alemán socialdemócrata con la Internacional (6). Desde el punto de vista político el programa patriótico de aquél no sólo no tiene nada en común con el programa de ésta, sino que le es absolutamente contrario.»

MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, páginas 112, 113 y 114.

Como otros compañeros revolucionarios, Bakunin tenía incluso clara conciencia de que cuanto más liberales, populares y democráticas fueran las declaraciones con respecto al estado, cuanto más liberal y democrática fuera la legislación o la constitución, más peligrosa y con mayor potencia contrarrevolucionaria será la acción del partido que las emita y del estado que las lleve adelante.

«Son tanto más peligrosos para el pueblo cuanto más liberales o democráticas son sus declaraciones públicas.» MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, página 116.

«Es preciso ser imbécil, ignorante o loco para imaginarse que una constitución cualquiera, incluso la más liberal y la más democrática, puede mejorar las relaciones del estado con respecto al pueblo...» MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, páginas 127 y 128.

Al mismo tiempo que se denuncian esas formas liberales y democráticas de dominación, se denuncia el hecho de que las mismas no sólo no limitan la dictadura ni el despotismo, sino que los hacen más potentes.

«Nadie sospechaba entonces la verdad, hoy reconocida por los déspotas más tontos, que las formas llamadas constitucionales o representativas no son de ningún modo un obstáculo al despotismo estatista, militar, político y financiero; al contrario, legalizan el despotismo y, dándole el aspecto de administración por el pueblo, pueden acrecentar considerablemente su fuerza y potencia interior.»

MIJAIL BAKUNIN, *Estatismo y anarquía*, página 190.

Por su parte, Marx (y en cierta medida Engels) hará esa misma crítica del estado libre y popular. Habiendo desde muy temprano criticado la concepción de la libertad a través del estado, así como la que pretende que el hombre se libere haciendo libre el estado —«el estado puede ser un estado libre sin que el hombre sea un hombre libre», KARL MARX, *La cuestión judía*, 1843 (7)—, desde que Marx conoce el programa de Gotha lanza una furibunda crítica de toda la concepción que sustenta económica y socialmente ese programa, centrando luego la misma en el famoso «estado libre».

«Ante todo, según el capítulo II, el Partido Obrero Alemán aspira “al estado libre”. ¿Qué es el estado libre?

La misión del obrero, que se ha librado de la estrecha mentalidad del humilde súbdito, no es, en modo alguno, hacer “libre” el estado. En el Imperio alemán el “estado” es casi tan “libre” como en Rusia (8). La libertad consiste en convertir el estado de órgano que está por encima de la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella y las formas de estado siguen siendo hoy más o menos libres en la medida en que limitan la “libertad del estado”.

6. Contrariamente a lo que se cree de que el partido socialista alemán habría sido representado por Marx y Engels en la Internacional, Bakunin tiene razón no sólo real y programáticamente en la medida en que la socialdemocracia es un partido nacional burgués opuesto a la Internacional, sino incluso en lo que respecta a la práctica organizativa. En efecto, la adhesión de la izquierda de ese partido, representado por Bebel y Liebknecht, a la Internacional (porque el resto ni siquiera simpatizaba con la Internacional obrera) fue meramente formal. Como dice Engels en una carta a T. Cuno del 7-8 marzo de 1872: «La posición del Partido Obrero Alemán con respecto a la Internacional nunca fue clara. Sólo hubo una relación meramente platónica, nunca hubo una verdadera adhesión, ni siquiera de personas aisladas (salvo algunas excepciones)». Y luego de decir que nunca hubo formación de secciones porque estaba legalmente prohibido, Engels insiste que «en Alemania se limitan a reivindicar los derechos de miembro [de la Internacional, NDR] sin soportar los deberes».

7. En ese mismo texto, Marx agrega: «Pero a fin de cuentas la actitud del estado, sobre todo del estado libre, para con la religión es sólo la de los hombres que lo componen. Por tanto el hombre se libera por medio del estado políticamente de una barrera, elevándose sobre ella de una forma parcial, abstracta y limitada».

8. Véase como Marx ridiculiza la reivindicación del estado libre, diciendo que en Alemania es casi tan «libre» como en Rusia, lo que, teniendo en cuenta la frase siguiente y la comprensión de Marx de la realidad europea de entonces, quiere decir que en Alemania el gobierno es casi tan despótico como el de Rusia, considerado entonces como el despotismo por excelencia. Obsérvese que Marx se guarda bien de indicar esta «libertad» del «estado» entre comillas, contraponiéndola a la verdadera libertad que comienza ahí donde se limita la «libertad del estado», o más profundo aún cuando el estado no existe más.

El Partido Obrero Alemán –al menos, si hace suyo este programa– demuestra cómo las ideas del socialismo no le calan siquiera la piel, ya que, en vez de tomar la sociedad existente... como base del estado existente, considera más bien el estado como un ser independiente, con sus propios “fundamentos espirituales, morales y liberales”.

Y, además, ¡qué decir del burdo abuso que hace el programa de las palabras! “Estado actual”, “sociedad actual” ¡y de la incomprensión más burda todavía que manifiesta acerca del estado, al que dirige sus reivindicaciones!

La “sociedad actual” es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados, más o menos libre de aditamentos medievales, más o menos modificada por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrollada...

Sin embargo, los distintos estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen en común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros, en el sentido capitalista. Tienen también, por tanto, ciertos caracteres esenciales comunes. En este sentido puede hablarse del “estado actual” por oposición al futuro, en el que su actual raíz, la sociedad burguesa, se habrá extinguido.

Cabe, entonces, preguntarse: ¿qué transformación sufrirá el estado en la sociedad comunista? O, en otros términos, ¿qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del estado, subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra “estado” no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema.» KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

Es decir, Marx, como Bakunin y todos los revolucionarios del pasado y el presente, denuncia abiertamente la pretensión de hacer más libre o más popular el estado, poniendo en evidencia que por más que se acoplen mil veces estas palabras a la palabra estado no nos acercamos ni un pelo a la solución del problema, llegando a contraponer claramente a la solución democrática burguesa del estado popular y libre la posición comunista.

«Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.» KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

Y al mismo tiempo denuncia las reivindicaciones de la socialdemocracia, como parte del viejo programa burgués, el programa democrático, ya realizado en plena sociedad capitalista. Es sumamente ilustrativo constatar que también entonces la socialdemocracia extraña sus conceptos, sus objetivos, su «programa», de la idealización de la democracia, de la depuración idealista de lo que ya existía en el mundo burgués de entonces, como dijimos al principio.

«Pero el programa no se ocupa de esta última ni del estado futuro de la sociedad comunista. Sus reivindicaciones políticas no se salen de la vieja y consabida letanía democrática: sufragio universal, legislación directa, derecho popular, milicia del pueblo... son un simple eco del Partido Popular burgués, de la Liga por la Paz y la Libertad. Son, todas ellas, reivindicaciones que, cuando no están exageradas hasta verse convertidas en ideas fantásticas, están ya realizadas... Sólo que el estado que las ha puesto en práctica no cae dentro de las fronteras del Imperio alemán, sino en Suiza, en Estados Unidos... Esta especie de “estado del futuro” es ya estado actual, aunque situado fuera “del marco” del Imperio alemán.» KARL MARX, *idem*.

Pero la socialdemocracia como partido nacional de conciliación de clases ni siquiera es consecuente con este programa burgués, ni siquiera actúa como un partido democrático burgués radical, y así como Liebknecht desde el parlamento certificaba con razón, un tiempo después, que ese partido no era un partido revolucionario, sino un partido de reformas, la socialdemocracia en pleno promete al resto de los partidos burgueses que su aspiración al estado libre se atenderá a los medios legales:

«El Partido Obrero Alemán aspira, por todos los medios legales, a implantar el estado libre».

Marx denuncia el democratismo, el legalismo, y contrapone la vieja posición revolucionaria de que es por la violencia, por la fuerza de las armas, que se resolverá la lucha de clases.

«Y si no tenía el valor [...] de exigir la república democrática [...] no debía haberse recurrido al ardid [...] de exigir cosas, que sólo tienen sentido en una república democrática, a un estado que no es más que un despotismo militar de armazón burocrático y blindaje policiaco, guarnecido de formas parlamentarias, [...] ¡y encima asegurar a este estado que uno se imagina conseguir eso de él "por medios legales"!

Hasta la democracia vulgar, que ve en la república democrática el reino milenarista y no tiene la menor idea de que es precisamente bajo esta última forma de estado de la sociedad burguesa donde se va a ventilar definitivamente por la fuerza de las armas la lucha de clases; hasta ella misma está hoy a mil codos de altura sobre esta especie de democratismo que se mueve dentro de los límites de lo autorizado por la policía y vedado por la lógica.»

KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

Y luego de esto, Marx hace añicos todas las otras reivindicaciones políticas del socialismo burgués de ese estado libre al que tanto aspira la socialdemocracia, poniendo en evidencia también que no son más que el «lado bueno» de la miserable sociedad burguesa ya existente. Así pasa revista a otras varias reivindicaciones donde siempre aparece la palabra «libertad» y la palabra «popular», desde los impuestos progresivos a la educación popular, desde la «libertad de ciencia» a la «libertad de conciencia», pasando por la «educación popular general e igual» y que en todos los casos han sido realizados por el estado burgués en general.

«Que por "estado" se entiende, en realidad, la máquina de gobierno, o el estado en cuanto, por efecto de la división del trabajo, forma un organismo propio, separado de la sociedad, lo que indican ya estas palabras: "el Partido Obrero Alemán exige como base económica del estado: un impuesto único y progresivo sobre la renta", etc. Los impuestos son la base económica del gobierno, y nada más. En el estado del futuro, existente ya en Suiza, esta reivindicación está casi realizada. El impuesto sobre la renta presupone las diferentes fuentes de ingresos de las diferentes clases sociales, es decir, la sociedad capitalista. No tiene pues, nada de extraño que los Financial Reformers de Liverpool, —que son burgueses, con el hermano de Gladstone al frente— planteen la misma reivindicación que el programa.»

KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

Y contraponiéndose a la tesis del Partido Obrero Alemán en la que «exige como base espiritual y moral del estado: educación popular general e igual», Marx dice:

«“¿Educación popular igual?” ¿Qué se entiende por esto? ¿Se cree que en la sociedad actual (que es de la que se trata), la educación puede ser igual para todas las clases? ¿O lo que se exige es que también las clases altas sean obligadas por la fuerza a conformarse con la modesta educación que da la escuela pública, la única compatible con la situación económica, no sólo del obrero asalariado, sino también del campesino?

Asistencia escolar obligatoria para todos. Instrucción gratuita. La primera existe ya, incluso en Alemania; la segunda, en Suiza y en Estados Unidos, en lo que a las escuelas públicas se refiere...

Eso de “educación popular a cargo del estado” es absolutamente inadmisibile.»

KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

Y Marx denuncia la intención de la socialdemocracia de «nombrar al estado educador del pueblo».

«“Libertad de la ciencia”; la estatuye ya un párrafo de la constitución prusiana. ¿Para qué, pues, traer ésta aquí?

“¡Libertad de conciencia!” Sí, si en estos tiempos del *Kulturkampf* [“lucha por la cultura” –sistema de medidas legislativas del gobierno de Bismarck–] se quería recordar al liberalismo sus viejas consignas, sólo podía hacerse, naturalmente, de este modo; todo el mundo tiene derecho a satisfacer sus necesidades religiosas, lo mismo que a hacer sus necesidades físicas sin que la policía tenga que meter las narices en ello. Pero el Partido Obrero, aprovechando la ocasión, tenía que haber expresado aquí su convicción de que “la libertad de conciencia” burguesa se limita a tolerar cualquier género de libertad de conciencia religiosa, mientras que él aspira, por el contrario, a liberar la conciencia de todo fantasma religioso. Pero se ha preferido no salirse de los límites “burgueses”.» KARL MARX, *Crítica del programa de Gotha*.

El concepto de estado libre es la expresión sintetizada y «superior» (9) de todas esas libertades burguesas particulares y en última instancia de la libertad burguesa propiamente dicha, la libertad mercantil, la libertad de la propiedad privada, la libertad de explotar, la liberación del trabajo tal como se expone en el cuerpo principal del texto sobre la libertad. Nada más lógico entonces que el programa de Gotha también contuviera la apología de la liberación y emancipación del trabajo, que resultó históricamente de una corrección-revisión de la frase del *Manifiesto* que hablaba de la emancipación de la clase obrera. Por supuesto que Marx y Engels también criticaron esto.

«Luego sigue todo ese palabrerío acerca de la “emancipación del trabajo”, cuando de lo único que puede tratarse es de la emancipación de la clase obrera, dado que el trabajo, por su parte, es hoy ya demasiado libre.» Engels a Bebel, 12 de octubre de 1875.

Teniendo en cuenta la totalidad del programa de Gotha, Marx concluye que el programa es una conciliación entre la fe en la democracia y la fe en el estado, lo que se encuentra en total contraposición con los intereses del proletariado y su programa revolucionario.

«Pese a todo su cascabeleo democrático, el programa está todo infestado hasta el tuétano de la fe servil de la secta lassalleana en el estado; o –lo que no es mejor ni mucho menos– de la superstición democrática; o es más bien un compromiso entre estas dos supersticiones, ninguna de las cuales tiene nada que ver con el socialismo.»

También Engels criticará el programa y el partido surgidos de Gotha. Citamos a continuación una carta de Engels a Bebel fechada el 18-28 de marzo de 1875.

«Se reniega prácticamente por completo... del principio internacionalista del movimiento obrero.

El programa plantea como única reivindicación social la ayuda estatal lassalleana en su forma más descarada, tal como Lassalle la plagió de Buchez... Nuestro partido [sic (10)] no podía llegar a mayor humillación. ¡El internacionalismo rebajado a la altura de un Amand Gögg, el socialismo a la del republicano burgués Buchez, que planteaba esta reivindicación frente a los socialistas para combatirlos!»

El estado popular libre será también blanco central de la crítica de Engels:

«El estado popular libre se ha convertido en el estado libre. Gramaticalmente hablando, estado libre es un estado que es libre respecto a sus ciudadanos, es decir, un estado con un gobierno despótico. Habría que abandonar toda esa charlatanería acerca del estado, sobre todo después de la Comuna, que no era ya un estado en el verdadero sentido de la palabra (11). Los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta esto del "estado popular", a pesar de que ya la obra de Marx contra Proudhon [es decir, *Miseria de la filosofía*, NDR] y luego el *Manifiesto comunista* dicen claramente que con la implantación del régimen social socialista, el estado se disolverá por sí mismo (*sich auflöst*) y desaparecerá (12). Siendo el estado una institución meramente transitoria, que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a los adversarios, es un absurdo hablar de estado popular libre; mientras el proletariado necesite todavía del estado no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el estado como tal dejará de existir. Por eso nosotros propondríamos decir siempre, en vez de la palabra estado, la palabra comunidad (*Gemeinwesen*), una buena y antigua palabra alemana que equivale a la palabra francesa *commune*.» Engels a Bebel, 18-28 de marzo de 1875.

9. No hemos considerado correcto decir que el estado libre es el nivel supremo de todas esas libertades porque podría inducir al error de olvidar que el nivel determinante es precisamente la libertad de trabajo, y éste es el resultado de la libertad en tanto que separación histórica del productor de sus medios de vida.

10. No cabe ninguna duda de que esta posición de Engels de considerar ese partido formal, al que denuncia por su práctica y su programa como un partido democrático, como un partido burgués, como un partido de conciliación con el estado..., como «nuestro partido» es una gravísima concesión que tuvo innumerables e incommensurables consecuencias prácticas y que las sigue teniendo hoy en día.

11. Téngase en cuenta que en los programas de la socialdemocracia, como en los de todos sus epígonos, nunca se sabe bien de qué situación o estado se trata. Así, nunca se sabe si se habla de una situación pre o pos revolucionaria, si se refieren al estado burgués o al anti estado por excelencia, es decir, el proletariado ejerciendo su dictadura. Véase como ejemplo el programa de transición trotskista, en el que lo típico es levantar banderas y consignas que sólo serían realizables por el proletariado en armas destruyendo el estado, pero precisamente sin hacer referencia explícita a lo que es fundamental: la ruptura revolucionaria. ¡Cómo si fuesen realizables en base a exigencias al estado burgués! Por eso Engels se ve obligado primero a criticar el estado libre, como estado burgués, mostrando que es necesariamente despótico, y luego habla del «estado» pos revolucionario diciendo precisamente que no es un «estado» en el sentido en el que es utilizado habitualmente, lo que incluye a la socialdemocracia y también a los ya entonces autodenominados «anarquistas».

12. En contraposición a todo el marxismo leninismo que ha imaginado el socialismo con mercancía, con dinero, con ley del valor y con «estado obrero», es fundamental restaurar y subrayar este abc de nuestra concepción: la dictadura revolucionaria del proletariado, al instaurar un régimen social sin mercancía, sin propiedad privada, sin valor..., es decir, un sistema social socialista, comunista, se hace a sí misma innecesaria, lo que posibilita la extinción, la desaparición, del estado.

Luego de lo cual Engels, como Marx, se declara globalmente en contraposición con la totalidad del programa, anunciando que deslindarán responsabilidades públicamente, lo que como se sabe y vimos más arriba por razones de oportunidad, totalmente condenables, nunca llevaron a cabo, de la misma manera que tampoco efectuaron una verdadera crítica pública de la socialdemocracia y su programa, lo que perpetuaría hasta el presente la amalgama que ya se hacía en la época entre Marx y Engels y la socialdemocracia.

«Y termino aquí, aunque habría que criticar casi cada palabra de este programa, redactado además sin jugo y sin brío. Hasta tal punto que, caso de ser aprobado, Marx y yo jamás podríamos militar en el nuevo partido erigido sobre esta base y tendríamos que meditar muy seriamente qué actitud habríamos de adoptar frente a él, incluso públicamente. Tenga usted en cuenta que, en el extranjero, se nos considera a nosotros responsables de todas y cada una de las manifestaciones y los actos del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán. Así, por ejemplo, Bakunin en su obra *Política y anarquía* nos hace responsables de cada palabra irreflexiva pronunciada y escrita por Liebknecht desde la fundación de la *Demokratisches Wochenblatt* (*Semanario democrático*, publicado en Leipzig de 1868 a 1869 bajo la dirección del propio Liebknecht). La gente se imagina, en efecto, que nosotros dirigimos desde aquí todo el asunto, cuando usted sabe tan bien como yo que casi nunca nos hemos mezclado en lo más mínimo en los asuntos internos del partido... Pero usted comprenderá que este programa representa un viraje, el cual fácilmente podría obligarnos a declinar toda responsabilidad respecto al partido que lo adopte.» Engels a Bebel, 18-28 de marzo de 1875.

Como se ve en esta carta, así como en toda la correspondencia de Marx y Engels de esos años, la potente y correcta crítica de Bakunin a toda la práctica de la socialdemocracia y a su concepción del estado libre tuvo mucha influencia en Marx y Engels, así como coincidencias decisivas y ello a pesar de que en esos años las divergencias políticas típicas de la ola de derrotas que se vivía y del invariante renacimiento sectario que lo acompaña estaba en pleno apogeo; el odio y las luchas fratricidas entre ambos grupos de militantes abarcaba a todo el movimiento.

No es éste el lugar para entrar en el detalle de esa polémica, ni en la enorme falsificación que de la misma han hecho las diferentes fracciones del partido socialdemócrata (desde los «anarquistas» republicanos a los «comunistas» democrático populares); lo que sí interesa afirmar es que lo que de la misma se ha dicho y hecho *vox populi* como una división entre marxistas y anarquistas es profundamente falsa. En efecto, el caso de Bakunin criticando a un Marx populista y demócrata que no existía se completaba con la visión que de Bakunin tenía Marx en la que lo veía en permanente alianza disolutiva (y populista) con todo tipo de organización burguesa, como la famosa Liga por la Paz y la Libertad, y con un proyecto claramente reformista de «abolir las diferencias de clases» en vez de las clases mismas. Un estudio —que es posible en la actualidad— más serio de Bakunin muestra que nunca fue tan populista, demócrata, ni antiautoritario como luego el «anarquismo» oficial (¡que sí llegaría a ser hasta republicano!) haría de él; que siempre fue partidario de estructuras organizativas internacionalistas con un programa claramente revolucionario. Además, como todo revolucionario sincero, fue determinado por el movimiento mismo a asumir la necesidad de la dictadura para acabar con el capitalismo, aunque, a diferencia de Marx y Engels que siempre lo reivindicaron abiertamente como dictadura del proletariado, Bakunin tenía una concepción mucho más conspirativa, secreta y elitista de la dictadura revolucionaria: «Pilotos invisibles en medio de la tempestad popular, nosotros debemos dirigirla, no gracias a un poder ostensible sino gracias

a la dictadura colectiva de todos los “aliados”. Dictadura sin banda presidencial, sin título, sin derecho oficial, y tanto más potente por el hecho de no poseer ninguna de las apariencias del poder» (13).

Sí, la falsificación histórica cometida es enorme. Pero lo que nos interesa a nosotros, revolucionarios, va más allá todavía de la denuncia de esta falsificación y de la exposición de la verdadera polémica. Es cierto que se puede presentar contra «anarquistas y comunistas» en forma provocativa pero simultáneamente de forma muy documentada justo lo contrario de lo que nos han dicho. Así se puede afirmar contra la corriente el carácter más o menos «libertario y espontaneísta» de Marx, que lo conduce de manera irresponsable a considerar un poco después que el Partido del proletariado no necesita más organización formal internacional y a disolver la AIT; o considerar el carácter totalmente «partidista» de Bakunin, que lo conduce a tener una práctica fraccionista en esa misma Internacional (14). Pero, desde el punto de vista de la afirmación del programa revolucionario, es un hecho mucho más decisivo todavía la contraposición general entre reforma del estado y destrucción del estado, que todas las vertientes socialdemócratas («socialistas», «anarquistas», «comunistas», trotskistas, estalinistas, maoístas, guevaristas...) se han encargado de ocultar. Una vez más, contra ellos, lo importante aquí es subrayar que todos los militantes revolucionarios criticaron desde muy temprano el concepto de estado libre y popular de la socialdemocracia, y como esa crítica los conduce naturalmente a afirmar la necesidad –en esos años todavía de forma confusa e incipiente– de la dictadura revolucionaria y de la destrucción de todo estado.

No cabe duda tampoco que en la afirmación de esta necesidad de la dictadura revolucionaria también hay una diferencia cualitativa entre Marx y Bakunin, aunque aquí también pueda constatarse la inversión de posiciones con respecto a lo que dice la corriente. Oficialmente nos presentan a Marx como partidario de la política y a Bakunin como contrario, y no cabe duda que hay aspectos formales de la polémica que pareciera adoptar esa forma y que usan esa terminología. Sin embargo, la realidad es totalmente diferente; Marx comprendía la dictadura del proletariado como necesidad social e histórica para abolir la sociedad del capital, por lo cual la acción subjetiva, voluntaria, política se

13. Carta a Albert Richard fechada el 14 de abril de 1871. Queremos dejar claro que la afirmación de Bakunin de la dictadura secreta y potente no es una excepción, sino que es una tesis constante de dicho militante en todo el período aliancista que públicamente se conoce como el más antiautoritario de él. Ello sólo puede comprenderse bien si se conoce la práctica general de Bakunin, con sus innumerables niveles de organización y de programa, desde niveles muy abiertos y populistas, hasta niveles sumamente clandestinos y claramente partidarios del internacionalismo, del socialismo revolucionario, en base a una organización sumamente disciplinada y jerárquica. Así, la organización de Y se estructura en base a una serie de categorías que van desde los «hermanos internacionales» a las «alianzas locales», y Bakunin establece que «todas las categorías inferiores (subsecuentes) deben ser organizadas de tal manera que obedezcan siempre, más todavía de hecho que de derecho, a la dirección que les es impuesta por las categorías superiores.» Traducido por la redacción de *Comunismo*. Mijail Bakunin, «Programa de Y [de la Fraternidad Internacional]», *Oeuvres complètes*, volumen 6, Editions Champ Libre, página 186.

14. Guy Debord en *La sociedad del espectáculo* es uno de los pocos que comprende, al menos en parte, el sentido de la polémica entre Bakunin y Marx. Ver al respecto la parte número IV de ese libro («El proletariado como sujeto y como representación»), y en particular la tesis 91. Citamos a continuación un brevísimo extracto: «Marx, que creía que una maduración conjunta e inseparable de las contradicciones económicas y de la educación democrática de los obreros reduciría el rol de un estado proletario a una simple fase de legalización de las nuevas relaciones sociales que se impondrían objetivamente, denunciaba en Bakunin y en los partidarios de éste el autoritarismo de una élite conspirativa que se había puesto deliberadamente por encima de la Internacional y formaba el proyecto extravagante de imponer a la sociedad la dictadura irresponsable de los más revolucionarios, o de aquellos que se habrían designado ellos mismos como tales.»

encuentra materialmente determinada y debe proclamarse abiertamente; mientras que el supuesto apoliticismo de Bakunin combinado con su no reconocimiento de la dictadura social del proletariado, ni de la necesidad histórica de la dictadura como cuestión social (contra la ley del valor), lo llevó a una concepción totalmente voluntarista, secreta y por lo tanto policitista de la dictadura y el partido.

«Y para salvar la revolución, para conducirla a buen fin, en el medio de esta anarquía, la acción de una dictadura colectiva, invisible, no revestida de ningún tipo de poder y por ello mismo más eficaz y potente, la acción natural de todos los revolucionarios socialistas enérgicos y sinceros diseminados por la superficie del país y de todos los países, pero unidos fuertemente por un pensamiento y una voluntad común.» (15)

Claro que incluso en estas afirmaciones Bakunin, a pesar de las divergencias, se encuentra de nuestro lado de la barricada: luchando contra el individuo libre, organizando, dirigiendo, afirmando el hecho de conciencia y voluntad colectivos como clave del Partido, de la revolución (16); afirmando la acción directa y organizada de los militantes revolucionarios («nuestro pequeño partido», dice Bakunin en algunos documentos) para dirigir la revolución. Así, por ejemplo, no tiene pelos en la lengua para luchar contra la ideología de la libertad individual:

«La ley suprema de nuestra fraternidad, todo el secreto de nuestra potencia, es la disolución de todas las iniciativas individuales en el pensamiento, la voluntad y la acción colectivos» (17).

Más aún, contra las concepciones cada vez más dominantes de rechazo de la conspiración y la acción de las minorías revolucionarias, de apología de la «masa obrera», de la igualación de individuos y de las grandes mayorías típica de la socialdemocracia (18) —y que será desde entonces una característica esencial de los que se autodenominan «anarquistas»—, Bakunin, como todos los revolucionarios, se caracterizó por reivindicar la acción minoritaria contracorriente, por advertir contra los riesgos del reclutamiento masivo, por combatir contra la predominancia de la mayoría de individuos sin suficientes determinaciones revolucionarias (inmediatismo, localismo...), en fin por llamar a la desconfianza contra los principios organizativos democráticos. Todos sus escritos político organizativos son al respecto totalmente explícitos. Así, en el Programa de la Fraternidad, llama a ser vigilantes contra la invasión creciente de las categorías organizativas inferiores —en términos de compromiso militante—, locales o nacionales, frente a las categorías programáticamente más altas e internacionales:

«Para alcanzar ese objetivo, cuya realización se encuentra siempre amenazada por la invasión naturalmente creciente de las mayorías de las categorías inferiores en relación a las categorías superiores (dado que es natural que en cada país haya más hermanos solamente nacionales que hermanos internacionales, y en cada región más hermanos sólo regionales que hermanos nacionales, y así sucesivamente), es absolutamente necesario que los hermanos internacionales, antes que nada, y luego de ellos, sucesivamente los hermanos nacionales y regionales, tengan una influencia, una predominancia intelectual y moral sobre todas las fraternidades inferiores, que de hecho, por la perseverancia, energía, inteligencia y eficacia de su acción se transformen y sigan siendo el alma, el centro real, natural y siempre necesario, sin el cual toda la organización se derrumbaría» (19).

En fin, hechas estas aclaraciones, lo importante es que, más allá de esas divergencias con las que tanto nos ocultan lo esencial, existe una comunidad de lucha y de programa que el proletariado iba gestando y que se cristalizaba en la acción práctica y teórica de militantes como Marx, Bakunin o muchos otros. Lo verdaderamente crucial en esta fase de afirmación histórica del proletariado no son las lógicas inconsecuencias de cualquiera de esos militantes. No es la falta de claridad de Marx en cuanto a su ruptura con la socialdemocracia que lo llevará a mil claudicaciones programáticas incoherentes con su teoría revolucionaria –como con respecto al parlamento, al sufragio universal, a la liberación nacional... o a la misma socialdemocracia alemana formal–, ni de Bakunin en sus prácticas politicistas que lo llevarán a contradecir en los actos elementos decisivos de la teoría revolucionaria (por ejemplo, con la tentativa de abolir el estado a partir de un decreto adoptado en la toma de una intendencia!, o su falta total de ruptura pública con respecto a la Liga de la Paz y la Libertad), sino que, más allá de todas esas oscilaciones propias de un período en que el proletariado se va demarcando en su práctica revolucionaria de la socialdemocracia, hay una lucha abierta que empuja a esa separación y contraposición histórica, que se expresa ampliamente en los textos de Marx, Engels, Bakunin y otros militantes internacionalistas en esos mismos años y que tiene como objetivo la constitución del proletariado en fuerza histórica opuesta a todo el orden establecido, la ruptura total con la democracia y por lo tanto con todos los partidos de la socialdemocracia; en fin, que tiene por objetivo la organización del partido de la revolución para la destrucción total del capital y el estado mundial.

Es precisamente en este nivel histórico de nuestro Partido que se sitúa nuestra crítica de la libertad del mundo del capital, que se sitúa nuestra crítica del estado libre, del estado popular... Es precisamente a ese nivel que se sitúa el aporte de esas viejas (¡y nada sagradas!) barbas como las primeras sistematizaciones de la contraposición histórica entre el reformismo y la revolución, entre la solución socialdemócrata a la cuestión del estado (el estado libre, popular, democrático...) y la solución revolucionaria a la cuestión del estado: dictadura revolucionaria del proletariado para destruir la sociedad mercantil y abolir todo estado. (20)

15. Carta a Richard del 12 de marzo de 1870.

16. ¡Lo grave es que algunos partidistas, entre ellos los bordiguistas, creen que fue Bordiga el primero en haber afirmado el partido como hecho de voluntad y conciencia!

17. Mijail Bakunin, *Estatismo y anarquía*, página 190.

18. A la que el propio Engels sucumbirá totalmente en algunas ocasiones. Véase por ejemplo el famoso y contrarrevolucionario Prólogo a *La lucha de clases en Francia*.

19. Mijail Bakunin, *Estatismo y anarquía*, página 196.

20. Véase también el número 31 de *Comunismo* que trata precisamente de la contraposición histórica entre comunismo y estado, y que lleva como título general: «Contra el estado».

